EL SIGLO

Año LX. — N.o 18.184 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Domingo 5 de Marzo de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

ITALIA

EL NUEVO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ROMA, 4. — El señor Schanzer que ha regresado de Wáshington cuenta con la aprobación de todos los partidos para ocupar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Este prestó juramento, e inmediatamente asumió la dirección de su Ministerio.

El señor Schanzer fué recibido luego en audiencia por el Rey Victor Manuel con quien comentó los resultados de la Conferencia de Wáshington.

El seońr Schanzer conferenció también con el Jefe del Gabinete, señor Facta, dándole cuenta del resultado de su conferencia con el primer Ministro de Francia, Mr. Poincaré, en la que se trató el asunto relacionado con la reunión de la Conferencia de Génova.

UNA PROCLAMA DEL COMITE DE DEFENSA NACIONAL DE FIUME

ROMA, 4. — El Comité de Defensa Nacional de Fiume después de su primera reunión en la sede de la Alcaldía, publicó la siguiente proclama: A raíz de la capitulación del Gobierno provisorio, que tuvo lugar hoy a raíz de un combate encarnizado que duró desde las primeras horas de la mañana hasta la tarde, el Comité de Defensa Nacional declara definitivamente terminado el gobierno provisorio y la asamblea constituyente asume provisoriamente los plenos poderes que le fueron acordados por [illegible] oficial por el Gobierno de Fiume. Este Comité confía el mantenimiento del orden público a carabineros y tropas reales, e invita al Gobierno italiano a asumir la administración de la ciudad mediante un representante legítimo, que es el único que podrá garantir el orden y la tranquilidad del país. — (Havas).

LOS INCIDENTES FIUMENSES

ROMA, 4. — Informan de Fiume que desde hace algunos días se produjeron gravísimos incidentes, algunos de ellos, sangrientos, entre los legionarios y los agentes de policía del Gobierno del señor Zanella.

La extrema excitación reinante presagiaba la agravación de la situación.

Ayer de mañana los legionarios y fascistas atacaron el Palacio del Gobernador.

El diputado fascista, Hon. Giunta, se encontraba a la cabeza de los fascistas.

El cambio de fuego de fusilería y ametralladoras duró varias horas, resultando algunos muertos y heridos de ambos lados.

Los asaltantes constituyeron un comité militar que pidió el desarme de los agentes de policía y la dimisión de los miembros del gobierno presidido por el señor Zanella.

Se asegura que el señor Zanella abandonó la ciudad y que el gobierno provisorio se instaló en el Palacio del Gobernador.

EL CONSEJERO DE LA EMBAJADA CHILENA ANTE EL VATICANO

ROMA, 4. — El Consejero de la Embajada Chilena ante el Vaticano, Sr. Baeza, partió para Chile.

EL NUEVO GOBIERNO PRESENTA SUS RESPETOS A LOS REYES

ROMA, 4. — Los Soberanos recibieron a los Ministros y Sub Secretarios de Estado, quienes les presentaron sus homenajes.

SE AUSENTO BONOMI

ROMA, 4. — El ex Primer Ministro, Sr. Bonomi, partió para Mantua.

LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

ROMA, 4. — "Tribuna" dice que entrevistado el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Schanzer, declaró que el Primer Ministro, Sr. Facta, o él, presidirán la Conferencia Económica Internacional que se reunirá en Génova.

LLEGO EL PRINCIPE JORGE DE INGLATERRA

ROMA, 4. — El Príncipe Jorge de Inglaterra llegó ayer a esta capital, prosiguiendo viaje para Nápoles.

EL PRIMER SERMON DE CUARESMA

ROMA, 4. — Anoche, en presencia del Papa y personalidades de la Corte Pontificial, el predicador apostólico, Padre Victorio Sestriponente, pronunció el primer sermón de Cuaresma.

LA PROXIMA REUNION DE LAS CAMARAS

MAS DE FIUME

FIUME, 4. — Los carabineros y las tropas reales aseguran el orden público.

Los ciudadanos han formado una guardia nacional. El orden ha quedado restablecido y no ocurrieron nuevos incidentes.

Mañana se reanudarán regularmente todos los servicios públicos.

ROMA, 4. — Informan de Fiume, que si bien se creía que después de su renuncia al gobierno, el señor Zanella habría partido de Fiume, éste continúa en aquella ciudad debido a que se le negó el consentimiento para partir.

INGLATERRA

CONFERENCIA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA ALIADOS SOBRE REPARACIONES

LONDRES, 4 — Mr. Robert Horne, Ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, se entrevistará con sus colegas los Ministros de Francia, Italia y Bélgica en París el día 8 del mes actual con el fin de celebrar con ellos una conferencia que tendrá tres días de duración, en la que se tratará acerca de las reparaciones.

Aunque la Comisión de Reparaciones se entenderá directamente con el representante alemán se insinúa en los centros oficiales que existe determinados puntos que sólo tienen facultades para resolver los Gobiernos Aliados, tales como la determinación de la forma como han de ser distribuídas entre los Aliados las cantidades entregadas por Alemania y los términos generales de la moratoria.

Estos son los principales puntos que se discutirán en la conferencia del 8 del corriente y aunque ambos fueron ya resueltos en la Conferencia celebrada en Cannes, el asunto se tratará de nuevo, pues Francia no considera con carácter definitivo la resolución adoptada en aquella ocasión.

HUELGA DE CARTEROS EN EL SUR DE IRLANDA

LONDRES, 4. — Con motivo de oponerse a la reducción de los salarios, la Unión de Carteros del Sur de Irlanda decidió declarar la huelga de este gremio en breve.

LAS ACTIVIDADES MONARQUICAS EN ALEMANIA

LONDRES, 4. — El diario "Westminster Gazette", en un despacho de Berlín, dice que desde Navidad se observa la recrudescencia de la actividad de los [illegible]

...to injusto y rudo que reciben las empresas británicas de servicios públicos en la América Latina.

El citado diario menciona la controversia alrededor de las cuestiones de las tarifas ferroviarias en la Argentina y Brasil, la pretendida negligencia flagrante para proteger a la Argentine Navigation Company contra las violencias del bolsheviquismo irresponsable, y los manejos arbitrarios de la Municipalidad de Montevideo en lo concerniente a las compañías de tranvías.

LA SITUACION SE AGRAVA EN HONG KONG

LONDRES, 4. — "The Times" dice que la situación creada por la huelga en Hong Kong se ha vuelto grave.

Este diario añade que se cree que los bolsrevikis son los instigadores de la huelga la que tratan de hacer general en aquella región.

LA HUELGA FERROVIARIA EN LA INDIA

LONDRES, 4. — Telegrafían de Calcuta que la huelga del personal de los ferrocarriles del Este de la India se intensifica y amenazaría con propagarse a los obreros de las industrias.

IMPUESTOS A LOS ALGODONES

LONDRES, 4 — Telegrafían de Manchester que el Comité Ejecutivo de la sección de la India, de la Cámara de Comercio de esa ciudad, expresó su pesar por el nuevo aumento de los derechos de importación impuestos a los algodones procedentes de la India.

MISION DIPLOMATICA DEL AFGHANISTAN

LONDRES, 4 — Ha llegado a esta capital la primer misión diplomática procedente de Afghanistán.

LOS DESOCUPADOS

LONDRES, 4 — Telegrafían de Newcastle que durante una reunión de obreros desocupados se produjeron desórdenes allí.

Tuvo que intervenir la policía montada a fin de dispersar a los alborotadores.

EL TRIUNFO ELECTORAL DE LOS REFORMISTAS

LONDRES, 4 — La mayor parte de los diarios de la fecha se muestran satisfechos por el triunfo electoral obtenido por los reformistas municipales.

EL PRECIO DEL PAN

LONDRES, 4. — El pan de cuatro libras cuesta actualmente diez peniques en varios barrios de esta capital.

ARBITRAJE EN LOS CONFLICTOS DE LOS ASTILLEROS

LONDRES, 4. — El Ministro de Trabajo aceptó la misión de árbitro en el conflicto entre los patrones y obreros mecánicos de los astilleros marítimos.

ALEMANIA

EL CASO DEL VAPOR "CAP POLONIO"

BERLIN, 4.—Se cree aquí que la negativa atribuída al gobierno francés a permitir que el transatlántico alemán "Cap Polonio" toque en el puerto de Boulogne-sur-Mer, tuvo su origen en un pedido para que se permitiera a una compañía naviera francesa para que entrase con sus buques a puertos alemanes, con objeto de embarcar emigrantes.

Se tiene entendido de que el pedido francés para que se permitiera a los buques de ese país entrar en los puerto alemanes data de dos años atrás, y el gobierno alemán no ha contestado todavía, a pesar de que, según el tratado de paz, Alemania no puede excluir de sus puertos a los buques de los países que fueron sus enemigos durante la guerra.

Otra razón para la represalia francesa, según se presume, estriba en el cargo que hace Francia de que Alemania está boycoteando a los productos de los países que fueron sus enemigos, obligando de esa manera a Francia a insistir en que se permita a buques franceses a tomar pasajeros y carga.

Según se afirma, existe el propósito de que esta compañía de navegación alemana proceda a rebajar sus tarifas de pasajeros y de carga a menos que las naciones que participan en el "pool" logren obtener para la misma los privilegios de desembarco en Boulogne-sur-Mer, permitiéndole así reingresar al "pool", cosa que se considera necesaria, a fin de hacer remunerativo para todos el tráfico respectivo.

SE DESEA QUE LLOYD GEORGE TRIUNFE EN LA ACTUAL CRISIS POLITICA INGLESA

BERLIN, 4. — En una reunión pública celebrada en esta el presidente del Reichstag hizo votos por que el primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George triunfe de la crisis política inglesa actual, a fin de asegurar el éxito de la reconstrucción de Europa en la conferencia a reunirse en Génova.

LAS REFORMAS DE LAS FINANZAS

LONDRES, 4. — "The Times" en un despacho de Berlín, dice que a fin de asegurar las reformas de las finanzas, solicitadas por la Comisión de Reparaciones, el canciller von Wirth solicitó el apoyo del partido del pueblo y de los industriales, a los cuales hizo ciertas concesiones.

CONDENADOS POR UN CONSEJO DE GUERRA FRANCES

DUSSELDORF, 4. — El consejo de guerra francés condenó a 21 jóvenes acusados de pertenecer a la brigada Ehrardt, a las siguientes penas:

2 jefes a 3 y 2 años de prisión, respectivamente, 10 a un año, y 7 a 18 meses.

Los otros dos fueron absueltos.

AUSTRIA

TRANSACCIONES COMERCIALES EN EL EXTRANJERO

VIENA, 4—El señor Schöbert, Canciller austriaco, expuso en el Parlamento que el Gobierno utilizaría parte de las 4.500.000 libras esterlinas con que Francia, Inglaterra, Italia y Checo Eslovaquia contribuyeron para estabilizar el valor de la corona, en transacciones comerciales en el extranjero.

Añadió que el programa del Gobierno comprendía la abolición de los subsidios para las subsistencias y el aumento del impuesto a los artículos de lujo.

DECLARACIONES DEL LEADER SOCIALISTA ADLER

VIENA, 4—El leader social demócrata señor Fritz Alder, publica en el "Arbeiter Zeitung" las impresiones de su reciente por regiones devastadas de Francia.

Declara que la miseria y el sufrimiento que Austria soportó durante y después de la guerra no pueden ser comparadas con la cruel desvastación de este teatro de la guerra.

Añade que el ex Kaiser y el Mariscal Hindenburg son los mayores criminales de los tiempos modernos, pues transformaron aquellos departamentos franceses en un verdadero desierto sin ninguna necesidad militar.

El deber primordial de la hora presente es reparar sus regiones.

Este deber incumbe ante todo a Alemania, pues jamás podrá admitirse que el militarismo no deba reparar las desvastaciones que realizó.

RUSIA

ESFUERZOS CONTRA RUSIA

MOSCU, 4—En los círculos oficiales así como también en la prensa del soviet se conceptua, que el anunciado acuerdo alcanzado en Boulogne-sur-Mer entre los señores Poincaré y Lloyd George constituye un nuevo esfuerzo de la Gran Bretaña de Francia contra Rusia.

Refiriéndose a este punto Trotzky ha dicho que semejante acuerdo impedirá que se lleve a efecto el plan de desmovilizar las fuerzas rusas y declara que todo presagia un nuevo ataque armado contra Rusia en la primavera próxima.

CONTRA LOS CRIMENES Y CRIMINALES

PETROGRADO, 4—La policía está tomando energicas medidas contra la ola de crimenes callejeros que se ha desarrollado simultaneamente con la apertura de los cafés, donde los acaparadores están haciendo grandes ganancias a causa de las nuevas normas que regulan la libertad de comercio y se gastan de un modo febril millones de rublos.

La reduccion de las fuerzas de la Cheka ha contribuido en mucho a tal estado de cosas, pues ha facilitado la accion de los bandoleros, de quienes apenas se había oído hablar durante los ultimos tres años que acaba de transcurrir.

En algunos distritos de esta capital las calles no estan iluminadas por la noche.

Los crimees que durante la misma se cometen recuerdan los dias de 1917 y 1918 cuando apenas se podia andar por las calles a tales horas a no ser en grupos numerosos.

Por regla general los ladrones no solo despojan a sus victimas del dinero y alhajas sinó que hasta les quitan el vestido, dejándolas en paños menores sobre la nieve que cubre la ciudad.

Segun informes de la policía el en de Enero ultimo fué el peor a este respecto, pues el bandidaje llegó durante el a un grado extremo.

ESPAÑA

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

MADRID, 4. — En los pasillos del Congreso de los Diputados se discutió animadamente comentándose los proyectos de carácter financiero que el ministro de Hacienda, Sr. Cambó presentará en breve a la aprobación de la misma.

La opinión predominante es que tales proyectos serán objeto de gran oposición.

Aunque no se conocen los detalles completos de los mismos se teme que el gobierno aplique la guillotina con el fin de abreviar las discusiones.

En una conversación sostenida en los pasillos del congreso de los diputados, el ministro de Estado, Sr. González Hontoria, manifestó que a pesar de que los ministros habían discutido los mencionados proyectos en los Consejos de Gabinete celebrados con tal motivo, no podía asegurarse que todos ellos estaban aprobados.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 4. — En el congreso de los Diputados el conde de Romanones interpelaba al gobierno solicitando que se restablezcan las garantías constitucionales, pues dice que de lo contrario se retirarán los liberales del gabinete.

El Primer ministro Sr. Maura, le contesta diciendo que la suspensión de las garantías es el único medio de gobernar en ciertas circunstancias.

Añadió que la calma reinante en Barcelona se debe a la suspensión de las garantías.

El conde de Romanones afirma que las leyes vigentes bastan para mantener el orden.

Los Srs. Besteiro y Melquíades Alvarez, condenan la política del Sr. Maura la que dicen que ha sido siempre inconstitucional y funesta para el país y peligrosa paar las instituciones

El Sr. Villanueva dijo que los liberales consintieron en colaborar con el actual Gabinete para realizar su program, pero que este no se ha cumplido.

El Sr. Maura replica diciendo que los Ministros liberales deben apreciarlo estando libres y que no quiere esclavas consigo.

El debate fué aplazado hasta el martes próximo.

EL ASESINATO DE DATO

MADRID, 4. — El diario "El Liberal" pide que sea puesta en [illegible]

...casen lo que sepan acerca de su culpabilidad.

EL BLOQUEO DE ALHUCEMAS

MADRID, 4. — Todavía no se ha confirmado la noticia oficial sobre el bloqueo de la costa de Alhucemas.

Se cree que ha expirado el tiempo indicado en el "ultimatum" dirigido por España al jefe de la harka rebelde, Avd el Krim, exigiendo la libertad de los prisioneros españoles, pero existe la duda de si el documento entregado a dicho jefe moro por el médico militar Casas señalaba un plazo determinado o simplemente exigía la inmediata entrega de los cautivos sin precisar tiempo.

El Dr. Casas no ha vuelto todavía de su visita a las posiciones marroquíes.

Se cree que habrá tropezado con dificultades para encontrarse con representantes autorizados del jefe de la harka rebelde Abd el Krim.

Mientras tanto un crecido número de buques de guerra españoles vigilan la costa de Alhucemas impidiendo el contrabando de armas y de municiones para el enemigo.

LOS MINISTROS DEMOCRATICOS

MADRID, 4. — Es muy comentada la innovación introducida por el ministro de marina marqués Cortina, quien dió lectura a un proyecto en el Senado vistiendo chaquet en vez de uniforme.

ECOS DEL PARLAMENTO

MADRID, 4. — Se ha notado que los ministros de Gracia y Justicia y de marina no han asitido a la sesión celebrada por el Conbreso de Diputados en la cual tuvo lugar la interpelación del conde de Romanones.

El discurso del Conde de Romanones fué interrumpido por frecuentes voces de ¡Fuera enjuague!

EL DESASTRE DE MARRUECOS

MADRID, 4. — El Ministro de la guerra Sr. de la Cierva, ha declarado en el congreso de diputados que desconoce el informe del general Picasso sobre el desastre sufrido por España en Marruecos.

Añadió que cre que el general Picaso pide la realización de veinte y dos proceso. Añadió que se exigirán estricatmente las responsabilidades.

TANQUES DE GUERRA PARA MELILLA

MADRID, 4. — El Rey Alfonso ha presenciado en el campamento de Carabanchel las evoluciones realizadas por diez tanques destinados para el ejército en operaciones en Marruecos.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 4.—Se ha celebrado el banquete ofrecido por el Embajador de Norte América en esta en honor de los señores Aldunate e Izquierdo, representantes de Chile ante la Conferencia que se reunirá en Washington.

Concurrieron tambien a esta demostracion el Nuncio Apostólico, los Ministros de Francia y de España y numerosas personalidades.

—El Embajador de Norte América pronunció un conceptuoso discurso en el cual recalcó la importancia de la invitación hecha a Chile y a Perú por el Presidente de la República de Norte América, Mr. Harding.

—Ademas toma nota de que las Cancillerias americanas han recibido con benevolencia esa iniciativa.

Los diarios despiden con elogiosos conceptos a los Ministros del Ecuador y Méjico en Buenos Aires, señores Muñoz y González respectivamente.

—Este último además de la mision permanente lleva credenciales que lo acreditan como Embajador Especial para agradecer al Gobierno Argentino la representacion que envió a las fiestas del Centenario de la Independencia de Méjico.

Ambos diplomáticos parten esta tarde.

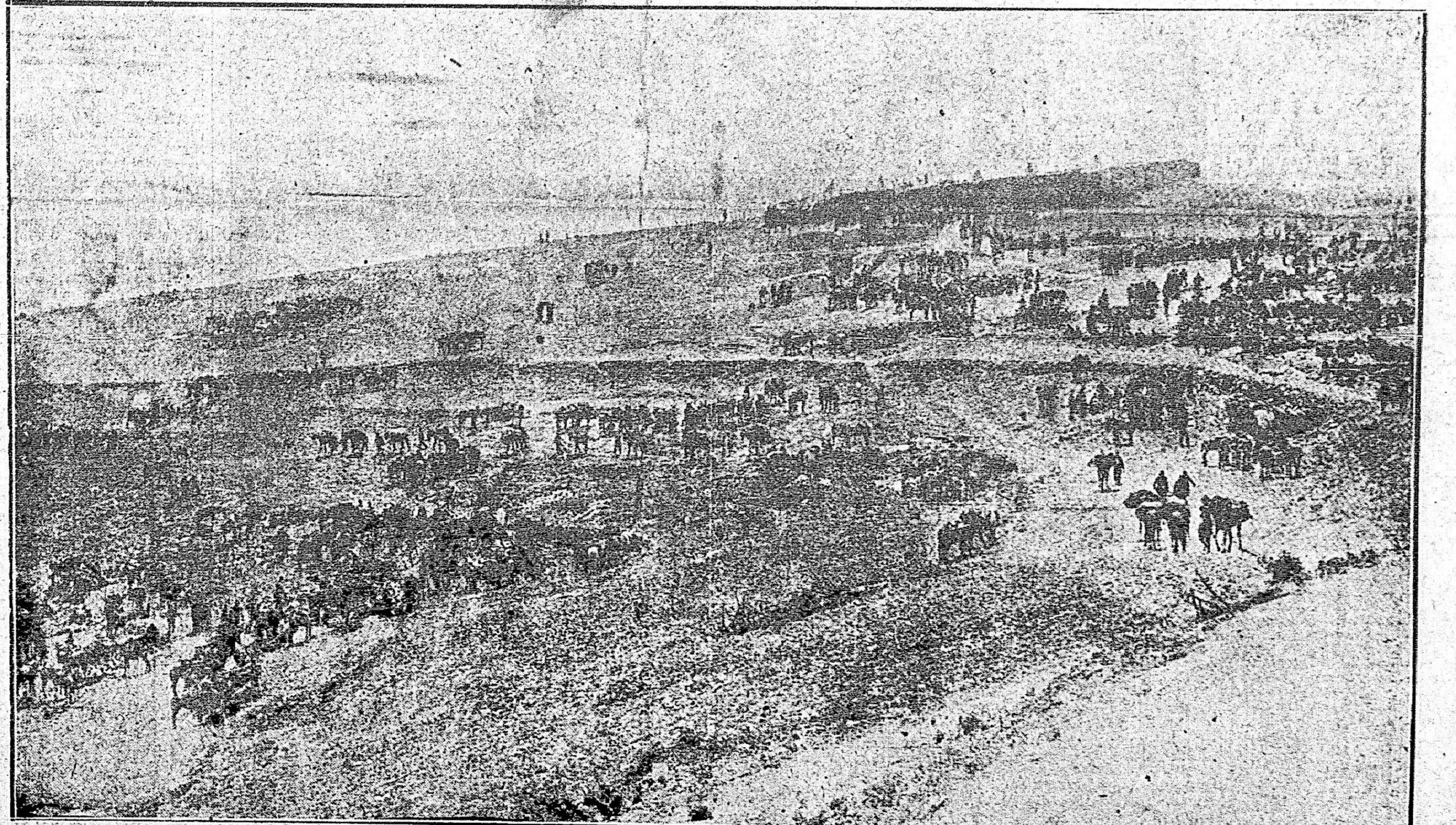
—El Ministro de Hacienda conferenciando con miembros de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara, solicitó la prórroga de la conversion metálica por tres años.

—Comunican de Concepción que se produjeron violentos temblores de tierra en la Isla Mocha, los cuales causaron importantes daños quedando inutilizado el faro.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 4. — Bajo [illegible]

LA GUERRA HISPANO-MARROQUI



Tropas españolas vivaqueando en las cercanías de la posición de Sidi Dris antes de iniciar un serio y definitivo avance, que permita a las autoridades militares españolas planear las próximas operaciones contra Albucemas

Arte - Crítica - Literatura

DE JUSTINO ZAVALA MUNIZ

CRONICA DE MUNIZ

Feliciano "El Callao"

En los tiempos en que Muniz empezó a concurrir al Paso de la Arena, vivía allí, entre los gauchos más respetados por su coraje y honradez, Feliciano, a quien los conocidos apodaban "El Callao".

La historia de este ejemplar de nuestra raza, estaba llena de acontecimientos en los que, con gran valor, había puesto de relieve sus condiciones de soldado.

Descendía de un comerciante español, de antiguo avecindado en el Paso de Arena y a quien los gauchos llamaban "El Tigre"; así entendieron los paisanos que debía llamarse el extranjero que con su coraje les había sorprendido, haciéndole ver en sus hazañas parecido notable con las del fiero animal, terror de los ganados cuando no de los hombres.

Y en verdad que bien digno era "El Tigre" de su apodo. En un medio para él extraño, había logrado hacerse respetar, teniendo que poner a prueba, más de una vez, su temple de hombre de coraje. Como un rasgo característico de este hombre que atravesó los mares, después de abandonar la aldea donde viviera en geórgica tranquilidad, para venir a probar fortuna entre las breñas y las sierras de la República Oriental, informaré a mis lectores del procedimiento que usaba para probar la resistencia de los lazos que se le ofrecían para su compra.

Antes de cerrar el trato, ensillaba su flete y atando la presilla del lazo a la cincha de su caballo y después de sujetar el otro extremo de aquel en un palenque, picaba con sus espuelas al animal, que, azuzado, emprendía rápida carrera, tan durable como lo permitía la longitud del lazo que, al llegar a su término, o reventaba, o, cimbrándose, detenía de pronto al caballo que en un brinco obligado arrojaba por tierra y lejos de sí al atrevido jinete. Si el lazo resistía la prueba, "El Tigre" lo adquiría, seguro de su bondad.

Júzguese por este significativo detalle, el carácter del raro pulpero de quien descendía Feliciano "El Callao". El hijo heredó su valentía, que resultaba más simpática al hallarse siempre oculta tras una modestia excesiva.

Los gauchos contaban que en los combates siempre la figura arrogante de Feliciano se destacaba en los lugares de mayor peligro. El mismo, sin ver el elogio que se tributaba elogiando a su jefe, contábale al vecino Don Ramón Mundo este episodio: 'Era en una de las tantas guerras que asolaron a nuestro país. El entonces teniente Basilio Muñoz, abuelo del célebre guerrillero del mismo nombre, huía perseguido de cerca por una partida adversaria. Ya se aburría el modesto jefe de tanto escapar al enemigo más numeroso, cuando una tarde en que los contrarios empezaban a surgir por detrás de una cuchilla, mandó sacar el freno a los caballos y echar pie a tierra. Sorprendido los otros por tanta audacia se detuvieron a su vez, sin animarse a atacar. En vano esperaron los perseguidos la acometida adversaria; aquellos cambiaron de rumbo, dejando tranquilos a los que por su valor y la inaudita audacia de su jefe se habían librado de un desastre seguro.

Feliciano "El Callao", terminaba su narración con estas palabras que muestran elocuentemente su modestia y la admiración por su héroe: "Por Dios, Mundo; habrá hombres guapos... pero como el teniente Basilio..." Y aquí truncaba su comentario, seguro de que no necesitaba agregar palabras para dar idea del coraje del teniente Basilio.

A pesar de sus notorias condiciones de valiente, Feliciano nunca logró ser caudillo. Y es que su modestia jamás pensó en dirigir multitudes; bastábale con ser el primero en entrar en batalla y el último en retirarse, para lucir su coraje indómito, sin que lo alucinara la gloria del caudillo, a quel gaucho a quien sus compañeros llamaron con razón: Feliciano "El Callao".

Conozco una anécdota de este hombre en que se manifiesta su espíritu singular. Ocurrió en casa de unos pardos que habitaban en las costas del Tacuarí. Los pardos Amaro eran tipos singulares en la comarca, gracias a sus notorias cualidades de holgazanes y cobardía.

Habían llegado al lugar, alistados en una división brasilera que hizo sus correrías por aquellas tierras del este.

Cansados de la vida andariega que arrastraban y temerosos de dejar en cualquier entrevero sus maltrechas humanidades, desertaron de la columna al entrar al Departamento de Cerro Largo.

Sin hogar y sin amigos, marido y mujer se internaron en nuestros campos, hasta llegar a la Costa del Tacuarí. Les gustó el pago y se quedaron. Dios no había querido darle hijos. Ya llevaban más de treinta años juntos y esperaban el "gurí" que alegrara la casa. Pero, en cambio criaban los dos mulatos un genio alegre y retozón, que los hacía directores de la charla, tanto en los fogones donde se sentaba Jacinto después del rodeo, como en el rancho donde las manos oscuras de Raimunda se hundían en la masa blanca que daba el pan. Y las noticias sobre las majadas y el estado de domesticidad de tal o cual yeguada, alternaban caprichosa-

otro lado del Cerro Largo.

Los pardos eran, por su carácter servicial y por la idiosincrasia misma de nuestros paisanos, tan amigos de Juan, el peoncito, que arrastraba agua en la estancia de D. Ramón, como del propio D. Ramón, antiguo ciudadano que se había convertido en "un criollazo de lay".

Fué por eso que ninguno de los que esperaban en aquel atardecer de otoño, se asombró al ver llegar en la incómoda jardinera a D. Casimiro con sus barbas muy luengas y sus cinco hijas, todas morochas y no muy mal parecidas.

A medida que la noche se iba extendiendo sobre las lomas, iban llegando al rancho los vecinos del paraje; luciendo los hombres su chiripá de alpaca (muy de moda en ese entonces) y las prendas domingueras, y haciendo viborear su flete, el mejor de la tropilla y las mujeres, con sus peinados de trenzas muy tirantes y sus vestidos de colores fuertes, constituían el tema de la conversación de los que abajo de los paraísos esperaban con tímido recelo a que empezara la fiesta.

Los dueños de casa no cesaban un momento de tributar atenciones a sus huéspedes, yendo desde el rancho que estaba arreglado para la sala de baile, hasta la cocina donde se doraban los asados.

Y no eran sin razón tales empeños: pues aquel día estaban en su rancho, D. Zenón y su familia, hacendado antiguo y bien mirado en la comarca por sus condiciones de hombre servicial: Don Casimiro, don Teodoro, estanciero que ya pisaba en los setenta años y de quien se contaba en los fogones más de una hazaña de bravura, y, en fin, todos los propietarios de aquellos pagos.

Entre la mozada, estaba Garcilaso, gaucho compadre que más de una vez tuvo asuntos con la policía por cuestiones de pendencias: los Cuenca, trabajadores y embusteros y, en fin, los hijos de los hacendados y sus peones; pues era una de las bellezas de nuestros tiempos gauchos, la democracia amplia y protectiva en que se hallaban confundidos los que llevaban el cinto rebosante de onzas de oro y los estribos de plata brasilera, con los que sólo cargaban en la cintura el bioso cuchillo y cuyas "garras" eran hechas y sobadas por ellos mismos.

Había ya empezado la reunión, cuando el ladrido de los perros anunció que alguien se detenía debajo de los paraísos.

Los gauchos que tomaban mate en la cocina vieron bajarse del caballo al renombrado "Perico el Manco".

Paisano poseedor de una regular extensión de campo en las cordilleras de Cerro Largo, era "Perico el Manco", altanero y decidor y acostumbrado, según decía, a dejar en la cara del contrario "la marca de su hacienda".

Sin detenerse mucho para saludar a sus amigos, entró el gaucho temido en la sala donde él pensaba encontrar a la prenda, por la que, mientras gemía su guitarra, él entonaba esas décimas preñadas de tristezas que recorren nuestros campos, hallando siempre atento auditorio.

Empezó el baile, en medio del ruido de las llorosas y del rasgueo de las guitarras.

Las [illegible] con sus vestidos almidonados, giraban ligeras sobre el piso humedecido para que no levantara polvo, llevadas por los gauchos, que allí hacían gala de sus cualidades de bailarines, como en las "payadas" hacían de su ingenio y en las peleas de su coraje.

De pronto, al pasar Jacinto Amaro junto a "Perico el Manco" tuvo la mala suerte de darle un empellón. De nada valieron las disculpas, ni la intervención de los presentes: "Perico el Manco", entendió que la oportunidad era excelente para deslumbrar a las chinas con su predominio sobre los otros gauchos y poniendo en acción su pensamiento, pisó fuera del rancho, y sacó a relucir su cuchillo de plata brasilera, mientras lanzaba a los que estaban dentro este audaz desafío: "Vau saliendo di uno a uno, maulas, que los voy a enseñar".

Nadie se movió. Abrióse ancho círculo frente al provocador temido, sin que uno solo se atreviera a contestar el reto.

De pronto, desde un rincón del rancho donde estaba solo con su pareja, se vió levantarse a "Feliciano" "El Callao", y avanzar sereno, echándose hacia atrás el poncho, para sacar el puñal.

Todas las miradas se fijaron en el gaucho humilde que osaba salir en defensa del concurso.

Cuando llegaba al umbral de la puerta, "Perico el Manco" conoció sus intenciones y temeroso de medirse con aquel que nunca hacía alarde de su valor, porque estaba seguro de él, dijo, como terminando una idea: "Con los portugueses que hablo... no más".

Los únicos "portugueses" que había en la reunión, eran los pardos Amaro.

Todos miraron sorprendidos a "Perico el Manco", que ya se alejaba en busca de su caballo para marcharse, mientras Feliciano volvía, silencioso, al lado de su pareja.

Esta anécdota, que he oído de bocas de personas antiguas, pinta el carácter de Feliciano "El Callao" y del famoso estanciero que más tarde llegó a ser amigo íntimo de Justino Muniz.

En cuanto a Feliciano, cuando

miento de los hombres comprendió que un destino brillante le esperaba a aquél cachorro venido de otros pagos, a dominar los suyos. Y fué por eso que, sumiso al mandato de su suerte y fascinado por las condiciones del muchacho, ensilló, para seguirlo, su flete de pelea, seguro de que bien digno de sus soldados era el jefe que a su frente se ponía.

Justino Zavala Muniz.

JOYAS DE LA PINTURA CLASICA



EL «SAN JUAN BAUTISTA» de Andrea

DEL CAMINO

Mientras la sombra pasa de un santo amor, hoy quiero
poner un dulce salmo sobre mi viejo atril.
Acordaré las notas del órgano severo
al suspirar fragante del pífano de Abril.

Madurarán su aroma las pomas otoñales,
la mirra y el incienso salmodiarán su olor;
exhalarán su fresco perfume los rosales
bajo la paz en sombra del tibio huerto en flor.

Al grave acorde lento de música y aroma,
la sola y vieja y noble razón de mi rezar
levantará su vuelo suave de paloma
y la palabra blanca se elevará al altar!...

Antonio Machado.

"EL SOLTERON"

(CUENTO)

Para EL SIGLO.

Cifraba en los cuarenta y nueve años. Buen mozo, de fino bigote, alto, regularmente robusto y bien conformado, era lo que se conoce por el "gentleman", tanto por su apostura distinguida; como por la gentileza de su trato.

Edward Cook, fumaba su habano, tranquilamente apoltronado en un sillón del "Boston Club". Diríase, cumpliendo un número del programa de su monótona vida de soltero.

A las diez en punto debía reunírsele su joven amigo John Kelliet. Un amigo pobre, pero de muy buena familia de "New Orleans". Buscaba con preferencia a Cook, cuando éste retornaba de sus frecuentes viajes. Era además, casi su Secretario y alguna vez intervino con éxito en los negocios de su amigo.

La cortina que separaba el "foumoir" del gran salón de juego se movió y Cook pronunció estas palabras anciosamente:

—Adelante John; pero, no era su amigo, sino el viejo Evans; un filósofo de campanillas, que ajustaba en un todo la moral de su vida a los preceptos bíblicos.

—Que tal Evans, interrogó el aburrido soltero.

—Muy bien, respondió éste, y a tí no se te pregunta — Te habrás divertido en grande en tu reciente viaje de vuelta al mundo. Todo lo exótico de India, China y Japón te habrá sentado a las mil maravillas.

—Si Evans; despertado la curiosidad en parte y húbome aburrido también muchas veces.

— ¿Y las emociones, los flirts, la vida de descanso y de dulce contemplación de la naturaleza?

—Todo lo que usted quiera pensar y crear a la vez imaginativamente, dijo con indiferencia y cierta profunda frialdad Edward Cook; pero, no olvide Evans que era mi segundo viaje a Oriente. Fuí esta vez buscando un fácil olvido a un afecto, a un dulce idilio que dejó una ligera herida en mi alma!

Y entonces el viejo Evans sentándose esta vez, interrogó al solterón: Cuenta Edward. ¿Era interesante esa aventura?

Muy breve Evans es mi relato: vulgar para los demás, pero en extremo interesante para mí.

Conocí, no ha mucho a la divina viudita de V., una encantadora habitué de los grandes hoteles de Brodway en New York.

La ví en el "Asthar" en compañía de su padre, un viejo amigo de mi familia y mi consejero en difíciles cuestiones financieras que he debido consultarle. Conocerla y amarla fué todo tan repentino, que he debido esta vez Evans, transigir con vuestra vieja tesis de que el destino ya nos tiene señalado la mujer que ha de orientar y tal vez dignificar nuestra existencia.

—Si Edward, díjole el viejo filósofo. — El profeta Manú sostenía algo más humano, más de la naturaleza como doctrina: "El hombre sin la mujer, es un ser incompleto". La complementación de la vida reside en el dulce consorcio de la confidencia para el amor y para el deber. El amor es el hogar; el deber es el trabajo que lo sostiene, lo modela y lo perfecciona.

Tu has conseguido ya todo Edward, celebridad de tu nombre como sociólogo, como escritor y como orador. Los puestos públicos de tu patria te son tan accesibles como la cubierta de un trasatlántico si tú lo deseas. La fama de tus libros ha corrido América; has hecho bien a la humanidad con tus teorías reconstructivas. 'Haz algo ahora por tí Edward. Y ante esta catilinaria del viejo filósofo el solterón, bajó la vista, y a poco, en el silencio del Club que recibía esa noche en el salón de fiestas a las familias de sus socios, una música suave, íntimamente sentimental para Edward, penetró como un perfume de mujer, como una sonrisa a la vida, al "foumoir", donde un hombre, sentía revivir los viejos recuerdos ligeramente olvidados en su viaje a Oriente.

—¿Qué piensas Edward, díjole Evans?

—Es la música que vuelve a hacerme pensar en ella, díjole Edward. Y como una evocación, en ese preciso instante su amigo John Keller, penetra jadeante y confidente de los amores de Edward le anuncia, que su antigua amiga danza en el Club.

Edward, palideció y todas sus energías, se divinizaron para alejarse del mundo material.

—Y que te pasa Edward — le interrogó John.

—Nada mi amigo. Que tu bien sabes que fácil me sería hablarte en estos instantes ante el Parlamento o ante una muchedumbre, pero, que difícil me es confesar a esa mujer mi humillación absoluta ante su cariño.

Y el viejo Evans, aproximándose le dijo: Ven Eduardo, vamos yo se lo diré por tí.

Y, así sucedió en efecto. Y a poco en el mismo "foumoir"

De Arturo S. Silva

ACERCA DEL «IDEAL»

"—¿Sobre qué me apoyaré en mi tribulación, yo que soy tan vieja, si me quitais mi Dios?—" Este lamento angustioso, preñado de una tristeza ansiosa, sin límites, que pone Gorki en los labios de la protagonista de una de sus más universales novelas, "La Madre", encierran un símbolo en los ideales de cada hombre, de cada ser que en su vida ha tenido o tiene una ilusión o un ideal, y alrededor del que gira un enjambre de sus esperanzas, y hacia el cual marcha siempre su ansiedad y su clamor en las horas de tribulación. En realidad, ¿quién se siente lo bastante enérgico para arrancarnos del corazón alguna mentida esperanza, sabiendo que ésta constituye el norte de nuestra vida? ¿Quién es capaz de revelarnos un engaño cuando sabemos que éste es el que alimenta toda la alegría de vivir, todo el afán de nuestra dicha? ¿Quién el que mate una ilusión, el que suprima un ideal, y deje, tras la supresión, el horrible vacío de la verdad, la sombra helada de la muerte?

Tenemos que confesar que somos náufragos, que necesitamos asirnos al primer madero que cruza flotando junto a nuestras manos crispadas por la desesperación de la agonía. Desde niños sentimos la necesidad de amar. Tenemos entonces nuestros ídolos que acrecientan las leyendas oídas en el refugio del hogar. Pero más tarde no nos basta eso. Viene el amor, cuando sonríe la juventud que no mira muy lejos, y ya eso nos basta para formar un mundo, un único mundo en el cual vivimos y fuera del que nos será imposible concebir la existencia. ¿Quién se atrevería entonces a decirnos, a asegurarnos, que el amor es un espejismo?

¡El ideal no se mata; tiene el resurgimiento de una primavera. Sea Dios o sea el Amor; sea una creencia, un propósito, un cariño, el sueño de una obra, el anhelo por algo, aunque vago e inconcreto, y cuanto más impreciso, más poderoso, vivimos del ideal, como del sol que ilumina nuestra estancia y alegra nuestras meditaciones. ¡Para eso el reformador que llega como resplandeciendo por el numen de su nueva verdad, no debe sólo destruir, no debe sólo condenar. Cada ser, cuanto más humilde, más ingenuo es, y ese no creería, no podría creer en las excelencias de un evangelio que le arrebatara su tesoro mejor. El misoneísmo, condenable siempre, mirado desde este punto de vista sentimental o afectivo, es la reacción contra el dolor de abandonar una cosa que fué viviendo probablemente a la vida y ésta le debe todo lo que es. El reformador que predica la verdad en reemplazo de las desigualdades del mundo, debe tener pronto siempre un nuevo ideal, más poderoso, más íntimo, más seguro, para colocar antes que destruir el que pretende arrancar del espíritu de los hombres. Porque el secreto de las reformas no está en destruir directamente; está en crear, en construir, y que las nuevas creaciones, sólidas por la veracidad de su principio, sean las que derrumben lo que está destinado a desaparecer.

Así, en las distintas y complejas manifestaciones de la vida del hombre — íntimamente o en sociedad — la fuerza del ideal es quien guía y dirige, quien anima y quien levanta. Pueblos sin norte y sin ideal, fueron aquellos que marcharon hacia la decadencia; hombres entregados a la sensualidad de un escepticismo infecundo, son aquellos que no supieron crearse un ideal como cumbre de sus aspiraciones o la adversidad, tan terrible, arrebató de su alma toda savia capaz de fecundarla.

No destruyamos el ideal, el Dios que cada ser va levantando en sus dominios interiores para rendirle culto en sus horas de tribulación. Crueldad mayor no habría que la de arrancar a un moribundo la creencia que sustentó toda su vida. Dejadlo morir creyendo, que llevará a la tumba esa íntima ilusión como la más hermosa primavera vivida.

Arturo S. Silva.

ALTAR ETERNO

Todo árbol cercenado es una acusación; porque todos llevamos en nosotros algo de ese instinto que hizo consagrar el pino a Cibeles y a Júpiter la encina. Todos sentimos algo grande e inexplicable al hallarnos perdidos en la imponente soledad del bosque; parece que, sobre nuestras cabezas, eleva la Naturaleza fecunda sus brazos extendidos al cielo tachonado de centelleos; todos, en fin, llevamos en la memoria la silueta de un árbol grabada con indelebles líneas de fuego. Arboles fueron los primeros templos y lo serán los últimos. Porque en ninguna parte como en el bosque nos sentimos a solas con lo absoluto, y solo en sus impenetrables umbrías

LEONARDO DE VINCI

I

Año mil cuatrocientos noventa, más ó menos.
Florencia, Media noche. Callaron los serenos
Nocturnos y se fueron los últimos soldados.
Alguien llega a la trágica plaza de los ahorcados.
Es un noble varón de elevada estatura
Que aprieta con el puño, la férrea empuñadura
De su espada, y camina con paso firme y lento,
Mientras su cabellera ondula bajo el viento.
Agitando una capa de terciopelo oscuro
El caminante sigue con ademán seguro.
De pronto, nota un cuerpo que de la horca oscila;
Saca un puñal de oro y con mano tranquila
Hiere la cuerda mismo donde el nudo se cierra
Y cogiendo el cadáver lo arrastra por la tierra,
Hasta su casa. Allí, el oscuro ladrón,
No puede ya ocultar su gran satisfacción.
Deja al muerto en la mesa cuidando no hacer ruido
Y cortando la piel de aquel desconocido,
Hace estudios de músculos, bajo una luz escasa,
Mientras un gran silencio se condensa en la casa.

II

Pasó la larga noche. Va a despuntar el día.
Aún Leonardo el Brujo estudia Anatomía.

Emilio Oribe

MUJERES QUE PASAN

Apenas son mujeres todavía... La costumbre de caminar descalzas, con el cántaro de Rebeca a la cabeza, las ha dado un andar fiero y flexible que ondula sus cuerpos jóvenes, ramas primaverales donde tiemblan los divinos frutos de los pechos.

Casi tan inteligentes como manos los pies desnudos y hábiles de esas niñas, palpan la tierra caliente, poniendo en ridículo nuestros obscenos pies civilizados cuyos dedos exangües, difuntos, callosos, retorcidos, engomados los unos a los otros, dedos de momia, ostentan la fealdad grotesca de lo impotente. ¡Tristes pezuñas charoladas! Las mujeres del pueblo no tienen contradicciones en su carne, ni en sus almas sencillas y robustas.

Pasan con la suavidad tenue de un suspiro. Sus grandes ojos negros os miran de par en par, cándida y atentamente. Van serias, quizá graves. Vienen del insondable pasado y están empregnadas de verdad. Graciosas y pasivas, son el sexo terrible en que nacemos y nos agotamos, sagrado como la tierra, son el amor a quien se inclinan nuestros labios sedientos y nuestras almas hastiadas!

Rafael Barrett.

EL ROMANCERO

Romances, viejos romances, centenarios romances, romances populares: ¿quién os ha compuesto? ¿De qué cerebro habéis salido y qué corazones habéis aliviado en tanto que la voz os cantaba? Los romances evocan en nuestro espíritu el recuerdo de las viejas ciudades castellanas, de las callejuelas, de los caserones de las anchas estancias con tapices, de los jardines con cipreses.

Estos romances populares, tan sencillos, tan ingenuos, han si-

rante el alba, cuando la voz tiene una resonancia límpida y un tono de fuerza y de frescura. Muchos de estos romances son artificiosos y pulidos. Os conocemos; vosotros habéis sido escritos por algún poeta que ha querido mostrar en ellos su retórica, su lindeza y su elegancia. Otros, breves, toscos, tienen la hechura y la emoción de la obra que ha sido pensada y sentida.

Estos romances "populares", ¿los ha compuesto realmente el pueblo? ¿los ha compuesto un tejedor, un alarife, un carpintero, un labrador, un herrero? O bien, ¿son estos romances la obra de un verdadero artista, es decir, de un hombre que ha llegado a saber que el arte supremo es la sobriedad, la simplicidad y la claridad?

Romances caballerescos, romances moriscos, romances populares: a lo largo de vuestros versos se nos aparece la España de hace siglos. Entre todos los romances amamos los más breves. Son estos romances unas visiones rápidas, sin más que un embrión de argumento. Han podido ser estos romances concebidos por un hombre no profesional de las letras. Los otros, más largos, más compli-

como hoy la vemos. Aquéllos son a manera de una canción que se comienza y no se acaba; algo ha venido a hacer enmudecer al autor; algo que no sabemos lo que es, y que puede ser fausto o trágico. Lo inacabado tiene un profundo encanto. Esta fuerza rota, este impulso interrumpido, este vuelo detenido; ¿qué hubieran podido ser y adónde hubieran podido llegar? Estos romances breves reflejan un minuto de una vida, un instante fugitivo, un momento en que un estado de alma que comienza a mostrársenos, no acaba de mostrársenos. Tienen la atracción, profunda de un hombre con quien hemos charlado un momento, sin conocerlo, en una estación, en una antesala, y a quien no volvemos a ver; o el encanto inquietante y misterioso de una de esas mujeres que, no siendo hermosas, durante unas horas de viaje comenzamos a encontrarles una belleza, apacible, "callada", que ya durante tiempo, desaparecida esa mujer en el remolino de la vida, ha de quedar en nuestra alma como un reguero luminoso.

Azorín.

Don Quijote vencido

no recordar. ¿Y habrá de él acción o concepto que no entrañe un significado inmortal, una enseñanza? ¿habrá paso de los que dió por el mundo que no equivalga a mil pasos hacia arriba, hacia allí donde nuestro juicio marra y nuestra prudencia estorba?... Vencido Don Quijote en singular contienda por el caballero de la Blanca Luna, queda obligado, según la condición del desafío, a desistir por cierto tiempo de sus andanzas y dar tregua a su pasión de aventuras. Don Quijote, que hubiera deseado perder, con el combate, la vida, acata el compromiso de honor. Resuelto, aunque no resignado, toma el camino de su aldea. "Cuando era — dice — caballero andante, atrevido y valiente con mis obras y con mis manos acreditaba mis hechos; y ahora, cuando soy escudero pedestre, acreditaré mis palabras cumpliendo la que di de mi promesa". Llega con Sancho al prado donde en otra ocasión habían visto a unos pastores dedicados a imitar la vida de la Arcadia y allí una idea levanta el ánimo del vencido caballero, como fermento de sus melancolías. Dirigiéndose a su acompañante, le hace proposición de que, mientras cumplen el plazo de su forzoso retraimiento, se consagren ambos a la vida pastoril, y arrullados por música de rabeles, gaitas y albogues, conviertan una viva y deleitosa Arcadia en el corazón de aquella soledad amena. Allí les darán sombra los sauces, olor, las rosas, alfombras de mil colores matizadas los extendidos prados, aliento el aire claro y puro, luz la luna y las estrellas a pesar de la oscuridad de la noche, gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos con que podrán hacerse eternos y famosos, no sólo en los presentes, sino en los venideros siglos". ¿Entiendes la trascendental belleza de este acuerdo? La condena de abandonar por cierto espacio de tiempo su ideal de vida, no mueve a Don Quijote ni a la rebelión contra la obediencia que le impone el honor, ni a la tristeza quejumbrosa y baldía, ni a conformarse en quietud trivial y prosaica. Busca la manera de dar a su existencia nueva sazón ideal. Convierte el castigo de su vencimiento en proporción de gustar una poesía y una hermosura nuevas. Procede desde aquel

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

PROBLEMAS DE HIGIENE

Entre los problemas de índole social que más importancia han adquirido de varios años a esta parte, se encuentra, sin duda, en primera fila, el que se relaciona con la higiene pública.

Problema trascendental es, en efecto, no solamente por su naturaleza y las proyecciones extraordinarias que sus soluciones tienen, sino por las formas variadísimas en que él puede presentarse. La higiene constituye ya sea desde el punto de vista simplemente sociológico, es decir, como factor de mejoramiento de la vida de sociedad, ya en sus distintos aspectos científico, biológico y aún, hasta moral, una cuestión digna de la atención que se le ha prestado en casi todos los países civilizados. Sin embargo, se trata de un asunto respecto del cual no se ha llegado todavía a soluciones realmente definitivas.

La ciencia médica ha intensificado, en lo que va transcurrido de este siglo, sus investigaciones en lo referente a la profilaxis colectiva frente a las epidemias que, en ciertas zonas, hicieron presa de ciudades populosas. Los trabajos de la Comisión científica que el gobierno inglés enviara a Suez con el objeto de estudiar los medios de combatir el paludismo — enfermedad que, en esa época, hacía imposible la vida en la ciudad de Ismalia — establecieron, como verdad inconcusa, que la mejor forma de resistir a las epidemias y de asegurar la integridad sanitaria de las poblaciones es realizar, a la brevedad posible, grandes obras de saneamiento, provisión de aguas potables, construcción de habitaciones aereadas, etc.

Desde entonces a acá, nadie pone ya en duda que el problema social más interesante, más urgente, y de proporciones más vastas, es el de la higiene colectiva, y, sobre todo, el de la higiene en los centros de población intensa.

En nuestro país, donde no existen verdaderas zonas palúdicas, donde poseemos un clima templado y sano, aquel problema no puede tener la complejidad ni las dificultades que presenta en otras regiones, el Brasil, por ejemplo.

Fuera, entendiendo, de una zona pantanosa que existe en el Departamento de Rocha y que, en parte, ya ha sido saneada, no se encuentran en el Uruguay, regiones verdaderamente propicias para el desarrollo de enfermedades de carácter endémico. Pero ello no quiere decir, de ninguna manera, que se deba descuidar, entre nosotros, y sobre todo en las ciudades, la realización de las obras sanitarias indispensables para asegurar la salud pública. Las condiciones especiales de nuestro medio climatérico ¿podrán prevenirnos más o menos, por ejemplo, contra el paludismo, el cólera, la fiebre amarilla; pero no nos defienden contra epidemias infecto contagiosas, tales como la grippe, la insólita las miasis, la difteria, el tifus, etc., tan graves como las anteriores.

Es necesario, por lo tanto, que las autoridades municipales, que son las encargadas de velar por la higiene pública, se preocupen, cada vez más, de extender y completar las obras de saneamiento de nuestra ciudad, así como de fomentar y prestigiar todas las iniciativas que signifiquen un paso hacia la solución de este aspecto importantísimo del problema de la higiene.

Existe, pongamos por caso, una "Comisión de lucha contra la mosca", encargada de estudiar los procedimientos más eficaces para exterminar ese insecto, vehículo seguro de todos los gérmenes, por ser "compañero" constante del hombre en todos los actos de su vida. Esa Comisión de médicos que, desinteresadamente y en bien de la salud pública, colaboran en tan importante empresa, debería ser apoyada en toda forma por el Municipio, sobre todo en el sentido de llevar a la práctica los procedimientos de profilaxis ofensiva y defensiva que ella aconsejara.

En lo que a las instalaciones sanitarias se refiere, puede decirse que, en nuestra ciudad, falta muchísimo que hacer al respecto. Barrios enteros, situados dentro del ejido de la Capital, carecen de colectores, de aguas corrientes, etc.; y muchas veces la prensa se ha ocupado de denunciar la existencia, en ciertos parajes donde las calles están aún sin empedrar, de verdaderos focos de infección que constituyen un peligro para la salud de la población.

De muy poca cosa sirve que los Congresos Médicos de Higiene lleguen, por ejemplo, a la conclusión de que las aguas quietas constituyen el medio más propicio para la incubación de los gérmenes infecciosos, así como para el desarrollo de los insectos trasmisores, si los municipios u otras autoridades competentes, consideran esas conclusiones como letra muerta o como principio más o menos teóricos y no se preocupan, por lo tanto, de llevarlas a la práctica, ordenando la realización de obras de pavimentación o de desagüe tendientes a suprimir todas las aguas estancadas.

Es imprescindible, en consecuencia, que las autoridades comunales se ocupen preferentemente de todos estos problemas de higiene colectiva. El embellecimiento edilicio al cual la Comuna dedica casi exclusivamente su atención, tiene, sin duda alguna, una finalidad plausible. Pero nos parece que antes que la construcción de paseos y de motivos ornamentales, debe colocarse la realización de las obras de saneamiento, que representan una necesidad imperiosa y urgente, desde que se trata, no ya de fomentar, el turismo, de atraer al viajero con paseos y fiestas, sino de algo más importante, más serio y más urgente sobre todo: de la defensa de la salud pública amenazada.

Estación de Salvataje en Maldonado

La Administración Nacional del Puerto de Montevideo se ha pronunciado en los siguientes términos respecto a la gestión para que se establezca en Maldonado una estación de salvataje:

Montevideo, Febrero 29 de 1922. — Excmo. señor Ministro: Cúmpleme llevar a conocimiento de V. E. que el Directorio de mi presidencia, aparte de haber tenido en cuenta las consideraciones formuladas por el suscrito en el seno de la Comisión de Hacienda del H. Consejo N. de Administración, ha resuelto hacer suyo el informe que transcribo, producido por la Comisión de Navegación y Varadero y que dice así: "Señor Presidente: Esta Comisión considera que la Administración N. del Puerto de Montevideo no está facultada legalmente para sufragar los gastos que demandaría la permanencia en el puerto de Maldonado de uno de sus vapores, equipado en la forma que se requeriría para satisfacer el pedido que se formula en el escrito que figura a fs. 1 y 2 (2.a pieza) de estos obrados. No obstante eso, puede asegurarse a los recurrentes, que la Administración del Puerto de Montevideo, se hará un deber en atender de inmediato los pedidos de auxilios que se le hagan, que podrán ser formulados por telégrafo, y que dada la poca distancia que existe entre los puertos de Montevideo y Maldonado, los auxilios llegarán con la misma oportunidad que si hubiera en el puerto de Maldonado un vapor de estación, salvo que se exigiera que en ese caso tal vapor permaneciera con los fuegos encendidos y pronto para salir a la mar en cualquier momento, lo que, como se comprende, importaría gastos considerables, no solamente por concepto de combustible, sino también por la necesidad de disponer de tres tripulaciones para cumplir con el horario legal de trabajo. Saludan a Vd. muy atte. — Guillermo Lyons. — José Aguiar. — Dejando evacuado el informe solicitado, me es grato reiterar a V. E. las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmado): Alfredo Labadie. — Vicente Borro".

POLITICA Y LEGISLACION

Comentando una revista jurídica, la actividad parlamentaria consigna los siguientes datos relativos al último período de sesiones ordinarias. La Cámara de Diputados ha realizado 150 sesiones, en la que se han presentado 224 proyectos. La de Senadores ha efectuado [illegible], pero el número de proyectos presentados sólo ha sido de 22.

Han llegado a ser convertidos en leyes 91 de los proyectos, habiendo el Ejecutivo, en virtud del derecho de iniciativa que le confiere la Constitución de la República, presentado al Parlamento 135.

Esta fecundidad legal tiene a menudo como explicación, la necesidad de justificar ante el electorado, la actividad en el cumplimiento del mandato legislativo.

Nada más fácil para salir del paso que presentar un proyecto de ley, modificando cualquier detalle o deficiencia de la legislación, que naturalmente ofrece amplio campo en esta materia. Las leyes — por perfectas que sean — se encuentran en la imposibilidad de comprender dentro de sus cuadros toda la rica variedad de la vida, y por lo tanto es fácil encontrar en ellas imperfecciones relativas.

No se ha notado en cambio en el Parlamento, la tendencia a estudiar y plantear los grandes problemas, ni a resolver bajo la forma de leyes orgánicas o de códigos, punto esenciales de la legislación del país. Lo más curioso del caso, es que muchos de aquellos están ya perfectamente estudiados, han sido informados favorablemente por las Comisiones respectivas, y hasta de algunos se reclama la rápida sanción como una necesidad nacional.

La falta de homogeneidad de composición, que posee hoy el Parlamento, la existencia de diversas tendencias en pugna que resuelve — al fin de cuentas — todos los problemas de legislación en un problema de política, constituye un ambiente poco favorable para que prosperen eficazmente las verdaderas reformas legislativas y se proceda a un estudio a fondo de los problemas jurídicos nacionales.

Repetidas veces, desde las columnas de EL SIGLO, hemos reclamado la pronta sanción de los Códigos de Procedimiento Penal, Código Rural, de Contención Administrativo, de organización de Tribunales, reforma al título XI del Código de Procedimiento Civil, y las diversas leyes sobre legislación del Trabajo no sancionadas todavía, y que debieran ya ser objeto, conjuntamente con las que rigen actualmente, de una sistematización, a fin de establecer un Código completo sobre esta importantísima materia.

Nada más perjudicial para la buena marcha administrativa que las reformas parciales realizadas a cada instante en cien detalles de las leyes orgánicas, que hacen reposar la vida jurídica del país sobre un caos de disposiciones que unas a otras se están derogando.

Interrúmpese así la actividad de las Cámaras — que tiene muy serios problemas que considerar — para estudiar reformas nimias, que por su insignificancia, se sancionen o no, como en nada afectan fundamentalmente los intereses públicos, pasan a engrosar las colecciones de el "Diario Oficial" sin tener eficacia práctica.

Entretanto, los grandes cuerpos jurídicos, cuya aprobación representa la incorporación de nuevos conceptos fundamentales en el campo de determinadas orientaciones del derecho, permanecen sin ser adaptadas a las necesidades de la vida moderna, y hasta fuera de las exigencias primordiales del momento histórico actual. Es absurdo, por ejemplo, que nuestro país tenga que regirse en materia rural por un Código sancionado bajo la tiranía de Latorre, y adoptado a un sistema de vida pastoral semi bárbaro, cuando en el medio — perturbado por factores regresivos — no existían garantías para la propiedad individual y la agricultura era a penas una industria en comienzo, sin mayores perspectivas de éxito.

Cosas y hombres han cambiado profundamente en estos últimos cincuenta años en que se ha entrado de lleno en la corriente de civilización europea, y es necesario colocar nuestra democracia en formación en condiciones de cumplir ampliamente los fines de progreso.

Menos política de intereses pequeños y más política de intereses generales, que es la única y bien entendida política, es lo que debe procurarse realizar.

La actividad parlamentaria útil, no reside en que se sancionen muchos proyectos, sino que los que se aprueben resulten prácticos y de acuerdo con las exigencias nacionales.

Y sobre todo — ya que se quiere demostrar que hay propósito de trabajar ¿qué mejor oportunidad puede brindárseles a los legisladores que la de tratar todas las cuestiones más hondas y vitales que afectan la vida nacional, sancionando todos los actuales proyectos de Códigos, en vez de dedicarse a reformas de detalles y sin verdadero interés nacional?

Cursos consulares

EXPOSICION DEL Sr. FONTAINA

El señor Director de la Escuela Superior de Comercio, ha presentado una interesante exposición respecto a los cursos consulares, la que publicamos a continuación por considerarla oportuna e importante.

Cursos Consulares.— El funcionamiento de los cursos consulares creados por Ley de 4 de Enero de 1916, ha dado en la práctica el más halagüeño de los resultados.

Desde la fecha de la sanción de la ley han egresado de esta Escuela, y se hallan en posesión del título correspondiente, unos veintiséis estudiantes, la mayoría de ellos con elevadas clasificaciones.

El beneficio que ha de obtener el país, con motivo del desempeño de las funciones ejercidas por estos nuevos titulares, se constatará muy pronto, pues la preparación de éstos es indudablemente muy vasta y responde por la amplitud de sus programas a todas las necesidades del comercio en la época actual.

Basta analizar los programas correspondientes a las distintas materias que se cursan en la carrera de Contador-Perito-Mercantil para darse cuenta exacta de que se ha atendido — en la índole de los estudios que deben cultivar los cónsules — a la capacidad intelectual y preparación científica que deben reunir nuestros representantes consulares. Está convencido el Consejo de esta Escuela que los propósitos que se perseguían en la exposición de motivos del Doctor Juan A. Buero, presentada en Febrero del año 1918, cuando se discutía la reglamentación de la carrera consular, se han obtenido sin duda alguna; pues el plan de estudios actualmente en vigencia, propende a la creciente competencia y preparación de los agentes consulares y asesores comerciales, cuya misión es fundamental desde el punto de vista del prestigio comercial y económico-financiero del país, en el exterior.

Pero, para llegar a estos resultados, se debe, incuestionablemente: "jerarquizar orgánicamente esos servicios", completar las disposiciones legales que crearon esa carrera y estimular en forma eficiente y halagüeña, a los que hoy detentan el título de cónsules de nuestro país.

Si entendemos que el agente consular debe ser especialista, y los estudios que curse suponen un notable esfuerzo, es justo que se le estimule, proveyendo también todas las medidas necesarias para su mejor situación material. La ley que reglamentó la provisión de los cargos de cónsules de distrito, de fecha 2 de Julio de 1920, dispuso que "tres designaciones para los expresados cargos, una de ellas, por lo menos, deberá recaer en ciudadanos uruguayos que, además de reunir las condiciones legales ya establecidas por disposiciones anteriores, exhiban certificados de haber integramente cursado los estudios de la carrera consular en la Escuela Superior de Comercio".

Indudablemente que la ley de la referencia atiende en parte las necesidades de la época actual en el sentido de asegurarse la mayor capacidad de sus agentes consulares; pero, no se pone en realidad al diapasón de las exigencias comerciales de la época presente, en que han de triunfar en el orden de actividades aquellos pueblos que aseguren su mayor representación exterior.

En tal sentido el Consejo de la Escuela Superior de Comercio, entiende que significaría un acto de verdadera justicia para los titulados de la carrera consular la modificación de la ley precitada, estableciendo un porcentaje mayor de titulados en las designaciones para tales cargos. Y este acto de justicia traerá también aparejados grandes beneficios para el país, pues se aseguran así en forma más lógica que personal las aptitudes de los hombres que se dedican a este orden de actividades.

Felizmente, después de no pocos esfuerzos hemos visto convertido en realidad, el afán constante de las autoridades en organizar, para bien de la República, la carrera consular. Se impone ahora que la principal razón que pese en la provisión de los cargos vacantes sea la preparación acreditada por el título que expida esta escuela.

Esta modificación asegurará también, — de ello no cabe la menor duda, — una mayor concurrencia de alumnos a esa carrera; pues existirá entonces un mayor aliciente provocado por la seguridad de que los esfuerzos de varios años de estudios no serán infructuosos, consecuencia que también aumentará en algunos cursos consulares una vez que funcionen regularmente en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, los cursos de la carrera Diplomática, ya que alguna materia — como práctica de cancillería, — debe ser cursada, por los estudiantes de la Facultad citada en la Escuela Superior de Comercio; y hay una evidente relación entre muchas de las materias de la carrera diplomática y de la consular, amén de los evidentes beneficios que reportan los cursos consulares, cuyas materias vienen a completar la preparación integral de un verdadero Contador-Perito-Mercantil, como lo demuestra el hecho bien evidente por cierto de que los más brillantes estudiantes de la Escuela Superior de Comercio siguen la carrera consular. Y esta preparación tan necesaria no podría atenderla la escuela—ya que no tiene fondos para ello—sin la existencia de los mencionados cursos, que a su vez que habilitan para la obtención de un título, completan y adaptan la personalidad de todo Contador a las exigencias cada vez más crecientes del comercio interno e internacional.

Debe tenerse en cuenta que nuestra Escuela de Comercio está colocada actualmente — en lo que se refiere a los conocimientos que ella ofrece al estudiante — en un plano igual a cualquiera de las similares que funcionan en los países de América y de Europa, cuya enseñanza se desarrolla al amparo de presupuestos muchos más elevados que el nuestro. Tómese el de la Argentina, como punto de comparación.

La Dirección de nuestra Escuela acaba de presentar al Consejo Directivo el nuevo plan de estudios, en el cual se incluyen asignaturas básicas de la moderna enseñanza comercial, que ya no puede faltar en nuestra Escuela, so pena de la ineficacia de las gestiones que debe realizar el comerciante para defenderse de las exigencias del actual estado económico y social del mundo.

La enseñanza de la Economía Política, de las Finanzas y los Seguros de la Vida, reclaman para su eficacia la competencia del especialidad en Geografía Económica, en Geografía Comercial y en Actuaria. Y todos estos cursos de investigación deben ser auxiliados y realizarse en clases de Seminario, al cual se le han de proporcionar los elementos que le son indispensables.

Además, es de toda urgencia la iniciación de los cursos especializados en ética comercial y en organizaciones de la hacienda pública y privada.

Estos son los fundamentos racionales que debe tener presente el que se proponga estudiar los recursos que deben destinarse a este Centro docente nacional. La extensión de esos cursos están clara y concretamente expuestos en el Mensaje que el señor Ministro de Instrucción Pública pasó al Cuerpo Legislativo el 15 de Enero de 1918.

Los fundamentos de este Mensaje descansan en los antecedentes y en las vistas de futuro de esta Escuela tan poco considerada de su fundación.

Sin embargo debe afirmarse que la Escuela Superior de Comercio de Montevideo es conocida en el exterior por sus iniciativas adoptadas y proseguidas como es de notoriedad.

Además, nuestra Escuela ha elevado el nivel medio de cultura de un gran número de jóvenes ciudadanos, cuyas actividades, por razón de esa clase de cultura realizan verdaderos beneficios sociales.

Abonan esta afirmación los elementos que con el título de Contador actúan en los puestos públicos y en los privados, debiendo contarse entre los primeros los pocos que hasta ahora han sido llevados a los cargos de asesores comerciales en las Legaciones.

Asamblea R. Departamental

SESION DE MAÑANA

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune mañana a la hora 21, en sesión ordinaria, para enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

En discusión general—

1.o Frigorífico y Matadero Municipal. (654. Rep. Noviembre 19|921).

2.o Supresión de la Comisión de Hoteles y Casinos Municipales. (919).

3.o Pedido de informes al Concejo de A. Departamental sobre restricciones al establecimiento de carnicerías. (978).

4.o Comunicación al Consejo Nacional de Administración sobre prohibición de importa fruta argentina destinada al consumo. (961).

5.o Comunicación a la Cámara de Representantes sobre electrificación del Tranvía del Norte. (957).

6.o Porcentajes reclamados por el ex-Director del Casino del Parque Hotel, Sr. Gerónimo Cancela. (595. Rep. Diciembre 28|921).

7.o Exoneración de los derechos de rifa de tres automóviles. Solicitud del Instituto de Ciegos "Gral. Artigas". (916. Rep. Diciembre 28 de 1921).

8.o Rendición de cuentas del Concejo de A. Departamental. Observaciones al Decreto número 267. (623. Rep. Agosto 27|921).

En discusión particular—

9.o Exoneración del pago de patente de rodados a los vehículos de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. (704. Rep. Octubre 15|921).

En discusión general—

10. Prórroga del contrato de arrendamiento del Parque Hotel. (341. Rep. Enero 4|922).

11. Empréstito Municipal por 18 millones. (391. Rep. Noviembre 16|921).

12. Albergues nocturnos. (237 Rep. Julio 16|920).

13. Reglamentación de los locales religiosos. (139).

14. Denuncias contra el Concejo Auxiliar de la Unión. (Informe de la Comisión Investigadora). (492. Rep. Enero 19 de 1921).

EL PRESUPUESTO POLICIAL

Aumento general de sueldos

He aquí la planilla demostrativa de las modificaciones proyectadas para el Presupuesto vigente de la Jefatura de Policía de la Capital, a regir en el ejercicio de 1922-1923:

Importe del presupuesto vigente		1:181.211.41
SE AUMENTA —		
El sueldo de 3 Sargentos de Ordenes de $ 360 a 416	$ 112.—	
Idem de 4 Escribientes de la Oficina Central de $ 518,40 a pesos 540	86.40	
Idem de 3 Escribientes de la Contaduría, de $ 518,40 a pesos 540	64.80	
EN LA COMISARIA DE ORDENES —		
El sueldo de 6 Escribientes de $ 518.40 a $ 540	129.60	
Idem de 3 Escribientes para los Comisarios Inspectores de $ 518.40 a $ 540	64.80	
(Creación) 4 Plazas de Chauffeurs, a $ 270 c|u	2.880.—	
(Creación) 1 Cargo de Médico Empleados	2.000.—	
EN LA IMPRENTA —		
(Creación) 1 Cargo de tipóg.	421.20	
EN LA POLICIA DE INVESTIGACIONES —		
El sueldo de 2 Escribientes de $ 518.40 se eleva a $ 540	43.20	
(Creación) 10 Cargos nuevos de Agentes de segunda clase pesos 480	4.800.—	
El sueldo de 30 Agentes de Segunda clase de $ 432,—, se elevan a $ 480	1.440.—	
(Creación) 24 Cargos nuevos de agentes de tercera, a pesos 384	9.216.—	
El sueldo de 3 telefonistas de $ 360 se eleva a $ 420.—	180.—	
(Creación) 1 Cargo de chauffeur con $ 720 sustituye el de un cochero con $ 505.44, diferencia	214.56	
El sueldo de 3 ordenanzas de $ 318.80 se eleva a $ 384	201.60	
EN LA ALCAIDIA —		
El sueldo de 2 escribientes de $ 518.40 se eleva a $ 540	43.20	
Idem de 4 llaveros de $ 345.92 se eleva a pesos 420	[illegible]6.32	
Personal de Servicio —		
El sueldo del mayordomo de $ 432.— se eleva a $ 540	108.—	
Idem de 8 porteros de $ 360 se eleva a $ 420	720.—	
Idem de 4 peones de $ 252,72 se eleva a $ 300	189.12	
EN EL DEPOSITO GENERAL DE POLICIAS —		
Se suprime un cargo de maestro zapatero y se crea uno de Talabartero con igual sueldo.		
El sueldo de 2 conductores de carros de $ 388.80 se lleva a $ 420	62.40	
EN LA OFICINA DACTILOSCOPICA —		
Tres escribientes con $ 504 pasan a ser de primera clase con $ 540	108.—	
(Creación) 7 escribientes de primera, con $ 540 c|u	3.780.—	
(Creación) 10 idem. de segunda con $ 420, idem	4.200.—	
POBLACION FLOTANTE —		
El sueldo de un escribiente de $ 460.80 va a $ 540	79.20	
Idem. idem. 1 idem, de 403.20 pesos a $ 480	76.80	
Id. id. 2 agentes de $ 288 a pesos 384	192.—	
En caballeriza y ambulancia—		
El sueldo de un escribiente de $ 460.80 a $ 540	79.20	
El id. de 1 capataz de $ 504 a pesos 540	36.—	
El id. de 6 conductores de pesos 388.80 a $ 420	187.20	
El id. de 15 caballerizos de pesos 259.20 a $ 360	1.[illegible]	
Se cambia de denominación a los siguientes cargos: Un cochero diurno para el jefe y un cochero nocturno pasan a llamárseles cocheros.		
(Creación) Un cargo de chauffeur	840.—	
Se suprime un cargo de conductores de carro con 388.80 pesos y se crea un cargo de chauffeur camión de presos con pesos 720	331.20	
EN EL CUERPO DE BOMBEROS —		
Se hacen figurar las asignaciones de compensación al 1.o y 2.o jefes de $ 1.440 y pesos 960, que figuran en la planilla final de Diversos Gastos y además se hace figurar la compensación para un capitán	360.—	
Se elevan los siguientes sueldos		
El de un jefe de mecánicos de $ 1.200 a $ 1.440	240.—	
Id. de tres mecánicos de $ 528 pesos a $ 480	36.—	
(Creación) dos cargos de mecánicos con $ 840 c|u	1.680.—	
El de un escribiente de 432 $ a $ 540	108.—	
Id. tres sub-oficiales de 504 $ a $ 540	108.—	
Se cambia de denominación a 8 cargos de sub-oficiales, de $ 432,— y se les llama Sargentos con $ 480 c|u	384.—	
Se cambia de denominación a los cargos de ocho cabos primeros, con $ 403.20 y 8 cabos segundos, con 374.40 $, con el de 16 cabos a $ 444	583.20	
El de un sargento de clarines de $ 432 a $ 480	48.—	
El sueldo de 146 bomberos de $ 360 se eleva a $ 420	8.760.—	
(Creación) 20 plazas de bomberos a $ 420 c|n	8.400.—	
El sueldo de seis clarines de $ 360 se eleva a $ 420	360.—	
Se elevan las siguientes asignaciones —		
Mesa de mecánicos de $ 288 a 720 $	432.—	
Rancho para 180 plazas de pesos 66 c|u a $ 126	10.800.—	
(Creación) Rancho para los 20 cargos nuevos de bomberos, a $ 126 cada uno	2.520.—	

GUARDIA REPUBLICANA —		
Se hacen figurar las compensaciones de $ 1.440 y $ 960 respectivamente para el 1.o y 2.o jefes que están en la planilla de Diversos Gastos		
El sueldo de un escribiente de $ 460.80 se eleva a $ 540	79.20	
Id. id. de dos sub oficiales de $ 460.80 se eleva a $ 503.33	84.60	
(Creación) un cargo de sub-oficial	503.33	
El sueldo de 8 sargentos con $ 360 se eleva a $ 432	576.—	
(Creación) 2 nuevos cargos de sargentos a $ 432	864.—	
El sueldo de 16 cabos de pesos 316.80 se eleva a $ 408	1.459.20	
(Creación) 4 nuevos cargos de cabos a $ 408 c|u	1.632.—	
El sueldo de $ 288 de 6 trompas se eleva a $ 384	576.—	
El sueldo de 160 coraceros de $ 288 se eleva a $ 384	15.360.—	
(Creación) 50 nuevas plazas con $ 384 cada uno	19.200.—	
El sueldo de un caballerizo de $ 360 se eleva a $ 420	60.—	
El sueldo de 5 caballerizos de $ 259.20 se leva a $ 360	504.—	
(Creación) Se incorpora el Servicio Veterinario que importa	480.—	
POTREROS —		
El sueldo de un escribiente de $ 403.20 se eleva a $ 480	76.80	
Id. id. de 6 peones de $ 269.56 se eleva a $ 360	542.64	
Se incorpora la Brigada de Motociclistas con el siguiente personal:		
(Creación) Un subcomisario	966.—	
Id. 4 oficiales motociclistas a pesos 720	2.800.—	
Id. 4 sub oficiales motociclistas a 600 $	2.400.—	
Id. 8 sargentos a $ 480	3.840.—	
Para gastos y reparaciones	500.—	
COMISARIAS URBANAS —		
(Creación) un nuevo cargo de comisario	1.540.—	
(Creación) 15 nuevos cargos de sub comisarios a $ 966	14.490.—	
(Creación) 17 nuevos cargos de oficiales inspectores a pesos 720	12.240.—	
Los sueldos de $ 460.80 de 25 escribientes de 1ra. clase se elevan a $ 450	1.980.—	
Los sueldos de 43 escribientes de segunda clase d 403.20 se elevan a $ 480	3.302.40	
(Creación) 7 nuevos cargos de escribientes segundos con pesos 480	3.360.—	
El sueldo de $ 360 que tiene cada uno de los 26 sub oficiales se eleva a $ 456	2.496.—	
Id. id. de $ 316.80 que tiene los 64 sargentos se eleva a pesos 420	6.604.80	
(Creación) 11 nuevos cargos de sargentos a $ 420	4.620.—	
El sueldo de $ 288 de 1.312 guardias civiles se eleva a pesos 384 cada uno	125.952.—	
(Creación 50 nuevas plazas de guardias civiles con $ 384, cada uno	19.200.—	
DIVERSOS GASTOS —		
Aumentos efectuados en los siguientes rubros:		
Rancho de $ 150.000 se eleva a $ 176.520. — Rancho que figuraba incluído dentro de la partida de $ 150.000, correspondiente a la Guardia Republicana $ 32.130	58.650.—	
Aguas corrientes de $ 3.200 a $ 6.000	2.800.—	
Manutenc. de caballos $ 60 mil a pesos 70 mil	10.000.—	
Alumbrado de $ 10.422.80 a $ 10.500	57.12	
Serv. Telefónico de $ 5.400 a pesos 6.800	1.400.—	
Utiles oficina de $ 6.000 a pesos 12.000	6.000.—	
Eventuales de $ 10.000 a pesos 25.000	15.000.—	
Locomoción de $ 3.600 a pesos 7.200	3.600.—	
Gastos de herrería de pesos 480 a pesos 2.500	1.660.—	
Aumentos que resultan por los nuevos rubros de gastos que se detallan a continuación:		
Premios y gratificaciones	1.200.—	
Compensaciones a Jefes y oficiales de batallones	9.840.—	
Raciones al personal de comisarios, escribientes, etc.	51.600.—	
Raciones al personal inferior	3.600.—	
Alquileres para comisario y sub-comisarios	15.960.—	
Compra de máquinas para la brigada de motociclistas, (por una sola vez)	6.000.—	
Aumentos de sueldos en la Comisaría de Ordenes:		
3 Sargentos de Ordenes de pesos 360 a $ 456	288.—	
3 ídem. segundos de $ 316.80 a $ 420	309.60	
4 correistas de $ 388.80 a pesos 420	124.80	
1 idem de $ 286.41 a $ 360	73.59	
12 id. de $ 252.72 a $ 360	1.287.36	
2 cocheros de $ 505.44 a pesos 505.55	0.22	$ 507.417.06
		$ 1:688.628.97
		0.47
		$ 1:688.629.44
SE DEDUCE, por supresión de empleos —		
Un cargo de profesor de escribientes	$ 1.104.—	
Dos cocheros en la comisaría de Ordenes	1.010.88	
Un capitán en el Cuerpo de Bomberos	1.268.—	
Se deduce por rebaja en la partida de alquileres de Casas, correspondientes a diversos gastos	6.800.—	10.177.88
Importe del Presupuesto para 1922-1923		$ 1:678.451.56

Montevideo, Marzo 2 de 1922.

INSISTIENDO

Indicábamos ayer la necesidad de que nuestro Gobierno concurriese en forma digna y decorosa a la Exposición Internacional del Brasil, tal cual lo impone el estado actual de las actividades, comerciales e industriales del país, que es indudablemente de floreciente progreso, promisor del puesto que debe ocupar nuestro país en el concierto de las repúblicas sudamericanas.

El Uruguay es un país rico. El Uruguay en el concierto de vuelo robusto de ascensión no interrumpida y aún cuando su vital proceso ha quebrantado su desarrollo y ha detenido en algo su progreso, la verdad es que está frente a frente ante un destino halagüeño y sonriente. Todo depende de la acción en estos momentos decisivos en que el mundo vuelve a compaginarse después de la gran catástrofe y todos los pueblos toman posiciones definitivas para el futuro.

Las industrias nacionales pueden concurrir a la Exposición de Río de Janeiro con un caudal nutrido de revelaciones industriales y de otro género. Tenemos productos de valor inalterable en la minería, agricultura y ganadería que pueden hacer un papel de atracción en un torneo por múltiple que sea la concurrencia de competidores. La Exposición de Río nos ofrece por otra parte la oportunidad de ha-

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é Interior

Por un mes . . .	$ 1.00
" 6 " . . .	" 5.50
" 12 " . . .	" 10.00
Ejemplar del día.	" 0.04
Atrasado del día.	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses . . .	$ 3.00
" 6 " . . .	" 8.50

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . .	$ 4.50
" 6 " . . .	" 8.50
" 12 " . . .	" 15.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitara, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa— L. Mayence y Cía., S. Rue Tronchet 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres — South American Press Ltd. 101 Fleet Street, London, E. E. 4.

Agente en Norte América—The S. C. Beckwith Special Agency, Word Building, Nueva York.

ser una propaganda completa y definitiva a nuestros mármoles, cuya valía ha quedado plenamente revelada en los magníficos trabajos de revestimiento que se realizan en el Palacio Legislativo bajo la dirección de la Compañía de Materiales de Construcción, y a otros productos no menos valiosos que permanecen aún desconocidos en los mercados extranjeros.

Dentro de este orden de consideraciones tiene que parecer extraño que el Gobierno no haya designado aún una comisión que estudie y proyecte la mejor forma de concurrir a la Exposición. Todas las cosas requieren estudio y mucho más esta en que vamos a representar intereses que entrarán poderosamente en juego en un porvenir no lejano. La política sabia es la política de previsión y está dentro de esta política aloctar que recomendamos el concurrir a Río en las mejores condiciones que nos sea dado, ya que se trata no sólo de responder a una invitación, sino que además de hacer un papel destacado en un torneo de competencia mundial.

Dejamos, pues, señalada por segunda vez esta necesidad de preocuparse en forma seria de nuestra concurrencia a la Exposición de Río de Janeiro y esperamos que los Poderes Públicos vuelvan un poco su atención a este punto de capital importancia para el país.

El "Arlanza"

SU ENTRADA AL PUERTO

En la mañana de ayer arribó a nuestro puerto el paquete postal inglés "Arlanza", de 9144 toneladas, consignado a la firma Maclean y Stapledon.

A bordo del citado paquete, regresaron a Montevideo, después de una larga gira por Europa los doctores Miguel Arduizio y Conrado Pelfort, que reabrirán sus consultorios en Montevideo.

El "Arlanza" trajo ademas 31 pasajeros para Montevideo, carga y correspondencia.

A la memoria de Artigas

UN HOMENAJE DE FRANCIA

En la Escuela Profesional del Hogar de Huérfanos de Guerra, de Avón, hoy se realizará una ceremonia a la cual bien podríamos atribuir el carácter de reivindicación histórica. El general Mangin presidirá la inauguración oficial del busto de Artigas, que le fuera donado a su paso por Montevideo. Será esta la primera vez que la figura más genuinamente republicana que surgiera entre los libertadores de América, dé lugar a un acto de esa índole, fuera de nuestro continente y en la patria originaria de los postulados democráticos, que, a pesar de todas las turbulencias pasadas, todavía constituyen la guía de las corrientes populares en esta parte del mundo. La palabra del general Mangin dirá a los jóvenes franceses si el hombre a quien el primer Congreso de Norte América designara con la significativa denominación de "bravo" y caballeroso republicano", fué algo más que el caudillo levantisco y aventurero descripto por algunos autores, cuya palabra ha tenido cierta aceptación en el concepto de no pocos europeos enterados, de nuestras cosas, sólo por la parte más accesible, en relación con los mayores éxitos de librería. Los que hablamos diariamente de nuestros defectos, tendremos, pues, una vez que hablé por nosotros, de las virtudes que aquí no perecen a pesar de las circunstancias adversas. Será la voz de uno de los más ilustres guerreros de la Francia contemporánea. El general Mangin dirá si en este rincón de América existe el derecho a algo más que a aquella famosa estigmatización de "des sauvages" con que nos obsequiaron quienes creen conocernos tan sólo, con enterarse de nuestras imperfecciones, que, dicho sea de paso, son tan humanas que aparecen en todas partes.

Casa de Galicia

LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva que regirá los destinos de la Casa de Galicia para la terminación del presente ejercicio de 1922, ha quedado constituída así: presidente, don Ricardo Nóvoa; 1.er vice, don Bernardo Iglesias; 2.o vice, don Mariano Insua; secretario, don Antonio Castiñeiras; vice, don Juan R. López; tesorero, don Sebastián R. Peón; vice, don Juan Allegue. Vocales: Pedro Fernández Veiga, Manuel F. Rivera, Francisco Abellás, José Capelán, Jesús Canabal, José Sánchez, Gumersindo Fariña, Andrés Y. Pagtin, José P. Fernández, Manuel M. Rodríguez, Santos Vázquez, Ramón R. Durán, Perfecto Ferreyro.

El Dr. Alfonso Pacheco

DELEGADO AL CONGRESO DE MORAL DE GINEBRA

El doctor Alfonso Pacheco que actualmente tramita su jubilación como Fiscal de Gobierno de 2a. turno, será nombrado delegado oficial del Uruguay al Congreso Internacional de Moral, a efectuarse en Ginebra en el mes de Julio próximo.

Banco Agrícola Ganadero

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS — APROBACION DE LA MEMORIA Y BALANCE ANUAL — DISTRIBUCION DE DIVIDENDO.

Se efectuó en la tarde del sábado 4 del corriente en la sede del Banco "Agrícola Ganadero, calle 25 de Mayo 385, Montevideo, la asamblea anual de accionistas convocada con motivo de la Memoria y balance del tercer ejercicio de la institución, correspondiente al período de Enero a Diciembre de 1921. Ante numerosa concurrencia, estando presente el Inspector General de Bancos, señor Hughes, el Directorio y el Gerente del Banco, dieron cuenta de la gestión realizada, con aprobación general de la asamblea. El Banco Agrícola Ganadero ha evidenciado su marcha progresiva, afirmando sus prestigios en medio de la confianza del público, no obstante las serias dificultades notorias que afectan a la campaña, a cuyos intereses está estrechamente vinculado el Banco.

Fueron aprobados la Memoria y el balance y se distribuirá enseguida un primer dividendo de 5 o/o por acción, destinándose además parte de las utilidades para fondo de reserva y previsión, beneficencia, etc. También se procedió a la elección de síndico y suplente para el ejercicio del año en curso, recayendo nuevamente la designación en los señores Aníbal Barceló Rojas y Eduardo Artola, respectivamente. El activo de la progresista institución, única de crédito agrario en el país, arroja un monto de $ 840.078.51 al 31 de Diciembre del año ppdo. notándose que el pasivo del Banco solo asciende a $ 40.148.51, lo que atestigua plenamente la solidez del Banco Agrícola Ganadero, siendo propios sus capitales. Justo es reconocer que esta situación próspera del Banco es debida a la labor entendida e intensa de su Gerente, señor Manuel Klot, secundado inteligentemente por el Directorio de reconocido prestigio que rige a la institución.

DE COLONIA

LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Marzo, 2 de 1922.—Con toda brillantez han transcurrido los tres días de Carnaval, habiendo sido todo un éxito la organización de los trabajos para los festejos que con motivo de las fiestas se llevaron a efecto.

En la Avenida General Flores, se instalaron los 40 hermosos palcos traídos de esa, siendo todos ocupados por lo más selecto de nuestra sociedad, dándose con ello lugar a que se efectuase un animadísimo corso jugándose con serpentinas y flores.

Al concurso de carros, coches y autos, se han presentado varios carros adornados con mucho gusto, pero el Jurado, no ha dado todavía el fallo, puesto que las fiestas siguen, el sábado y domingo próximos, que es cuando se otorgarán los premios.

Durante los tres días ha habido en los principales centros sociales bailes a los que ha concurrido mucho público. En el Teatro Stella y organizado por la Comisión de Fiestas, hubo también un baile popular muy animado.

Esta noche se efectúa en el nuevo Hotel Suizo, un baile de disfraz organizado por la misma Comisión de Fiestas, el que promete verse muy concurrido a juzgar por la extraordinaria animación que hay.

Con motivo de las fiestas se han visto concurridos los hoteles hasta el extremo de que el martes por la noche, no había ubicación posible en ninguno.

Hacía muchos años que el Carnaval no se celebraba con la animación y entusiasmo con que se celebró este.

Fueron iluminadas con guirnaldas eléctricas alquiladas en Montevideo dos cuadras en la Avenida General Flores, y los vecinos adornaron también los frentes de sus casas contribuyendo los señores que formaban parte de la Comisión de Fiestas y lo mismo las señoras y señoritas que con sus iniciativas y gusto han contribuido a la animación de los carnavales.

En la próxima correspondencia enviaré los nombres de los carros coches y autos que obtengan premio.

El sábado llegaron a esta trasladándose al Hotel del Parque en el Real de San Carlos los señores Ministro de Instrucción Pública doctor Mezzera y el Ministro del Brasil en el Uruguay, señor Guimaraes.

Los distinguidos viajeros regresaron el lunes a la Capital.— Corresponsal.

Estación agronómica de Cerro Largo

INAUGURACION DE UN CURSO ESPECIAL PARA LOS MAESTROS RURALES

El próximo día 22 del corriente se inaugurará en la Estación Agronómica de Cerro Largo, un curso especial para los maestros rurales.

Por dicho motivo el Consejo de Patronato de Estaciones Agronómicas, ha circulado invitaciones en los directores de la prensa metropolitana a fin de que concurran a dicho acto, y puedan darse cuenta del estado de adelanto en que se encuentra dicho establecimiento.

EN EL PUERTO

FALSA ALARMA DE INCENDIO

Anoche a las 19 y 1|2 tuvo lugar, por las zonas portuarias un despliegue de fuerzas de tierra y de mar.

El hecho de la alarma no era para menos, se encontraba atracado a los muros de la Dársena II frente al Hangar XI el vapor danziniano "Gedania" descargando una partida de fuel oil para West India.

Como se sabrá estas operaciones, se hacen por caños subterráneos que parten mencionado paraje, hasta Bella Vista, en donde están los tanques de la referida Compañía.

A pocos metros del muro donde atracan los vapores, para la descarga, hay un kiosco de material en donde están instaladas las maquinarias que dan la propulsión necesaria al líquido para que llegue hasta los tanques, que como hemos dicho están en Bella Vista. Ahora bien, un caño de escape de las referidas máquinas se había recalentado, arrojando chispas de fuego, eso fué suficiente para que se diese la alarma, disponiendo entonces la Capitanía que se dirigiera al lugar del suceso el vapor "Lavalleja" con personal del Depósito de Marineros al mismo tiempo la Administración N. del Puerto, mandaba al lugar del suceso tres vaporcitos con el material extinguidor de incendio, pues se creía que ardía el fuel oil, pero felizmente se pudo constatar que solamente estaba recalentado el caño arriba mencionado, el que fué enfriado de inmediato.

Dejaron constancia, que no bien se recibió la noticia en la oficina de ayudantía de la Capitanía esta mandó a la brevedad posible, los auxilios correspondientes.

Para una carrera de automóviles

El "Automóvil Club del Uruguay, se ha presentado por escrito al Concejo de Administración solicitando permiso para efectuar una prueba automovilística denominada "Circuito de Carrasco", que forma parte del programa confeccionado para el año en curso. Para el efecto, necesitaría el libre tránsito en los lugares siguientes: Avenida de los Portones, Camino de la Cruz y Rambla O. Higgins desde la desembocadura del camino aludido hasta el Hotel Carrasco.

También solicita que, se autorice a la Comisión de Hoteles y Casinos para que preste su concurso, dando un premio en metálico: que se mande alquitranar las curvas que forman las vías de tránsito aludidas y que se les permita el cobro de entrada a los automóviles que vengan ese día a Carrasco.

Relación del Encaje en oro con las obligaciones a la vista en oro

ENCAJE —

Existencia de oro en la fecha	$ 34.833.879.62	
A deducir —		
Certificados de depósitos en circulación	" 7.000.—	
Existencia de oro propio.	" 34.826.879.62	
COMPROMISOS —		
Emisión mayor en circ.		$ 56:223.330.—
DEPOSITOS —		
Depósitos en Cta. Cte. Casa Central y Agencias de particulares y oficiales	$ 19:271.285.58	
Depósitos de los Bancos (Cta. Cám. Comp. en custodia)	" 7:012.335.13	
Casa Central y Agencias	" 26.383.721.31	
Depósitos en sucursales .	$ 5:161.092.27	$ 31:544.813.58
		$ 88:268.143.58

ENCAJE DE ORO PROPIO —

Relación . . . 62.16 0.0.

COMPROMISOS. —

Montevideo, Febrero 28 de 1922.

(Firmado): J. Zorrilla de San Martín
Delegado del Gobierno

MOVIMIENTO POLITICO

LOS SOCIALISTAS

Comité Ejecutivo — Mañana a la hora 21 y 30, sesiona el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en la Casa del Partido.

Centro 10.a y 11.a — El lunes próximo se reúne la Comisión Administrativa de este centro.

Próxima asamblea de afiliados —Para la segunda semana del presente mes, el Comité Ejecutivo del Partido Socialista convocará nuevamente a los afiliados de la Capital con el objeto de considerar las últimas disposiciones tomadas por aquella autoridad partidaria, sobre la aparición del próximo diario socialista "El Sol".

Conferencias populares de propaganda — El centro de la 2.a y 3.a secciones, reorganizará en breve la serie de conferencias populares de propaganda socialista, en distintos barrios de la ciudad.

LOS BATLLISTAS

Convención Nacional — Reunióse esta Convención batllista para tratar el proyecto sobre acuerdos electorales con las otras fracciones del Partido Colorado.

El proyecto, que consistía en un pedido de explicaciones, a los señores Batlle, Sosa y Arena, que intervinieron en las gestiones de acuerdo realizadas, se resolvió, en su primer parte, aceptando y aprobando las declaraciones de dichos ciudadanos, quedando para resolver en la próxima sesión lo que respecta a la segunda parte.

Comisión Nacional — El lunes próximo se reunirá esta Comisión para tratar los siguientes asuntos de interés partidario: solicitud de personería de la Agrupación Colorada de Florida para constituirse en Comisión Permanente; reorganización partidaria en Paysandú; fusión de batllistas y unionistas en el Salto, y otros de la misma importancia.

Carlos Cásares — Se encuentra en esta Capital el director del periódico batllista de Santa Isabel "Labor".

LOS RIVERISTAS

Nuevas adhesiones — El Club "Andrés R. Chipito" publica las adhesiones de los ciudadanos Gabino Villafán y Máximo Leonio que se incorporan a sus filas políticas haciendo profesión de fé riverista. Además figuran también los ciudadanos Francisco Bautista, Andrés Díaz, Juan Machado, E. Silveira y Gregorio Levis.

Comité Ejecutivo Departamental — En la reunión efectuada por esta importante entidad riverista se consideró el informe de la Comisión especial sobre el proyecto de normas generales a regir el acto eleccionario del 12 del corriente. Las conclusiones aconsejadas por la Comisión fueran aprobadas, sancionándose la siguiente resolución:

1.o Los Comités Provisorios Seccionales remitirán indefectiblemente el día 8 de Marzo, al Comité E. Departamental, copia exacta de su Registro Partidario que servirá de padrón electoral para las elecciones del día 12.

2.o El Comité E. Departamental excluirá de oficio, en los distintos registros, a aquellas personas que aparezcan doblemente inscriptas.

3.o Los padrones correspondientes a secciones donde exista probabilidad de lucha electoral serán dados a la publicidad de inmediato para mayor garantía del eletorado, si tal pedido fuera formulado por algunas de las partes interesadas.

4.o La recepción de votos comenzará a las 9 de la mañana y se clausurará a las 12 en punto.

5.o En el acto del sufragio, es obligación del votante presentar su boleta del Registro Cívico, y en caso de pérdida de ésta, el carnet de identidad o cualquier otro justificativo que merezca fe.

El señor Rodríguez propuso dos artículos aditivos que llevarían los N.os 6.o y 7.o, lo que dió lugar a un debate que se postergó hasta levantar la sesión.

En Minas — En las secciones 7.a y 8.a de Minas se hacen preparativos para asistir a la asamblea riverista que los ciudadanos de esta colectividad del Pueblo Aiguá realizarán el 26 del corriente.

LOS RADICALES

Club Colorado Radical "Quinteros" — En la sesión celebrada por esta entidad colorada seccional se resolvió designar los delegados que la representarán en las Comisiones inscriptoras de la sección, recayendo estos nombramientos en los ciudadanos: Genaro Lassano, José Di Florio, A. Piccardo, Tomás J. Caballero, Juan P. Mumo, Antonio Chinchurreta, S. Sosa, Silverio Díaz, Sixto Ortiz y Antonio Sassano.

LA EDUCACION EN ESTADOS UNIDOS

El plan de las escuelas de Garay

La insuficiencia de locales escolares, muy difícil de resolver en algunos estados norteamericanos, ya por razones económicas ya por imposibilidad de edificación inmediata, dió origen, entre otras iniciativas, el llamado plan de trabajo — estudio-juego ("work-study play-plan") o plan de Gary, del nombre de la ciudad de Gary, Indiana, en que primeramente, fué puesto en práctica. El último informe del Comisionado Federal de Educación hace notar que ese plan se propaga a otras ciudades, más bien por razones circunstanciales y ofrece una breve reseña de este nuevo experimento de organización escolar. Según este plan los gastos de una escuela son divididos longitudinalmente en dos partes, que cuenta cada una con igual número de clases o grados. A la primera mitad, por ejemplo, se le asigna en un tiempo dado, que puede ser por la mañana, una ocupación regular y puramente escolar (académica) en el aula, mientras la otra mitad, se dedica a ciertas actividades especiales que pueden ser practicadas sin el uso de las aulas tradicionales, actividades que tienen lugar al aire libre o en locales comunes y que consisten en juegos, trabajos manuales, música y dibujo. Al cabo de un período determinado ambas secciones de la escuela cambian sus partes, es decir, los alumnos que han permanecido en las aulas se entregan a las ocupaciones que se realizan fuera de ellas y los alumnos que han dedicado parte de su día a actividades especiales, pasan a ocupar las aulas. El programa diario está ordenado a fin de obtener una relación de actividades mediante la cual el estudio intensivo de las materias más intelectuales ensañadas en el aula, alterna y es aliviado con las actividades especiales, yendo los niños al terreno de juegos, al salón de conferencias, al taller o al laboratorio.

Es evidente que este plan de organización requiere sólo la mitad del número de aulas comunes exigido por la forma tradicional de organización escolar. No obstante, si bien se ahorra el 50 por ciento de las aulas regularmente instaladas, es preciso disponer de un "auditorium" o salón de conferencias y espectáculos, de un vasto espacio de terreno para juegos al aire libre y también de ciertos locales con instalación especial, para taller y laboratorio.

Pero, por otra parte, hoy día se reconoce generalmente, que en todo edificio escolar moderno, aún organizado sobre la base tradicional debe haber un "auditorium", un terreno para juegos y locales para talleres y laboratorios. Comparando entonces el plan de Gary con una escuela moderna, provista de todas esas dependencias, resulta que es plan representa una economía de la mitad del número de aulas. Y comparándolo con un edificio escolar del tipo tradicional que no cuente "auditorium" ni locales para taller y laboratorio, existe también una economía, aunque mucho menor, consistente en que cuesta menos establecer y equipar "auditorium", taller y laboratorio, que establecer y proveer de moblaje y útiles al número total de salones de clase exigidos por el plan tradicional. En ambos casos, pues, el plan de trabajo-estudio, luego importa un gasto menor.

Pero ningún plan de organización puede ser justificado meramente por ser más barato, pues, lo que el pueblo quiere es, ante todo, la seguridad de que sus hijos obtendrán su educación por medios pedagógicamente sólidos y eficaces. Si el plan que comentamos no poseyera otro mérito que el de la simple economía. Por suerte, combina la economía con la eficacia pedagógica. En cuanto a su faz educativa, los que le conocen directamente concuerdan en atribuirle las siguientes ventajas: 1. Utiliza en pleno servicio, durante todo el día, todas las partes del edificio escolar. 2. Provee un programa flexible, de modo que cada comunidad puede adaptar el programa a sus necesidades particulares. 3. Tan flexible es, que resulta fácil atender las necesidades individuales de los niños. 4. Proporciona oportunidad para trabajo, juego y estudio en condiciones higiénicas, devolviendo así al niño aquello de que se ve privado por las condiciones de la vida urbana, sobre todo en lo que a trabajo y juegos se refiere. 5. Concede al niño mayor libertad y permite muchas ocasiones para el ejercicio de la iniciativa y del juicio.

Un atento exámen de las precedentes ventajas señaladas como características del plan de Gary hará ver que todas ellas excepto quizás la primera pueden ser obtenidas en las escuelas organizadas sobre la base tradicional, siempre, por supuesto, que estas escuelas, cuenten con terrenos de juegos, "auditorium", piletas de natación, talleres y laboratorios. Pero una parte buena del plan consiste en que establece de una manera sistemática e incluye en los programas formas de actividad que en la mayor parte de las escuelas del tipo tradicional son sólo incidentales, espasmódicas y en realidad no forman parte de la actividad regular de esas escuelas. Por otra parte, esas mismas actividades especiales pueden ser obtenidas en las escuelas establecidas según el plan de Gary, con un gasto menor que en las escuelas del tipo tradicional. Así, por ejemplo, en Passaiac (Nueva Jersey) el costo "per capita" y por hora de estudio es de 0,045 de peso en las escuelas de tipo tradicional, mientras en las del plan de trabajo-estudio, juego, el costo es de 0.034 de peso. Es de creer, termina diciendo el informe del comisionado, que tanto por razones de economía como de eficacia pedagógica, el nuevo tipo de organización escolar, será objeto de creciente consideración.

ESCOLARES

ASAMBLEAS DEL PROFESORADO

En la Facultad de Arquitectura

En Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura acaba de aprobar un interesante proyecto sobre "Asambleas del profesorado", que por su importancia, publicamos a continuación:

Artículo 1.o: En la fecha que el Consejo Directivo determine, y por lo menos una vez por año, los profesores de la Facultad (titulares, honorarios, adjuntos, interinos instructores y libres) y los miembros de aquél, serán invitados a reunirse para estudiar las cuestiones importantes relacionadas con la enseñanza, que concretamente el Consejo someta a su consideración o a su asesoramiento. También serán convocados cuando lo soliciten por escrito profesores, con especificación de temas.

Art. 2.o: El Consejo fijará con la anterioridad debida, los temas concretos de cada reunión, pudiendo designar uno o más relatores para cada tema. Se harán públicas las cuestiones a tratarse y las designaciones, con objeto de que todas las observaciones que se juzguen comprendidas y de interés, puedan ser presentadas a tiempo a los relatores para ser tenidas en cuenta por éstos al hacer su exposición.

Art. 3.o: La asamblea de profesores, nombrará de su seno sus autoridades, designará las comisiones especiales que crea necesarias constituir e informará por escrito al Consejo sobre las resoluciones que adopte.

Art. 4.o: En estas reuniones no deberán tratarse otras cuestiones que las que hayan motivado la convocatoria, pero podrán proponerse otras con el objeto de ser estudiadas por el Consejo o tratarse si éste, lo estima conveniente, en las reuniones siguientes.

Art. 5.o: El carácter de pública o privadas de las sesiones lo determinará la asamblea de profesores en cada caso. En todos los "casos" se labrarán la actas correspondientes.

Art. 6.o: Los estudiantes serán invitados por el Decano con la suficiente anticipación para que presenten, por escrito sus observaciones y proposiciones relativas a las cuestiones sometidas a estudio de los profesores. Estas comunicaciones serán puestas en conocimiento de los relatores y de la asamblea de profesores la cual al terminar su misión las elevará a consideración del Consejo conjuntamente con sus propias resoluciones.

Art. 7.o: En casos especiales, o cuando el Consejo lo considere conveniente podrá invitar a uno o más profesores para que le informen sobre las cuestiones que sean sometidas. Estos profesores al igual que las Comisiones especiales a que se refiere el artículo 3.o podrán invitar a los estudiantes a suministrarles las informaciones o aclaraciones que son necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

MARITIMAS

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Ciudad de Montevideo" y el "Río Uruguay" de día.

—Llegan y salen hoy los vapores "Cabo Corrientes", "Río Uruguay", "Londres" y "París".

—De Buenos Aires arribó ayer el vapor "Constitución".

EL PRECIO DE LA CARNE

Lo que debe pagar el público

A fin de evitar los abusos que siguen cometiendo los carniceros, prevenimos a la población que no debe pagar por cada kilo mayores precios que los fijados por el Concejo Departamental y que son los que siguen.

Si los comerciantes pretendieran exigir precios más altos, debe denunciarse el hecho a la Dirección de Abasto, Avenida 18 de Julio entre Médanos y Vázquez, la que se encargará de aplicar las penalidades correspondientes:

	Carnicerías	Ferias francas y puestos municipales.
Lomo	$ 0.28	$ 0.21
Pulpa de cuadril	" 0.24	" 0.16
Pulpa de nalga	" 0.22	" 0.16
Asado de tira	" 0.22	" 0.16
Espinazo	" 0.20	" 0.16
Falda	" 0.20	" 0.16
Cadera	" 0.20	" —
Azotillo	" 0.14	" 0.10
Agaja	" 0.14	" —
Cuadril con hueso	" 0.10	" 0.02
Cogote	" 0.06	" 0.02
Huesos		

VARIAS

Llegó ayer de Buenaventura el vapor "Cymric Vale".

De Nueva York el "Houghland".

—De La Plata el vapor inglés "Higland Loch".

—De Río de Janeiro el vapor brasileño "Sirio" con 98 pasajeros.

AEOLUS

Con 18 pasajeros correo y carga salió ayer el vapor americano, "Aeolus", de la Munson Line, con destino a Nueva York.

LLEGADA DEL "ARLANZA"

De Southampton y escalas, entró ayer a nuestro puerto el vapor inglés "Arlanza", de la Mala Real Inglesa. Trajo para esta 31 pasajeros y 304 en tránsito para Buenos Aires, para cuyo destino partió hoy a la hora 11.

MULTA AL VAPOR "HOLM"

La Dirección de Inmigración ha dispuesto aplicar una multa de 100 pesos, al vapor danzigiano "Holm" por haber su capitán desembarcado en este puerto los pasajeros clandestinos que habían sido rechazados del vapor alemán "Lundendorf" en su ultima estada en ésta. Los referidos pasajeros fueron trasbordados del "Lunderdorf" al "Holm", en Buenos Aires, y luego desembarcados en ésta sin intervención de las autoridades competentes.

EL "CYMORIE VALE" ENTRO HOY SIN PRACTICO

El vapor inglés "Cymorie Vale" entró ayer al puerto sin el práctico correspondiente, infringiendo los reglamentos marítimos.

La Capitanía General de Puertos impuso al citado vapor una multa de 12 pesos por dicha infracción

"TOMASO DI SAVOIA"

Hoy zarpará de Génova para Montevideo y Buenos Aires, el vapor italiano "Tomaso di Savoia", del Lloyd Sabaudo. Hará escalas en Barcelona, Dakar, Río Janeiro y Santos.

EL VAPOR "HURON"

En viaje de Nueva York para el Río de la Plata, llegó ayer a Río Janeiro el vapor americano "Huron", de la Munson Line.

POLICIA

MUERTE REPETINA

En el depósito de cereales de la calle Marcelino Sosa 2171, falleció a causa de un síncope el anciano Basilio Rodríguez, español, casado, de 68 años de edad.

El cadáver fué entregado a sus deudos que residen en la calle Figueroa 2176.

Procedió la 11.a.

AGRESION A MANO ARMADA

Ramón Valiente haciendo honor a su apelativo, agredió con un cuchillo a su concubina Dolores González, domiciliada en la calle Bernardo Berro s|n.

La acometida salió a la vía pública dando voces a las que acudió el vecino Angel Zunino impidiendo que el agresivo amante achurara a la Dolores.

Después de esto Zunino comunicó el hecho al empleado de Investigaciones Ramón Cedrés, residente en aquellas inmediaciones, quien procedió a la detención de Valiente, quien a pesar de su valentía fué conducido a la comisaría de la 16.a sección.

De allí se le remitió a la cárcel.

MUJER CASTIGADA

Venancio Paz, ocupaba una pieza con su concubina Guillerma Castro, uruguaya, casada y de 39 años, en la casa de la calle Esmeralda s|n.

Ayer el hombre invocando infidelidades de su amante la colmó de insultos amenazándola con echarla a la calle a puntapiés.

La amenazada se paró de punta y contestó reciamente al amigo Paz, que estaba tan poco de acuerdo con su tranquilizado apellido.

Con ese motivo el hombre "se templó" de veras y pasando a la contundencia le aplicó a Guillerma una respetable dosis de puñetazos lesionándola en el rostro y en el cuero cabelludo.

La víctima fué atendida nor la A. P. que la condujo al Hospital Maciel.

Allí la reconoció el médico forense de turno a sus efectos.

Paz fué detenido nor la seccional N.o 20 y pasado a la cárcel.

UN RASGO DE HONRADEZ

Hemos tenido conocimiento de un rasgo de honradez que para estímulo de su autor debemos consignarlo.

El señor Roque Caggiano fué a la Florería Italiana de los señores Marcellaro hermanos a efectuar un encargue.

Al sacar su cartera para efectuar su pago se le cayó un sobre con la suma de 210 pesos, sin que el se diera cuenta de esta importante pérdida.

Cuando se dió cuenta del extravío recorrió los diversos sitios donde había estado, terminando por ir a la florería.

Una vez allí el señor Felipe Marcellaro, copropietario del comercio, le hizo entrega del dinero de la referencia.

Es una acción loable digna del mayor encomio.

ACCIDENTE

José Bruzetto, uruguayo, soltero, de 25 años de edad, iba a caballo por el camino de la Tablada, cuando se le desbocó la cabalgadura, arrojándolo al pavimento.

A causa de la caída resultó con el brazo izquierdo fracturado.

La A. P. lo condujo a su domicilio.

TEATROS

RELACHE

Nuevamente quedamos sin teatros. La Zazá se despidió anoche al parecer definitivamente llevando enorme concurrencia a 18 de Julio. No puedo quejarme de esta su doble temporada a las cuales ha respondido nuestro público con el mismo entusiasmo de años anteriores.

Cerradas las puertas del 18 de Julio nos quedamos otra vez sin espectáculos hasta dentro de pocos días en que comenzarán a funcionar la mayoría de nuestros teatros.

En Solís, Salvat con la Herrero nos ofrecerán una larga serie de funciones a base de comedias: en el Urquiza, la Rioplatense iniciará su tercera temporada de teatro nacional estable con Ulises Favaro de director artístico, que por sí solo constituye toda una garantía para la bondad de los espectáculos y en el 18 de Julio, Muiño-Alippi desarrollarán una breve campaña de sainetes criollos, entre los cuales subirán a escena algunas novedades de relativo interés.

La relache obligada de estos días quedará pues compensada con creces. Pobre cronista!

BAILES EN SOLIS

El éxito de siempre acompañó anoche la labor realizada por Visconti en el baile de Solís volviendo a verse concurridísima la sala de nuestro primer coliseo.

La animación no decayó un solo instante bailándose alegremente hasta la madrugada.

URQUIZA

No pueden quejarse los directores de los bailes efectuados, en el Urquiza del favor que el público les dispensa.

Nuevamente la espaciosa sala de la calle Mercedes se vió anoche repleta de máscaras y danzarines que dieron vida a la velada realizada.

Esta noche es el último de baile y ya sabemos lo que esto implica para la empresa: un llenazo.

Espectáculos de hoy

CIRCO SHIPP y FELTUS

(18 de Julio y Yaro)

Gran compañía de celebridades mundiales

Matinée a las 4 p. m.—

A las 9 y 15 —

Novedoso programa de circo.

Platea con entrada $ 1.20

Galería $ 0.50.

SOLIS

Baile de Máscaras

Entrada: $ 2.50.

URQUIZA

Baile de máscaras

Entrada: $ 2.50.

ARTIGAS

Baile de Máscaras.

Entrada: $ 1.20.

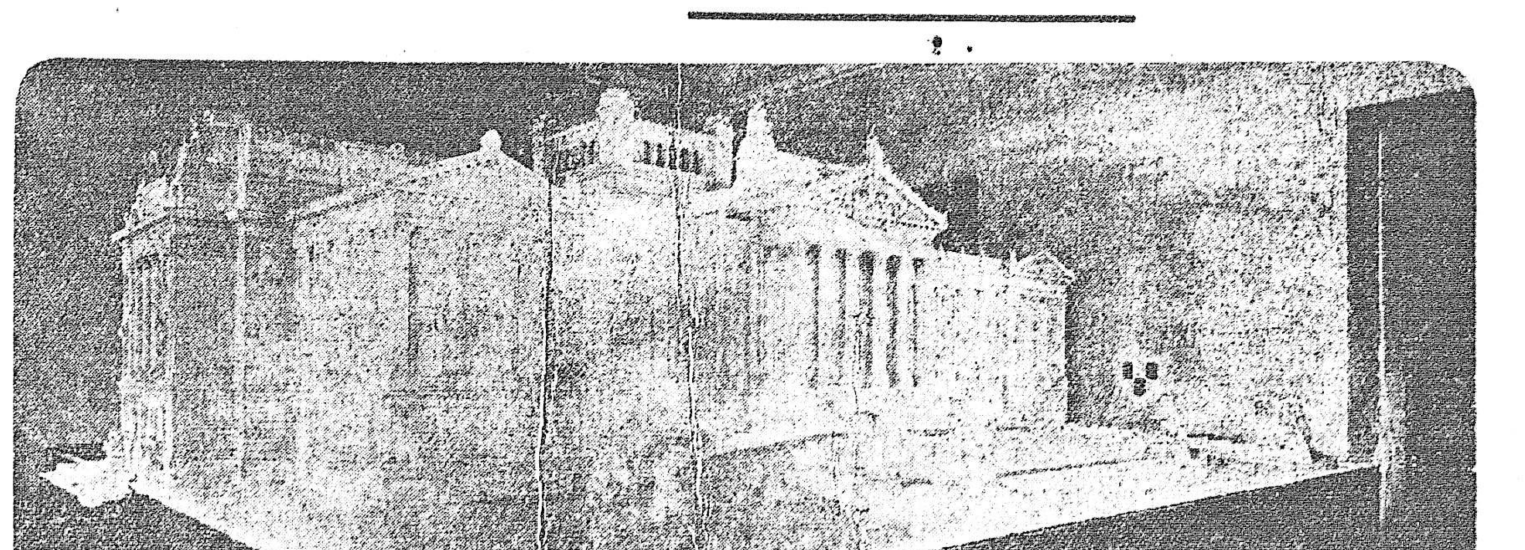
Una visita a las obras del Palacio Legislativo

Cuatrocientos obreros trabajan afanosamente

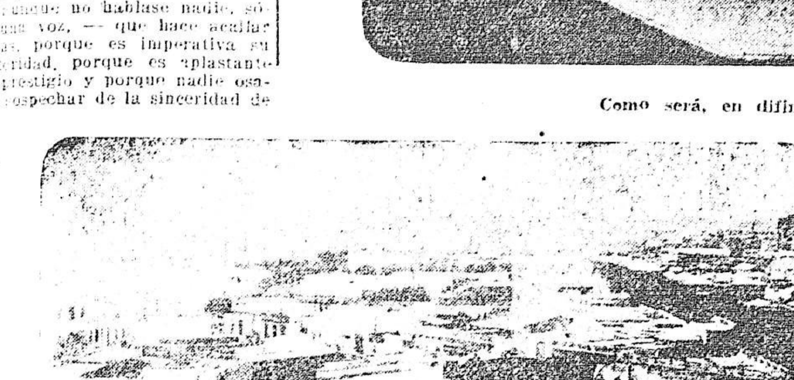
Habilitación de los salones de sesiones para 1923. -- Se ha gastado ya cuatro millones de pesos. -- Interesantes manifestaciones del ingeniero don Alberto F. Canessa y del arquitecto don Cayetano Moretti. -- Impresiones optimistas respecto del "Palacio de Mármol"

EN EL PALACIO

Saltaremos por encima de las objetivizaciones. Se ha agotado el léxico en materia de panegíricos. No hay manera de lanzarse a la búsqueda de términos como calificar las maravillas — ya va uno... — que atesora nuestro palacio de mármol. Frente a aquello enmudecen los labios. La admiración lleva al éxtasis. Y no exageramos. Cualquiera, hasta el más profano, tiene derecho a hablar o — en notable lenguaje — enmudecer admirativamente. Por otra parte aún resultando incontenible el deseo de gritar expresiones panegíricas hacia la grande obra del Palacio Legislativo, debemos, siquiera por modestia patriótica, callar. Si el silencio se hiciese total en torno nuestro, entonces, por dignidad patriótica, gritaríamos, pero es que no es así: ha [illegible] por nosotros, y con harta elocuencia, todo extranjero que visita nuestro palacio de mármol. Y aunque no hablase nadie, sólo una voz, — que hace acallar todas, porque es imperativa su autoridad, porque es aplastante su prestigio y porque nadie osaría sospechar de la sinceridad de su palabra, — proclamaría la monumentalidad excepcional del Palacio: la voz del eminente artista, arquitecto Cayetano Moretti.



Como será, en difinitiva, salvo lijeras modificaciones, el Palacio Legislativo.



Vista del Reducto



Los ingenieros Canessa y Foglia, arquitecto Moretti, diputado Aráchaga, señor Guido Selva y nuestro repórter taquígrafo.



Vista de la bahía tomada desde el Palacio

OPTIMISMO DE MORETTI

Con la impunidad que brinda esa salud espiritual — traducida en una permanente sonrisa en los labios — del arquitecto Cayetano Moretti, director general de las obras del Palacio, le abordamos sobre tablas, no bien lo sorprendimos haciendo equilibrio sobre un tirante en medio a aquel enmarañado bosque de andamios del salón de los pasos perdidos.

—¿Cuánto tiempo estuvo alejado de la dirección de las obras, señor Moretti?

—Nueve meses, y declaro que al cabo de ese lapso de tiempo, constato considerables ventajas propenientes de una nueva y acertadísima organización técnico-administrativa, que realmente constituye un gran mérito para la Comisión que preside el señor ingeniero Canessa, como para el señor ingeniero Foglia, que es su representante directo. Estoy, pues, verdaderamente satisfecho de la obra que realiza esta Comisión.

—De manera que no es aventurado el vaticinio de que la próxima legislatura inaugure sus sesiones aquí?

—En el tren que se ha impreso a las actividades de la Comisión, creo que es posible habilitar parcialmente el Palacio con ese objeto, aunque lo que realmente interesa es dejarlo concluído para la fecha del Centenario.

—¿Qué juicio comparativo le merece la monumentalidad de la obra?

—Es difícil establecer analogías en ese sentido, ya que la estructura arquitectónica de estos palacios es determinada por las necesidades parlamentarias, si ende en consecuencia todas distintas. Yo he tenido, por lo pronto, que contenerme dentro de la estructura preestablecida respecto de éste. Naturalmente que este palacio ofrece características excepcionales, no sólo por su propia y poco común monumentalidad, sino también por la riqueza incomparable de ciertos materiales que lo integran.

Con el ingeniero Canessa

Infatigablemente, Ilenando sus miradas en el más insignificante detalle de las obras, preocupándose de ellas, de su escrupulosidad y corrección, más que de sus propias obras de ingeniería, y hasta, si se quiere, descuidándolas un tanto en homenaje a la cuidadosa vigilancia de esta gran obra nacional, encontramos también, debajo, sobre y entre andamios, al Presidente de la Comisión del Palacio Legislativo, delegada de la Asamblea General, ingeniero don Alberto F. Canessa, con quien tuvimos la siguiente conversación:

—Cómo van estas obras, señor Canessa?

—Apresurándolas en lo posible para satisfacer el deseo de habilitar las salas de sesiones para la próxima legislatura, es decir, para Marzo de 1923.

—Cree el señor Canessa que se logrará?

—Los esfuerzos tendientes a ese fin no se omiten por parte del señor jefe técnico, ingeniero Foglia, que pone al servicio de las obras toda su buena e inteligente voluntad para conseguir esa finalidad. También el director artístico, arquitecto Moretti, con la colaboración eficaz de su ayudante señor Pedroni, dan cima a los trabajos que a ellos corresponde, con la decidida intención de habilitar para 1923 parcialmente el palacio.

—Con la eficaz colaboración de la Comisión que Vd. preside, según declaraciones del mismo señor Moretti...

—En efecto: cada uno de sus componentes, con meritoria labor y decidido empeño, se esfuerza porque la obra resulte económica dentro de su misma suntuosidad y riqueza, con la rapidez de ejecución consiguiente, a fin de hacerla aprovechable en breve término, y en justicia cabe también recordar el comportamiento y ayuda apreciable de todo el personal empleado dependiente de esta Comisión, formando, en su conjunto, una organización completa para hacer frente a exigencias de una obra de esta naturaleza y de este costo.

—A propósito de costo, señor ingeniero: ¿cuánto se ha gastado en la ejecución de las obras?

—Sin perjuicio de recurrir a los libros de Contaduría, a fin de darle un dato exacto, puedo asegurarle que se ha gastado alrededor de 4 millones de pesos.

—Y cuánto falta por gastar?

—La suma legalmente establecida es de 6.500.000 pesos; y aun cuando la ley fué sancionada con anterioridad a la guerra europea, que trajo como consecuencia el encarecimiento de la mano de obra y del material, tengo la esperanza de que las obras del palacio culminen dentro de ese margen legal[illegible].

A ello se dirigen los esfuerzos de esta Comisión, posiblemente la de mayor responsabilidad, dentro de la Asamblea Legislativa, por sus amplias facultades de administración, siendo así mismo lo que tiene a su cargo, tareas de verdadera importancia y de positiva labor, cosa que, por otra parte, fácilmente se comprobaría con sólo examinar los numerosos libros de actas que trasuntan la intensa tarea de esta Comisión.

—¿Cuántos obreros trabajan en este momento?

—Cuatrocientos, muchos de los cuales han hecho aquí verdadera escuela industrial, formando numerosos obreros hábiles en escultura en piedra y en yeso, oficiales marmolistas y oficiales yeseros.

Aquí hay obreros uruguayos formados en el Palacio, que habiendo ingresado a él con un salario de un peso, hoy, operando verdaderos progresos, en el breve plazo de 2 años, ganan [illegible] reales!

—Y esas industrias, cómo son hechas?

—Todas esas obras son por administración y con un resultado excelente, coincidiendo los entendidos que las han examinado en que se trata de obras de lo mejor en su género.

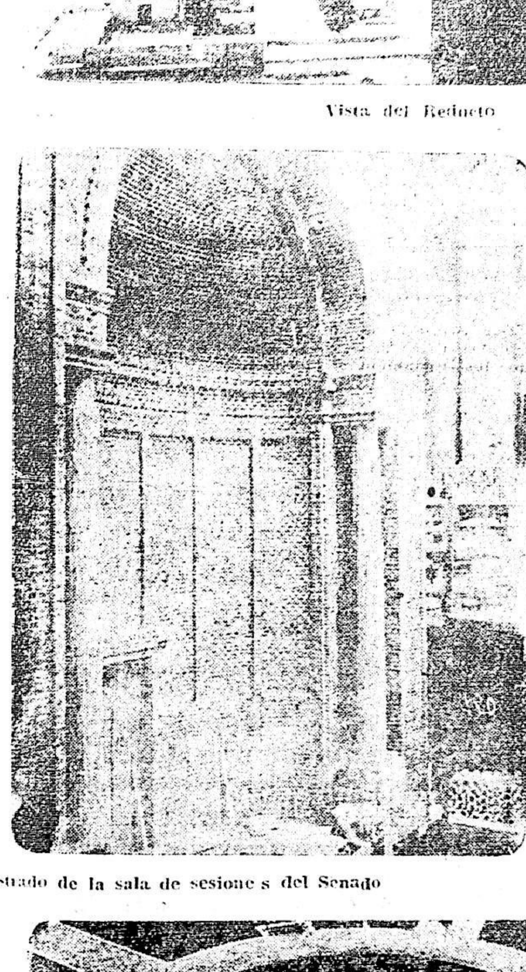
Terminó diciéndonos el señor ingeniero Canessa que hay que destacar la acción del director de la oficina técnica, señor ingeniero Foglia, que desde el comienzo de las obras del Palacio ha sido un colaborador valiosísimo en la defensa de los intereses confiados a la Comisión, sosteniendo a veces verdaderas y obstinadas luchas con los proveedores de material y con los contratistas de obras parciales, siempre atento a que los dineros administrados por la Comisión que presido fuesen respetados y defendidos en la forma mas correcta y mas severa. Y a esa valiosa acción de carácter administrativo desplegada por el ingeniero Foglia, hay que agregar su acción técnica, informando escrupulosa e inteligentemente todos los asuntos y asesorando a la Comisión en forma decisiva en muchas cuestiones de verdadera importancia del punto de vista de su tecnicismo. Y permitirá que extienda con casi idéntico calor mis expresiones elogiosas hacia el jefe del Taller de Escultura, señor Guido Selva, que cumple su misión tan satisfactoriamente.

La Sala de la Cámara

Visitamos la sala de sesiones destinada a la Cámara, anotando la siguiente novedad: un gigantesco plafón, de armadura metálica, hecho por el mismo señor Guido Selva. Pesa esa armadura de hierro 55 mil kilos y cuesta la friolera de 55 mil pesos, lo que un palacete en pleno bulevard...

La Sala del Senado

Y luego fuimos a la sala de sesiones del Senado, convertida en un verdadero laboratorio de escultura, donde numerosos artistas, oficiales y obreros trabajan afiebradamente. Allí no hay obrero que se duerma, ni haga la siesta siquiera... A diestra y siniestra vimos, abigarradamente, infinidad de zócalos fundidos en bronce para los monumentales bustos de los pasos perdidos; fragmentos de friso; dragones; bajos relieves; crestas; capiteles; ménsulas; florones y mil molduras de variada estructura. Y al descender por una de aquellas amplísimas escaleras, tuvimos oportunidad de apreciar un exquisito paladar artístico: una baranda de hierro forjado, con aplicaciones de bronce, puesto, en un trozo, en forma provisoria en tren de competencia con otros licitantes. Para dar la impresión de la importancia de la referida baranda, baste decir que el metro cuesta cien pesos, lo mismo, que un metro cuadrado de tierra en plena Avenida 18 de Julio...



El estado de la sala de sesiones del Senado



Un detalle del salón de Los Pasos Perdidos: dos enormes columnas de mármol



La plazuela que está junto al Palacio, mirada desde gran altura



Trozo de la baranda de 100 pesos el metro!



La Sala de Diputados. Armadura metálica para el plafón (a la izquierda el sobrestante señor José L. Colombo

El plagio y la originalidad

Al margen de un proceso literario

Los Tribunales de París acaban de emitir su fallo en un proceso promovido por el novelista M. Pierre Benoit contra la "Quarterly Review", de Londres, a la cual demandaba el pago de 40.000 francos de indemnización, por suponer que le había perjudicado al publicar un artículo crítico de Mr. Henry Magden en que se anotaban analogías extrañas entre una obra suya y otra anterior del escritor británico Rider Haggard.

El Tribunal ha declarado que el renombre literario de M. Pierre Benoit no había sufrido perjuicio alguno; que la ley concede libertad al crítico para exponer su opinión, "cualquiera que sea, de buena fe, y no atañe al honor y a la consideración del censurado", y, por último, que el artículo de la revista inglesa no contenía ningún ataque personal, sino que so limitaba simplemente a discutir la obra y a señalar las semejanzas y las diferencias que pudieran existir entre su novela y la de Rider Haggard. Por todo lo cual deniega la pretensión de M. Pierre Benoit, le condena al pago de costas y rechaza la solicitud de la "Quarterly Review" de un franco de indemnización por el perjuicio que le causaba su comparencia en los Tribunales.

Yo he leído ambas producciones, la del literato francés y la del escritor inglés; pero me abstengo de manifestar mi opinión respecto al parecido, porque no aspiro a incurrir en las iras de nadie.

Recientemente, M. Pierre Benoit ha publicado otra novela, y en seguida algunas personas se han dirigido a los periódicos franceses señalando párrafos textuales de obras famosas injertos en la nueva producción. A lo cual el novelista ha replicado reconociendo la exactitud de las citas, más sosteniendo que esos préstamos los realizó para confundir a los detractores de su estilo y hacerles caer en la trampa de que le censurasen por aquello que no era suyo.

Si M. Benoit tiene severos críticos, también posee abundantes defensores en periódicos de reputación literaria.

Y éstos, en vehementes y muy documentados artículos arremeten contra los directores de la revista inglesa, recordándoles que Shakespeare no tiene ni siquiera una comedia que pueda estimarse como original.

"¿Acaso — gritan — no saben que, con amplia despreocupación, Shakespeare tomó los asuntos y las situaciones de sus obras de innumerables relatos, cuentos y novelas breves de todas las épocas?" Sobre esto existe una bibliografía conocidísima. Una de las pruebas más interesantes se encuentra en la famosa crónica dinamarquesa de la cual el divino poeta de "Hamlet" extrajo, sin sombra de vergüenza, su prodigiosa y aterradora tragedia.

Y esa crónica no era una historia ignorada, oculta en el fondo de los archivos, a donde el gran dramaturgo fué a desenterrarla, sino que, exhumada de las viejas leyendas de Dinamarca y convertida en la traducción inglesa en una especie de novela, "hacía furor en las publicaciones y en los escenarios de su tiempo cuando Shakespeare se apoderó de ella, copiando y pillando a la vez al traductor que la había adaptado y a los comediógrafos que después la utilizaron. En esta forma se entregaba, no a un plagio sencillo, sino a un desencadenamiento, a una orgía de plagios, sin pudor, pero insuflándoles la sublime originalidad de su genio".

Y como corolario dicen irónicamente los defesores de M. Benoit: "¿Qué habrían hecho los directores de la "Quarterly Review" si hubiesen sido el ornamento de aquellos tiempos en vez de ser el de los nuestros?"

A lo que habrían contestado los escritores británicos: "¡Pero los franceses, en su egolatría, consideran ya a ese señor como un genio digno de ponerse en parangón con el gran Will?"

No se contienen los escritores parisienses en esta apasionada defensa de M. Benoit, sino que, por la elocuente pluma de M. Maurice Talemyr, pareceen hacer la apología del plagio y consagrarlo con las célebres frases de Molière: que "prenait son bien où il le trouvait". ¿Son por eso menos clásicos y menos inmortales, — preguntan, — los grandes autores, que, como Molière, Racine y Corneille, se apropiaban lo ajeno?"

El famoso "Sueño de Atalia" de Racine, pertenece a Ronsard.

El propio Juan de la Fontaine dice en el prólogo de sus "Fábulas": "Je chante les héros dont Esope est le pére".

Molière no sentía reparo en copiar a todo el mundo; Corneille y Racine honraban a sus compañeros apoderándose del producto de su ingenio; La Fontaine se gloriaba de no inventar cosa alguna; y Víctor Hugo se distraía incluyendo en su "Ruy Blas" una escena completa de las más características del "Don Carlos", de Schiller.

Por tanto, — declara M. Talmeyr, — "acechar la obra nueva de un autor para denunciar como delitos las imitaciones de otros autores, cuando los más grandes genios y los más clásicos han cometido, — más o menos continuamente, — esos delitos, es una sontería, una burda necedad... La imitación forma parte de la tradición; no hay arte verdadero, como no hay verdadera moral ni política razonable, sin tradición, y lo nuevo, a toda costa, por la sola vanagloria de lo nuevo, cosa que no cesa de proclamarse, no es en el fondo sino una simpleza o una grosería de primerizo".

Estas cuestiones de plagio, o consideradas en concepto de tales, que pasaron tan amablemente inadvertidas en los tiempos del buen sentido, revisten ahora una agudeza extraordinaria, como resultante de la locura individualista que ha transtornado todas las cabezas. No existe hoy una majestad real, sino millones de majestades personales y centenares de pequeñas majestades literarias que lanzan cacareos de pavo al más leve contacto con sus plumas.

Otro escritor que goza de merecido criterio en Francia, A. T. Serstevens, afirma que cuantos autores pretendieron imponer lo curioso a lo singular, han fracasado por el exceso mismo de su originalidad.

"La verdadera originalidad — dice, — es siempre relativa, y cuando Laforgue declaraba su aspiración a ser siempre original, se condenó al olvido que lo amenaza. El satanismo de Baudelaire se nos aparece ya como inútil desecho de Carnaval, y de ese poeta sólo nos atrae lo que en él existe de eternamente humano. Mallarmé, que fué el dios de una generación, ha sido abandonado por la nuestra, pues vemos lo artificioso de su malabarismo verbal. Todo el simbolismo ha muerto a manos de sus principales partidarios".

En el dominio del arte únicamente permanece inmutable lo que responde a los sentimientos eternos. La obra del genio está siempre construida sobre un lugar común. Acaso sea ésta una gran ley estética.

R. H. Bermúdez.

AJEDREZ

COLECCIÓN DE 344 MATES RAPIDOS FAMOSOS

PARTIDA N.o 15

GAMBITO EVANS

Ganada por G. E. KARSRUHE

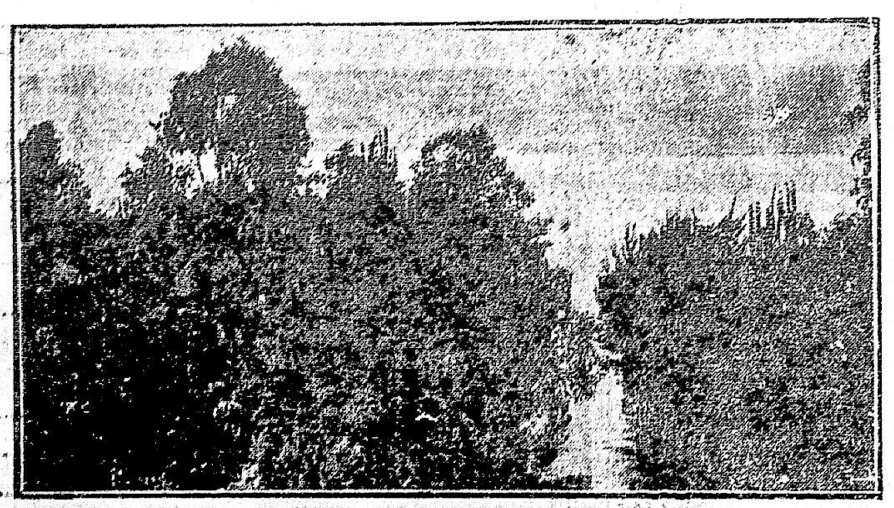
	BLANCAS	NEGRAS
1	P4R	P4R
2	C3AR	C3AD
3	A4A	A4A
4	P4CD	AxP
5	P3AD	A4T
6	P4D	PxP
7	O-O	C3AR ?
8	A3T	P3D
9	P5R	PxPR
10	D3C	P5R ?
11	AxP +	R2D

Y las blancas dan mate a la siguiente.

PAGINA BRAZILEIRA

Redactor: ALVES D'ALMEIDA

Anno II. — N.o 37



A Exposição Internacional do Brazil

"El Siglo" em sua edição de hontem publicou sobre a Exposição Internacional com que o Brazil commemora o primeiro centenario de sua independencia politica o seguinte artigo, que julgamos como opportuno:

"O governo da Rep. do Brazil quiz solemnizar o feliz acontecimento do Centenario de sua independencia para convidar a todos os paizes do mundo a uma concorrencia ampla em uma Exposição Internacional que se ha de levar a cabo entre os mezes de Setembro e de Novembro. Para esses dias a mimosa metropoli fluminense que estará em todo o apogeu de sua belleza, sob a exuberante Primavera dos tropicos, vae reunir em um torneio mundial as manifestações mais avançadas do programma industrial e com ellas vae attrahir de todos os confins do orbe compradores e propagandistas, homens de negocios, financistas, politicos, intellectuaes e todo esse mundo bizarro de gente de actividade e iniciativa que dá movimento ao mundo das transacções e intercambios commerciaes.

Se apresenta, pois, uma opportunidade unica para dar a conhecer de uma vez por todas e em excellentes condições a qualidade dos nossos productos e dos nossos avanços e a possibilidade de emprezas economicas que podem surgir em nosso paiz. Os governos dos Estados Unidos, de França, de Italia e Gran Bretanha, que estão demonstrando desde o armisticio uma nervosa preoccupação para apoderar-se dos emporios de producção dispuzeram já, a este momento, segundo communicações telegraphicas, as condições em que vão concorrer a este magnifico torneo industrial e commercial que promette ser a Exposição do Rio. O governo norte-americano, especialmente, votou um milhão de dollars para attender as despezas de seus pavilhões comprehendendo que no Brazil está o futuro grande mercado de seus productos industriaes.

Creemos que nosso governo foi tambem convidado a tomar parte nesta Exposição e estamos seguros de que quererá concorrer a ella na forma digna e decorosa que lhe impõe o estado actual de suas actividades commerciaes e industriaes e a segurança de seu grandes destino proximo a America do Sul.

Não se trata, por certo, de acudir a essa Exposição em um mero acto de presença e de cortezia a Republica irmã, ligada a nós por tradicionaes laços de amizade e de sympathia.

E' tempo de sahir de este campo decorativo e pouco pratico das representações estereis e quasi platonicas para entrar a participar no consorcio universal em forma mais positiva, mais evidente e mais concreta. O porvenir é da America: a Europa está cansada, quasi exhausta e sua reconstrucção não pode surgir de uma conferencia como a de Genova a onde vão concorrer, escassamente attenuados os rancores e odios não extinctos que deixou latentes e chronicos a grande guerra: o porvenir, repetimos, é da America, porém especialmente daquelle paizes da America que se antecipem aos acontecimentos, tomem as posições de avançada necessarias para [illegible] na rigorosa competencia que ha de travar-se."

A cortezia argentina

[illegible] um artigo publicado [illegible] fluminense [illegible] ao nosso paiz [illegible] na Argentina [illegible] Brasil.

Agora, a Municipalidade da capital do paiz visinho e amigo, em combinação com o Conselho Municipal, não só dispoz sobre a publicação [illegible] que a Intendencia [illegible] por varios mezes, o lugar publico onde se ridicularise qualquer nação que seja.

"La Nación", do dia 2 do corrente, publica uma nota, [illegible] entre seus dizeres devem ser considerados [illegible] tolerancia não fazia senão crear [illegible] e destruir a fraternidade que existe entre as nações americanas e que se estimulam na forma por que ultimamente se fez mais visivel".

Ahi está uma prova de que a cortezia argentina existe.

O Intercambio commercial entre o Brasil e os portos sul-africanos

No gabinete do dr. Buarque de Macedo, director presidente do Lloyd Brasileiro no Rio de Janeiro, effectuou-se uma reunião da grande commissão de negociantes e industriaes, que estão estudando as possibilidades do intercambio commercial entre o Brasil e os portos do sul da Africa e da creação de uma linha de vapores para aquelle continente o qual tornará effectiva a idéa que se pretende levar a effeito.

Na reunião compareceram, em quasi sua totalidade, os membros do grande comité que muito se tem esforçado para dar cumprimento á missão que lhe está affecta.

O dr. Carlos Miranda, abrindo a sessão, declarou que o comité deliberára organisar as instrucções pelas quaes se guiaram os membros da delegação do commercio e das industrias, que vão partir para a Africa, composta dos srs. Almirante Cordeiro da Graça, Ludwig Scholz e Horacio Gomes, representando este ultimo o alto commercio do Rio de Janeiro.

O dr. Buarque de Macedo disse que, por uma gentileza daquella delegação, a quem incumbia organizar as referidas instrucções, fora dado effecto esse trabalho, que já se achava prompto a ser entregal-o ao sr. presidente para que o submettesse ao conhecimento da assembléa.

As instrucções, que foram approvadas, estão redigidas da seguinte forma:

"Instrucções á delegação do commercio, da industria e do Lloyd Brasileiro em missão a Africa do Sul — Essa delegação será composta dos srs. almirante J. Cordeiro da Graça, especialista em assumptos de navegação e commercio maritimo, e tambem delegado do governo federal para o estudo dos assumptos referentes á nossa expansão economica; o sr. Ludwig Scholz, especialista em assumptos commerciaes e industriaes sul-africanos e do sr. Horacio Gomes, especialista em assumptos do commercio do Brasil.

A delegação visitará, para estudos, o Cape Town, [illegible] Port Elizabeth, East London, Durban, etc., fazendo salvo casos especiaes conjunctamente as suas viagens de forma a comparecerem sempre reunidos na primeira visita a cada grande praça commercial.

Aos tres membros da delegação, conjunctamente, caberá promover uma reunião do alto commercio sul africano, para a constituição de uma commissão semelhante á organizada no Brasil.

Uma vez constituida essa commissão, entrará ella em relação directa com a Commissão Brasileira, para accordarem na sua transformação em duas Camaras de Commercio Brasileiro-Sul-Africana e Sul-Africana-Brasileira, que tomarão a si a continuação da propaganda e defesa do intercambio entre os dois paizes.

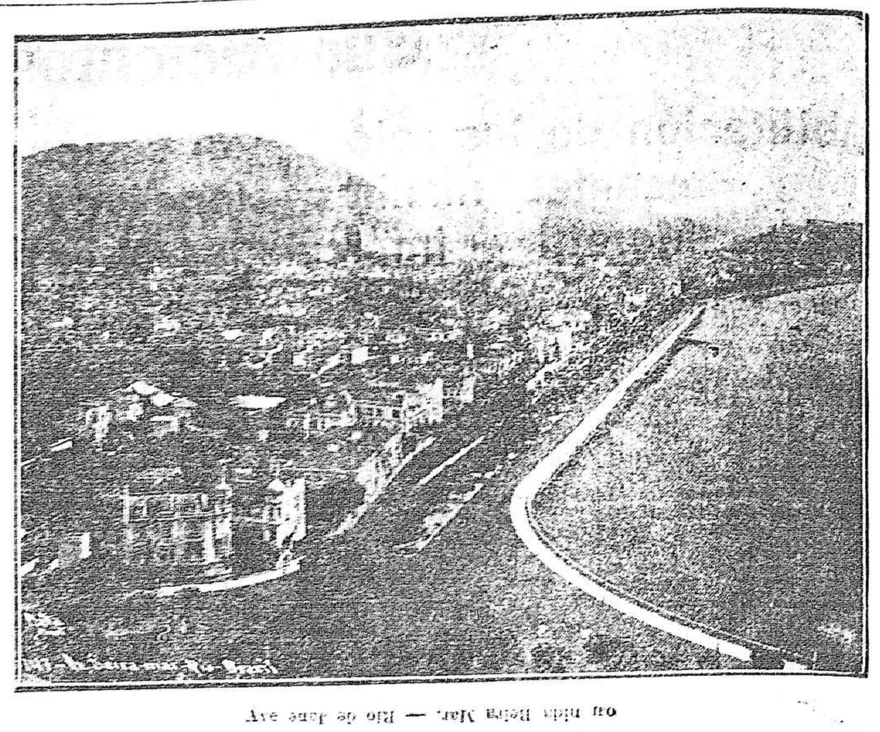
A delegação organizará os seus trabalhos de forma a poderem os estudos e investigações serem feitos separadamente pelos respectivos delegados, devendo, porém, diariamente reunir-se para troca de impressões, ou quando tenham de tratar com associações do commercio e as autoridades do governo sul-africano, cabendo sempre ao sr. almirante Cordeiro da Graça falar ou responder nas reuniões officiaes, em nome do Brasil.

Ao sr. almirante Cordeiro da Graça e ao sr. Ludwig Scholz, conjunctamente, caberá a representação da Companhia de Navegação Lloyd Brasileiro.

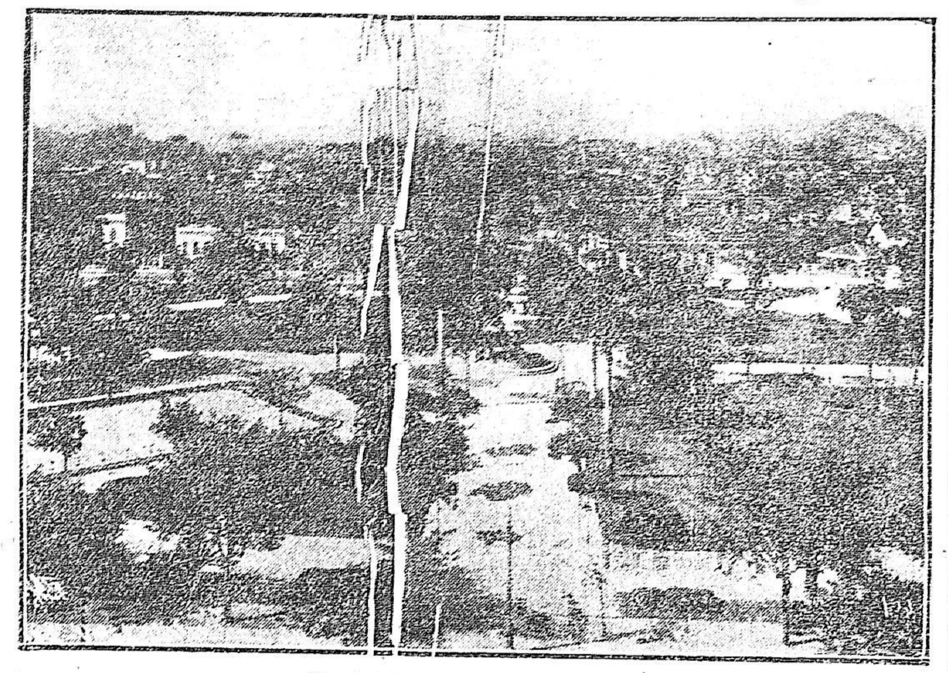
O sr. almirante Cordeiro da Graça tomará a si o estudo dos assumptos referentes á parte technica da organização de uma linha de navegação entre o Brasil, Cape Town e outros portos da Africa do Sul; o estudo desses portos sob o ponto de vista technico e dos recursos para o abastecimento dos navios, dos quaes nos mesmos impostos pelos serviços de atracação, carga, descarga e despachos e formalidades sanitarias, das possibilidades da obtenção de favores para os navios brasileiros e das necessidades de remodelação do corpo consular brasileiro na Africa do Sul.

O sr. Ludwig Scholz é especialmente encarregado do estudo da parte economica da nova iniciativa [illegible] sob o ponto de vista de sua possivel exportação para o Brasil do estudo da sua importação visando os meios de oriental-a para o Brasil, de todos os assumptos referentes á tarifas aduaneiras e dos regimens proteccionistas e de livre cambio porventura seguidos pela Inglaterra em relação á Africa do Sul.

Ao sr. Horacio Gomes cabe o estudo, em detalhe, de todas as praças commerciaes seguidas na importação e na exportação na Africa do Sul; a demonstração das condições que deseja o commercio do Brasil estabelecer nas suas relações com a Africa do Sul; o estudo dos productos de importação e consumo que poderão ser objecto de commercio com o Brasil; a apresentação dos mostruarios das manufacturas brasileiras, a organisação dos mostruarios dos artigos actualmente consumidos na Africa do Sul e que poderão ser fabricados no Brasil.



Rio de Janeiro. — Avenida Beira Mar



Rio de Janeiro. — Villa Izabel



IDILIO IGNORADO

¡Entre el Sauce lloroso y la corriente
Existe,
Un idilio de amor, profundamente
Triste!...

El Sauce que se inclina con dulzura
Hasta besar el agua transparente,
Simboliza un amante que procura
Un corazón a su amor indiferente.

¡Doblegado por su carga de tristeza,
Es un gallardo gladiador
Que sobre el pecho apoya la cabeza
Vencido por amor!...

Y es la corriente la coqueta esquiva
Que sabiéndose amada lo condena,
A sufrir sus rigores mientras viva
Sin jamás condolerse de su pena.

¡En vano vuelca el triste su cosecha entera
En hojas de esmeraldas, cada Primavera!
En vano un gesto de indulgencia espera, cuando
Extiende sus ramas que acarician temblando

¡Qué extraño maleficio pudo hacer
Que la corriente tenga alma de mujer?
¿Por qué cruel encantamiento
Está el Sauce condenado a ese formento

¡Entre el Sauce lloroso la corriente
Existe
Un idilio de amor, profundamente
Triste!...

Rosa Menendes de Fernandes Riera.
(Da revista "Brazil")



Rio de Janeiro. — Bibliotheca Naci onal

(CUENTO)

O ALENCAR

...porque o que não sou é tolo! E' com esta phrase, despediu-se de mim o Alencar.

Dissera-a a proposito da vaga aberta no Ministerio da Agricultura; como se antecipara aos demais pretendentes na apresentação da empenhos ao ministro, tinha-se na conta do homem mais esperto deste mundo.

Desci a Avenida ruminando aquella phrase eu não sou tolo.. E puzme a pensar no Alencar e na sua vida.

Fora o Alencar meu collega nos primeiros annos de academia.

Fazia da sua pessoa um juizo muito lisonjeiro. O grande fraco do rapaz era ser arguto, passar adeante de todos pelo malabarismo da sua astucia.

Emquanto nós estudavamos, o Alencar frequentava a casa dos lentes e fazia-se amigo delles. E era servical, obsequioso, todo cheio de amabilidades. Vivia radiante. Quando nos via entrar na bibliotheca, preoccupados dizia-nos com um arsinho de malicia, superior: isso, rapazes, precisamos estudar muito, os exames não tardem...

Foi reprovado tres annos consecutivos.

O pae, desesperado com o fracasso periodico da intelligencia do filho, com o desmoronamento annual das esperanças architectadas sobre os escombros das esperanças do anno anterior, acabou convencendo-se de que aquelle promissor rebento não dava para a carreira das leis. Tirou-o da academia e fel-o entrar para o commercio.

Veiu despedir-se de mim o rapaz e me disse: Isso de ser doutor não vale nada. Póde ser muito bonito, mas não dá dinheiro. A carreira do direito está muito explorada: eu, que não sou tolo, percebi-o logo, e mando á academia ás favas. O commercio, sim, é que - carreira; você vê, todas as fortunas se fazem no commercio.

De mais a mais, não pretendo seguir a rotina desses commerciantes que ahi andam. Qual o que! Precisamos é de processos novos, intelligentes, que façam ganhar em dois annos o que agora se consegue em dez. O mais são historias".

Alguns mezes depois, encontrei-me novamente com o espertissimo amigo:

—Então, Alencar, o commercio?...

—Pelo amor de Deus, nem me fale nisso; o commercio é para os burros de carga. Imagine que eu era obrigado a estar na loja ás 7 horas da manhã, e só podia deixal-a ás 8 da noite. Ora, eu não nasci para galé.

—Então, que faz agora?

—Que faço? Ah, ah! pensa que perco meu tempo? Ora, ora! Descobri um meio de ficar rico sem trabalhar!

¿...?

—Muito simples, caso-me com uma raparigota que me traz uns bons pares de contos...

—Parabens não ha duvida que é acertado.

—Se é! Qual advocacia, qual commercio, qual nada! O verdadeiro é isso: entra o dotesinho e cá está e degas arrumado. O mais são historias! E você, que é feito dessa bizarria?

—Eu, vou remando.

—Está formado?

—Ha um anno.

—E como lhe corre a vida?

—Assim ,assim, menos mal; tenho alguns clientes... emfiin, vou vivendo.

—Olhe, ouça o meu conselho, arranje uma herdeira rica e deixe correr o marfim.

—Homem, a idéa não é má, a questão é que appareça essa princeza dos dollares. Depois, não acho que seja lá muito moral o expediente...

—Ora, bolas, escrupulos doentios: assim com essas idéas, você não vae longe. E, quanto a meninas ricas, é o que não falta; depois, rapazes bonitos e intelligentes como nós hein?...

E o Alencar deu-me com o cotovelo.

Obrigado! Emfim, prefiro ir-me arranjando por mim mesmo.

—E' que você nasceu para trabalhar.

—Já que está com essas disposições, tome cuidado, não lhe vão passar gato per lebre. Ha por ahi muito pobretona que faz figura...

—Ora, ora você bem sabe que de tolo é que não, tenho nada... E o Alencar piscou-me o olho, com um ar infinitamente astucioso.

Outro dia, volvidos já alguns annos, ao dobrar uma esquina, dei de cara com um individuo mal vestido, com a barba por fazer, e um rosto emagrecido, de quem passava fame. Afastou-me bruscamente do me encarar e retomou lesto, o meu caminho!

¡Eu me detive, pensando: — que diabo, conheço aquella physionomia... quem será?

Ah! é o Alencar! E em que estado! Procurei-o com o olhar; elle já ia longe. Comecei a sentir uma grande curiosidade de saber da sua vida. Estanguei o passo. — Psiu, psiu! ó Alencar! Elle voltou-se e parou. Aproximei-me.

—Então, não se lembra de mim?

—Não o reconheci, palavra! está gordo, bem disposto; pelo que vejo, a advocacia dá...

—Regularmente, para viver. E você? Vejo-o magro, que diabo é isso?

—Sabe, — familia, filhos a sustentar...

—Nomessa! E a herdeira rica?

—Que quer, fui na onda, como muitos outros. Era uma menina muito interessante, muito boasinha, mas de dote... nem vintem!

—E então?

—Então é que o "velho" ficou furioso com o logro e me deu mezes para arranjas collocação. Comecei a procurar trabalho desesperadamente. Todas as portas se me fechavam: a crise... — "Tenho muita vontade de servil-o agora, porém não é possivel. Appareça mais tarde... E sempre assim. Finalmente depois de muito procurar, de muito pedir, arranjei um logar de supplente de revisor num jornal da manhã.

—E então, vive-se?

—Qual, mal dá para comer... E o Alencar suspirou.

Fiquei penalisado. Abri a carteira e, com pretexto de lhe offerecei a minha residencia, passei-lhe uma nota de dez mil réis. O Alencar fingiu não perceber o dinheiro, que tive o cuidado de ther enrodilhado, escondido pelo cartão; — guardava o endereço e iria visitar-me logo que pudesse. Despedimo-nos.

Fui pensando commigo: pobre Alencar, como lhe tem corrido pesada a vida! E como está quebrado! Perdeu aquelle ar insolente, de quem tudo espera do destino. Aquelle, disse eu cá commigo, está curado e bem curado; a adversidade deu-lhe juizo.

E resolvi arranjar-lhe um bom emprego.

Foi hontem que me encontrei novamente com o Alencar. Estava com uma collocação promettida para elle, era quasi certo, la dar-lhe a grata noticia.

—Então, Alencar, vão indo as coisas?

—Desta vez, arranjo-me; arre, que já não é sem tempo!

—Sim?!

—Pois é verdade. Não sei se já lhe disse que abandonei o jornal...

—Não.

—Pois abandonei-o; você havia de ver logo que um rapaz como eu não podia ficar toda a vida vegetando numa mesa de revisão, a corrigir os erros dos typographos, nos trabalhos escriptos pelos outros. Ha uma vaga no Ministerio da Agricultura; eu é que vou ser nomeado!

—Parabens.

—Arranjei uma porção de "cartuchos", dos melhores, e quando os entegue ao ministro, elle declarou-me que se não havia ainda compromettido com nenhum dos candidatos. E você bem sabe; o que não sou é tolo!...

E o Alencar, fechou-me o olho tende readquirido aquelle seu antigo ar, enormemente astucioso. E despediu-se.

Fiquei atordoado.

Quando voltei a mim do assombro, ia o homenzinho pela calçada fronteira, de cabeça erguida, agitando petulamente a bengala.

Tive impetos de atravessar a rua e asmurral-o. Contive-me a custo.

E voltei para casa, vagarosamente, cabisbaixo, confiando aos meus bonões que o Alencar era um caso completamente perdido.

Christovão de CAMARGO.

VIDA SOCIAL

ANNIVERSARIO

A 22 do pasado festejou sua data natalicia o nosso distincto amigo sr. Fernando Riera, acreditado commerciante desa praça.

A festiva data offereceu opportunidade para que o anniversariante recebesse do numeroso nucleo de suas relações, varias e expressivas demonstrações de apreço, ás quaes se adhere gostosamente a PAGINA BRAZILEIRA.

NOTAS & NOTICIAS

O ministro do exterior recebeu de Buenos Aires officio do Comite da Juventude Argentina pró monumento em honra do Brasil por occasião do Centenario, communicando-lhe a sua formação a transmittindo copia do manifesto da mocidade argentina, que asim termina:

"Juventude Argentina! proclamemos, com uma só voz; mantenhamos e sustentemos com a nobresa e a energia de sempre a solidariedade e a harmonia dos destinos politicos do continente americano.





Rio de Janeiro. — Palacio Monroe, onde funcciona a Camara de Deputados

Crónica Social

EN CARRASCO—

El hotel Balneario de Carrasco fué el centro de lo más escogido de nuestra sociedad, en motivo del agasajo ofrecido por nuestra Municipalidad a los distinguidos miembros de la Municipalidad de Buenos Aires que son nuestros huéspedes, y del baile que ofreció la Comisión de Damas de este hotel; baile que constituyó una nota social llena de interés, para congregó a muchas máscaras interesantes.

El salón comedor ofrecía un soberbio aspecto, que la iluminación y profusión de flores realzaban y daban un encanto lucido al precioso conjunto.

Terminado el diner, se pasó al salón de fiestas, donde la concurrencia femenina hizo gala de su elegancia, ostentando magníficas toilettes, que fueron justamente admiradas.

La gente joven se dedicó con gran entusiasmo al baile, que fué el principal atractivo de la reunión, en la que recordamos haber visto a las señoras: Flora Wells de Shaw, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, Carmela Mackennan de Cuevas, María Angélica Castellanos de Wilson, Josefina Lerena Acevedo de Blixen, Sra. Hermes Fonseca, R. Aldao de Rodríguez, Sara Falcone de Forteza, Elina Caparro de Arocena, María Concepción Howard de Shaw, Elena R. de Rodríguez Larreta, Esther Boffil de Lasala, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Rosa Lanza de Varela Acevedo, Elisa Butler de Gutiérrez, María Sara Rodríguez Larreta de Roosen, Blanca C. de Pérez Cross, Chava Pérez de Muñoz Callorda, Amalia Reyes de Lacroze Gowand, Lucía Narbondo de Gulliot, Elfa Risso de Alvarez Aguiar, Dora Castro Bayley de Frecero, Juana M. Bayley, Carmen Bello Maeso de Real de Azúa, Esther Vidal de Alvariza, Margarita Bayley de Ramírez, Amelia Nadal Larriera de Pedragrosa Sierra, Dolores Lavarello de Lavarello, Juana Naveiro de Milhas, Ofelia Pazweyro Horne de Canabal, Juana M. de Bayley, Margarita Fonseca de Capurro, Amalia Fonseca de Nicolich, Blanca Usher de Heber Urtorre, Trinidad Laspiur de Sarmiento, María Lanusse de Paunero, Rosa L. de Gath, María Blanco Acevedo de Mendilaharzu, Ana R. de Deque, María E. Deque de Lecour, María Antonieta Platero Fynn de Real de Azúa, Emma Platero de Risso, María Esther Garabelli de Platero Fynn, Lucy Chater de Rodríguez Castro, Irene Juega de Herrera y Reissig, Celia Minelli de Villagrán Bustamante, Mrs. Norman Armour, Madme. Clausse, Blanca Supervielle de Lasala, Ernestina Bajac de Rachetti.

Señoritas: María Celia Minelli González, Julia Elena Varela Acevedo, Gladis Shaw Howard, Clara Julia y Teresa Cuervo Márquez, Amalia Méndez Schiaffino, Sara Blanco Acevedo, Alba e Ida Gath, Celina y Mercedes Macías, María Esther Roosen Regalia, Trinidad y Carmen Velarde, Clara Sarmiento Laspiur, Elvira Lavarello, María Teresa González Bustamante, Violeta Silveira Borlli, María Manzana y Carlota de Pena, Amanda Naveiro, Julia Capurro Calamet, Celia Méndez Gomensoro, Lía Capurro Aguirre, María E. Gainza, Alina y Alicia Paunero, Josefina Rochetti Bajac, Zulema Giuffra, Rosa Lavarello, Berta Ortiz, Trinidad e Isabel Velarde.

BODAS—

El jueves próximo, a las 6 y 30 de la tarde, en la intimidad, tiene lugar en la residencia del Dr. Serapio Del Castillo, y su esposa María Elena Pérez Butler, en la calle Paraguay la boda de su hija María Manuela, elemento de gran significación en esta sociedad en la que cuenta rodeada de altos prestigios, con el Dr. Raúl Araujo, joven e inteligente profesional.

La consagración religiosa será apadrinada por la señora María Luisa Seguí de Araújo, madre del novio y el doctor Serapio del Castillo.

En el contrato civil serán testigos por parte de la contrayente los señores doctor José Irureta Goyena, Alberto del Castillo y Luis María Pérez Butler y por el doctor Araújo, los señores Alvaro Araújo, doctor Julio A. Bauzá y doctor Vicente Novoa.

No obstante el carácter de intimidad que tendrá el acto dada la posición que ocupan los novios en nuestra sociedad en la que tienen mucha parentela se verán rodeados por un extenso núcleo de personas conocidas.

La nueva pareja ocupará una quinta en el camino Millán.

La boda de la señorita María Copetti Bazáñez con el señor Héctor Seguanez Olivera, que será consagrada el 11 del corriente mes en la residencia del señor Víctor Copetti y de su esposa la señora Celia Bazáñez, que poseen en la calle Uruguay y Andes será motivo de una nota social muy interesante.

En el acto civil actuarán de testigos por parte de la señorita Copetti, los señores Eraclio Bazáñez, Claro Terra y Cayetano Ricci y por el señor Seguanez los señores Luis Alberto Sanfi, Raúl Seguanez y Gabriel Uriá. La unión será apadrinada por la señorita Carolina Olivera de Seguanez, madre del novio y por el señor Víctor Copetti padre de la novia.

—Hoy se efectuará en la mayor intimidad el enlace de la señorita Sara Isabel Magariños con el señor Martín R. Lloveras.

BANQUETES—

El banquete que el martes se efectuará en honor del Sr. Bernardino Rodríguez Mujica, despidiéndolo de la vida de soltero, y que se le ofrecen sus muchos amigos, tiene cada día más adherentes y va a ser un acto que evidenciará las amistades con que cuenta el festejado entre nuestra juventud.

—Se realiza el lunes la comida que un núcleo de sus amigos le ofrece al señor Juan M. Arcos Ferrand con motivo de su próximo enlace. Será ella una fiesta de camaradería.

—Los amigos del arquitecto Horacio Azarola le ofrecerán el próximo jueves un banquete despidiéndolo de la vida de soltero. Las adhesiones se reciben en la Sociedad de Arquitectos.

TRASLACIONES—

Han regresado de su chacra en Toledo, donde pasaron el verano, el señor Doroteo García Lagos, su esposa señora Amelia Ramírez de García Lagos y sus hijos ocupando de nuevo su chalet de la Avenida Ellauri en Pocitos.

—Se encuentran instalados en Pocitos, en una elegante casa de la calle Pereyra, donde pasarán una larga temporada el señor Jacobo Vázquez Varela, Decano de nuestra Facultad de Matemáticas, su esposa señora Ana Piera y sus hijos.

—De Santa Lucía regresó la respetable y distinguida señora Carolina Crocker de Blanó, a quien acompañaron la señora Blanca Castellanos de Mouhá y su hija Blanquita.

—Del mismo punto donde pasaron unos días en casa de los esposos Saez-Urrubey, el señor Rodolfo Sardá y su esposa señora Sahar Fuentes de Sardá.

—La señora Alcira Muñoz Oribe de Alvarez Susviela y sus pequeños hijos se instalarán en su residencia en Belgrano, después de haber pasado en esta la temporada veraniega.

—De la estancia de Galinal la Sra. Manuela Alvarez de Acevedo.

—Vuelve mañana a su quinta en Melilla después de una temporada en Pando, en el chalet de Badó Hamilton, la Sta. Mercedes Weill Hamilton.

—Ya está instalado en su nueva casa de la calle Yaguarón el Sr. Ruperto Mario Reyes y su familia.

—El Dr. Emilio Berro, su esposa Camila Estrázulas y su hija Esther ubicados ya en su nueva casa de la calle 8 de Octubre.

—Las Stas. de Bayley Bustamante pasan una temporada en Pocitos.

REUNIONES—

—Con ocasión de cumplir años, la Sra. María Algorta de Terra, recibió los saludos de todas sus amistades, ello originó una fiesta familiar de amables contornos.

LOS QUE VIAJAN—

El martes regresa de Salto el Sr. Francisco Montaldo Capurro.

—Para Melo el Sr. Eduardo Victorica.

—De Treinta y Tres el Sr. Eduardo Machado Silván.

—Para San José el Sr. Evaristo Requena.

—Se encuentran en ésta, procedentes de Gualeguaychú, el joven Carlos César Daneri, su esposa Etelvina Delgado y sus pequeños hijos. El joven Daneri es hijo de nuestro Cónsul en aquella ciudad entrerriana, señor Antonio Daneri.

—Se encuentra pasando unos días en Piriápolis nuestro conocido hombre de negocios señor Francisco Piria, de donde regresará en breve.

—De la estancia del señor Carlos Saavedra, Juan Bueno con motivo de saludar a la distinguida señora Leonor C. de Victorica, acaban de regresar el Dr. Walter Piaggio Garzón y su esposa la joven señora Silvia Victorica de Piaggio.

—A bordo del vapor "Higland Loch", partieron hoy para Europa en viaje de placer, el doctor Alejo Martínez, su señora Mercedes Lerena y su hijo el arquitecto Alejo Martínez. Su ausencia durará dos años, empleados en visitar las principales capitales del viejo mundo.

—Regresó a Buenos Aires, el Sr. José Miguel de Estrada Requena.

—Para el Salto el Sr. Ricardo Williams Sachs.

—A B. Aires la Sra. Cristina Berisso de Podestá y la Sta. Raquel Igarzabal, que pasaron una larga temporada en Carrasco.

—Para San José el Sr. Eduardo Sierra.

—Hoy regresan de su viaje a Europa el Sr. Luis E. Segundo y su esposa Josefa Rodríguez y su hija Lola, quienes serán recibidos en la Aduana por muchas de las amistades que tienen en esta sociedad.

—De Artigas el Sr. Horacio Previ García Fuente y Sr. Mario Olazcoaga.

—Han regresado de Punta del Este, el Sr. Martín Lasala, su esposa Blanca Supervielle y la Sta. Zulema Giuffra.

—De Río Negro el Sr. Ricardo Meliano Reyes.

—Han vuelto a ocupar su chalet de los Pocitos el señor Carlos W. Drever y señora.

—Han regresado de su chacra en Toledo los jóvenes Américo, Hugo y Julio Ricaldoni Morelli.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecida la señora Luisa Acevedo de Blanco.

—Mejorada de la dolencia que la aquejaba la señora Lola Solari de Mitre.

—Contina mejor la señorita Celia García Morales, por la salud de la distinguida enferma se interesan todas sus relaciones.

—Continúa la gravedad que aqueja a la señorita Margarita Vidal.

—El Sr. Felipe Velasco Piñeyrua, se encuentro enfermo.

—Los niños de Cardozo Grané están ya restablecidos.

CENTRO GERMANIA—

Resultará un éxito sin duda alguna el próximo recibo de máscaras que realizará esta institución en el día de hoy, a las dieciseis horas. La Comisión de Fiestas no se da un momento de reposo para que este recibo supere si es posible, a los anteriores, que tan grato recuerdo dejaron en los asistentes a ellos.

Al mismo tiempo esta Comisión hace presente que en este mismo día, a las 15 horas, se hará entrega de los premios obtenidos en el último baile infantil a los niños que se nombran a continuación: Brunilda Clark (Minnore), Haidée Aroia, Scarabino, Ida Gracia Livio, Leonor Juanita Ferreira, Rita Elena Cibils, Ismael Puppo, René Otelia Puppo, Sarita López, Quintela, María F. Canto, María Luisa Piria, Hebe Gallicio, Yone Picciarelli, Elena Cánepa, Lucía Cánepa, Mohr, Juanita, Margarita y Germania Steffen, Julio César González Ferrando, J. Happenberg, Luis Seoane, R. Seoane, Fernandito García, Carlos y Gabucho Steffen, los cuales deberán concurrir disfrazados para retirar sus respectivos premios.

NECROLOGICAS—

Carmen T. de Lafaille. — Ha fallecido en la vecina orilla, después de sufrir una dolorosa enfermedad, la respetable señora Carmen Trujol de Lafaille, vinculada en la sociedad porteña y en la uruguaya, de donde era nativa. La señora de Lafaille se caracterizaba por sus bondades y por su piedad. Pertenecía a una vieja familia de Montevideo, y hace años se trasladó con los suyos a la vecina ciudad, donde fijó su residencia.

Era la extinta madre del conocido abogado Dr. Héctor Lafaille, que tantos lazos profesionales y amistosos tiene en Buenos Aires. Hasta él han llegado, conocida la noticia de su desgracia, numerosísimos pésames.

Doña María Garacotch de Duhagon. — Noticias telegráficas recibidas de la Ciudad de San José de Mayo anuncian el fallecimiento de esta respetable anciana, ocurrido el jueves, después de soportar con verdadera resignación el proceso de una larga enfermedad.

Era la señora de Duhagón sumamente generosa, que ejemplarizó a todos con actos de desprendimiento, pues realizaba este apostolado en forma silenciosa, por mandato de su propia conciencia. Vinculada a la sociedad maragata por más de 40 años de residencia ejemplar, su nombre constituía una tradición y era amada y respetada por todos. Al sepelio de sus restos, verificado ayer tarde, a las 1, asistió una concurrencia extraordinaria, lo que justifica sus grandes vinculaciones.

La institución Euskal Erria, a la que pertenecía la extinta, envió ayer sus condolencias en forma telegráfica, por intermedio de su secretaría general.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día Domingo 5 de Marzo:

Del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré.

Demarchi, calle Cerrito esquina Ituzaingó.

Archavaleta, calle Soriano esquina Andes.

Del León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención.

Nogueira, calle Maldonado esquina Ibicuy.

Europea, calle Yaguarón esquina Cerro Largo.

San Fernando, calle 18 de Julio número 1540.

Bébai, calle Constituyente esquina Gaboto.

Pijuán, Avenida Gonzalo Ramírez esquina Doctor E. Acevedo.

Sueiro, calle 18 de Julio número 1937.

El Halcón, calle Rivera esquina Juan Paullier.

Cuñarro, Avenida [illegible] esquina Morales.

Direcció, calle Santa [illegible] Lima.

Del Cisne, calle Arenal [illegible] número 2283.

La Paz, Avenida General Flores esquina Blandengues.

Larratta, calle Millán esquina Vilardebó.

García, calle Agraciada número 1761.

Benzoa, calle Agraciada número 125 (Paso del Molino).

González, calle 25 de Julio número 224 (Unión).

Bolívar, Avenida Gral. Flores esquina Bolívar.

Nueva, calle Grecia número 252 (Cerro).

Cabeira, (Peñarol).

Ferrocarril Central

HORARIO DE VERANO

Salidas de Montevideo para las siguientes estaciones terminales:

Salto — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos a las 1[illegible]

Fray Bentos — Los jueves, a las 6 y 5; los domingos, a las 6 y 5.

Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 6 y 50.

Florida — Todos los días, a las 11 y 20.

Uruguayana — Los lunes y viernes, a las 1[illegible]

Rivera — Martes, jueves y domingos, a las 1[illegible]

Trinidad — Los jueves, a las 6 y 5; los lunes y viernes, a las 6 y 20.

Mercedes — Lunes, miércoles y viernes, a las 7 y 2[illegible]

Colonia y Puerto del Sauce — Martes, jueves y sábados, a las 9 y 22.

San José — Todos los días, a las 9 y 45 y a las 17 y 15.

Maldonado — Todos los días a las 3 y 10; los sábados hasta el 1o. de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 14 y 30.

Minas — Todos los días, a las 16 y 10.

Empalme Olmos — Todos los días, a las 17 y 30.

Melo — Martes, jueves y sábados, a las 6 y 30.

Treinta y Tres — Lunes, miércoles y viernes, a las 6 y 30.

San Ramón — Todos los días a las 16 y 40.

Progreso — Todos los días, a las 5 y 15 y a las 11 y 50.

Piedras — Todos los días, a las 5 y 30; a las 10 y 25; a las 12 y 5; (menos los sábados, domingos y días feriados); a las 15 y 40; a las 15 y 15; a las 16 y 5; a las 17 y 5; a las 19 y 51; a las 18 y 30; a las 23 y 55. Los domingos y lunes a la 1 y 5; los sábados, domingos y feriados, a las 12 y 10.

25 de Agosto — Todos los días a las 11 y 15.

Colón — Todos los días, a las 12 y 10. Este tren seguirá hasta Piedras, los sábados, domingos y días feriados, parando en Yatay e Independencia.

Canelones — Todos los días, a las 19 y 35.

Llegadas a Montevideo

De Salto — Los martes, a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.

De Rivera — Los martes, jueves y sábados, a las 7 y 20.

De Uruguayana — Los miércoles y domingos, a las 10 y 55.

De Río Negro — Todos los días, menos los jueves, a las 21.

De Trinidad — Los martes y sábados, a las 21; los jueves, a las 22 y 50.

De Fray Bentos — Los martes a las 7 y 20; los jueves, a las 22 y 50.

De Florida — Todos los días, a las 8 y 46.

De San José — Todos los días, a las 8 y 46 y a las 20 y 15.

De Colonia y Puerto del Sauce — Lunes, miércoles y viernes a las 16.

De Mercedes — Martes, jueves y sábados, a las 17 y 55.

De Maldonado — Todos los días a las 21 y 15; los lunes, hasta el 3 de Abril, solamente para pasajes de primera clase, a las 11 y 20.

De Empalme Olmos — Todos los días, a las 8 y 30 y a las 13 y 50.

De Minas — Todos los días, a las 10 y 25.

De San Ramón — Todos los días, a las 9 y 20.

De Treinta y Tres — Martes, jueves y sábados, a las 18 y 10.

De Melo — Lunes, miércoles y viernes, a las 18 y 10.

De 25 de Agosto — Todos los días, a las 14 y 35.

De Canelones — Todos los días a las 21 y 55.

De Progreso — Todos los días, a las 7 y 44 y a las 23.

De Piedras — Todos los días, a las 6 y 30; a las 4 y 58; a las 12 y 25; a las 13 y 36; (menos sábados, domingos y días feriados); a las 15 y 40; a las 16 y 31; a las 17 y 31; a las 18 y 26; a las 19 y 8; a las 20 y 38; y los domingos y lunes, a las 0 y 48.

De Colón — Todos los días, a las 13 y 42. Este tren viene de Piedras los sábados, domingos y días feriados, parando en Independencia y Yatay.

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 4 de Marzo de 1922.—Premio mayor: 20.000 pesos

[illegible]

LOTERÍA 14 DE MARZO PRÓXIMO, PREMIO MAYOR 100.000 PESOS

Información Rural y Comercial

TABLADA

MERCADO DE VACUNOS—SU ESTADO GENERAL

Movimiento — En la semana recién terminada entraron a Tablada 15.672 vacunos en pié, contra 18.064 id id, en la anterior, a saber: Bueyes 105; Novillos 9.292; Vacas 4.429; Terneros 1.846.

El destino de estos ganados ha sido el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	5.676
Id Uruguaya	1.097
Id Artigas	260
P. Ferrés y Cía.	547
L. Rapallini e Hijo	234
P. Denis y Cía.	374
H. Tabarez y Cía.	1.004
A. L. Peña	306
Bertoni Hnos.	42
Andreu y Ramón	2
Abasto	5.159
Interior	966
Servicio particular	23
Total	15.672

De este total, 12,133 reses arribaron por vía férrea y 3.540 id por arreo, contra: 13.937 e 4127 id respectivamente, en la semana anterior.

El mercado. — No obstante haber sido las entradas habidas durante la semana menores que en las de la anterior, el mercado se reaccionó en nada de su situación desfavorable, sinó más bien al contrario se mantuvo generalmente menos viable aún, y en consecuencia también con cotizaciones algo más flojas, dado que, si acaso pudiendo hacerse salvedad respecto de los lotes de vacas más especiales para el consumo, los demás ganados todos fueron cotizados dentro de una escala de precios en algunos milésimos más bajo que en la semana precedente. Los frigoríficos estuvieron sumamente retraídos, y en particular el Artigas, que, con motivo de continuar parte de su personal en huelga, se mantienen completamente alejados de los negocios diarios. Los saladeros también operaron con menor actividad, habiendo sido, por consiguiente, los compradores del abasto quienes mantuvieron mejor el movimiento de transacciones.

Véase como oscilaron así los precios en general, según cada día, lotes y destinos, por kilo en pié:

Día Lunes—Bueyes: De 42 a 66 milésimos; Novillos de 39 a 75 y 80 id; Vacas, de 37 a 65 id; Terneros, de 30 a 60 id.

Día Martes. —Bueyes, de 35 a 50 milésimos; Novillos, de 55 a 75 id; Vacas, de 23 a 68 id; Terneros, de 23 a 65 id.

Día Miércoles. — Bueyes, de 57 a 35 milésimos; Novillos, de 32 a 85 id; Vacas de 30 a 64 y 72 id; Terneros, de 20 a 56 id.

Día Jueves. — Bueyes de 40 a 50 milésimis; Novillos, de 48 a 70 id; Vacas, de 45 a 60 y 65 id; Terneros, de 28 a 38 id.

Día Biernes. — Bueyes, de 62 a 65 milésimos; Novillos, de 40 a 73 id; Vacas, de 31 a 60 id; Terneros, de 26 a 30 id.

En cuanto a los negocios próximos, las perspectivas que el mercado ofrece son más bien algo peores, pues las entradas, según se anuncian, van a ser más abultadas, a la vez que en el interés de la demanda no se es pera reacción alguna, hasta este momenti al menos.

Bagones de ganado vacuno, anunciados para la entrante semana:

Día Lunes	229
" Martes	103
" Miércoles	205
" Jueves	82
" Viernes	114
" Sábado	13
Total	751

MERCADO DE LANARES

Entrarin a Tablada 16.644 lanares en pié, contra 13.318 id id en la semana anterior.

En los negocios no se advirtieron alternativas de importancia, salvo algún menor interés por parte del abasto respecto de lotes de lanares solo regulares o abajo. El artículo bueno siguió siendo de colocación corriente, habiéndose alcanzado hasta 95 y 100 milésimos por kilo en pié, en caponadas especiales, de tipo frigorífico.

Para la semana se anuncian el arribo de 125 vagones dobles.

SAVAGO Y Cía.

El mercado de carnes en Alemania.

En contestación a un pedido telegráfico de informes sobre el mercado de carnes, formulado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Legación del Uruguay en Alemania acaba de telegrafiar al referido Ministerio en los términos siguientes:

BERLIN, 2 de Enero de 1922. — Hamburgo tiene frigoríficos. Falta existencia vendió carne congelada 14 marcos libra. Fresca 18. Mercado débil. Carne pié animal quinientos kilos libras once marcos. Argentina vendió carnes, cereales consignación ordinaria. También mucho para Rusia. Igual condición posibilidad para Uruguay. Concesión crédito no estimulan por temor cambio. Quieren financiación Río Plata con seguridad cambio marco. — **Ministro.**

Nueva variedad de trigos

Separamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 4. — En la Dirección de Enseñanza Agrícola se ha recibido un informe del Director de la Chacra Experimental de Río Negro sobre las experiencias hechas con la nueva variedad de trigo denominada Carlota Strampelli formada por la hibridación de tipos Rieti y Madsey.

Esta nueva variedad de trigo dá un rendimiento de 1011 kilos por hectárea y un promedio de 383 kilos por cada cien kilos sembrados.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

Sin operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050 par el 6....	62.20
7.990 idem idem...	62.30
4.700 dp. ve. fin mes	62.10
Empréstito de Conversión	
$ 1.865 para el 6....	80.50
Deuda Interna 1916	
$ 1.600 para el 6...	92.60
1.000 idem idem...	92.60
1.000 idem idem...	92.60
2.a SERIE	
$ 4.000 para el 6...	92.30
1.000 al contado...	92.30
Empréstito de O. Públicas 1909	
$ 9.325 para 6 Abril	75.50
Bonos Const. L. Legislativo	
$ 10.000 para el 6...	84.—
Banco Popular	
50 acciones para el 6...	95.—
Títulos Hipotecarios — Serie O	
$ 3.700 para el 6...	92.70
Títulos Hipotecarios—Serie P	
$ 1.000 para el 6....	93.—
Títulos Hipotecarios—Serie T	
$ 5.000 para el 9...	88.70
Títulos Hipotecarios — Serie U	
$ 7.500 para el 6...	88.50
$ 5.000	88.50
Títulos Hipotecarios — Serie V	
$ 5.000 para el 6...	88.50
3.000 idem idem...	88.50
2.0000 idem idem..	88.50
1.950 al contado...	88.30

Mercado uruguayo de cereales a término

RUEDA UNICA

Trigo (Base 78 kilos)

350 toneladas para Abril a 6.75
100 " " Mayo " 6.95

Maíz

100 toneladas para Mayo a 5.85
50 " " Junio " 5.55
50 " " idem " 5.54

PRECIOS DE AJUSTES

(Base 78 kilos)

	Ant.	Hoy
Trigo—		
Disponible	6.30	6.40
Marzo	6.50	6.55
Abril	6.75	6.75
Mayo	6.95	6.95
Junio	7.10	7.10
Maíz—		
Disponible	5.00	5.00
Marzo	5.00	5.00
Mayo	5.90	5.65
Junio	5.55	5.50
Lino—		
Disponible	9.20	9.30
Marzo	9.20	9.30
Abril	9.20	9.30
Avena—		
Disponible	4.50	4.50
Marzo	4.60	4.60
Abril	4.70	4.70

Venta de Propiedades

En este Registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 10.000, casa calle Cebollatí 228 metros.

$ 12.500, casa calle Belgrano 19 con 368 metros.

$ 8.500, casa Ada. San Martín 2402 con 127 metros.

$ 5.450, casa calle Suipacha 1379, con 191 metros.

$ 2.000, terreno en Piriápolis con 200 metros.

$ 1200, casa calle Lavalleja con 176 metros.

Registro de hipotecas

Hoy se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 2.800 al 7 o/o, anual.
3.000 idem idem.
400 $ 38.40 anuales.
10.000 al 8 1/2 o/o anual.

2.a SECCION

32.500 al 7 o/o anual.
1.200 al idem idem.
500 al 12 anual.
600 al idem idem.
4.000 al 12 o/o anual.
2.000 al idem idem.
2.000 al 10 o/o anual.
1.000 sin interés.

Mercado de lanas

En las mismas condiciones anunciadas en la reseña anterior, continuó el mercado sin conocerse la realización de ningún negocio digno de mención. Los precios pueden considerarse dentro de éstos límites:

LANAS MERINAS

Supras	8.50	8.70
Primeras sup. en clase, livianidad y limpieza	8.00	8.20

(continuación)

condición	7.00	7.20
Buenas	6.30	6.50
Regulares	5.70	6.—
Bajas y defectuosas	5.20	5.50
Sueltas superiores bien crecida, y limpias, según procedencia	Sin exist.	
Buenas	"	
Regulares	"	
Bajas y defectuosas	"	
Corderos, largos y y limpios de semilla	2.80	3.10
Con semilla o flechilla	2.—	2.20
Rapón		2.—
Barrigas, sin clase y condición, libre de chiquero	2.40	2.50

LANAS CRUZAS

Cruzas finas especiales	5.50	5.70
Id id buenas a superiores	5.20	5.40
Id. Id. generales	4.70	5.—
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas medianas especiales seg. prop. de fina	4.20	4.40
Id Id buenas a superiores id id	3.80	4.—
Id id regul. id id	3.40	3.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
Cruzas gruesas especiales	3.10	3.20
Id id buena a periores	2.80	2.90
Id id regulares	2.50	2.60
Id id inferiores	Nominal	
Id id con semilla	"	
De cordero, largos limpios de semilla s/clase	2.80	3.—
Id Rapón		2.—
Id con semilla	2.—	2.20
Barrigas cruzas finas	1.70	1.80
Id gruesas, cola y epidemia	1.40	1.50
Padres Lincoln y capachos		1.80

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La demanda es tan reducida que únicamente alguno que otro pequeño lote de artículo muy especial, se consigue colocar.

Los precios más corrientes que rigen son los detallados a continuación:

10 kilos

Lot. matadero superiores, sigarp. pelo de invierno	4.50	4.60
Lot. cam. bue. a super. sigarrap. id. id.	4.30	4.40
Id id reg. a buenos poca prop. garrap. y pelo invierno	sin comps.	
Id id infer. o con recargo de garr.	sin comps.	
Id id pelo verano	3.40	3.50
Id id inservibles	6.80	7.—
Brasil, buen. lot., mayoría angost. c/poca garrapata pelo de invierno	4.00	4.10
Id regulares según clase	3.80	3.90
Id infer. o cirec. de garrapata	sin comps.	
Inserv. y pesados		2.—
Ent. Ríos bue. lot. de pelo	Sin existencia	
Correntin. conj. b. s/propr. de pelo	"	
Id. id. regulares id. id. id.	"	
Paraguay, conj b. angt. id. id. pelo	id.	
Id. verano o desparej. s/conjun.	id.	
Cuyabanos b. lotes	Nominal	
Id. infer. a reg.	"	
Cueros becerros de 3 a 6 1/2 k. sin agrrapata	3.40	3.50
Id. id. becerros con garrapata	1.70	1.75
Id. id. inservible		0.85
Id becerritos sig. hasta 2 1/2 kg	3.20	3.40
Id. con garrapata	1.60	1.70
Id nonatos al barrer (hasta 1 1/2 k.)	3.20	3.40
Id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Persiste la calma en los negocios debido a la indiferencia de los compradores.

Se consideran viables los precios detallados a continuación:

Uno

Novillos lot. consumo y matd. superior so etc.	6.—	6.60
Vacas id id id id	5.—	5.50
Vaquillones id. id. de 15 a 18 kl.	4.—	4.60
Terneras de 10 a 14 k. arriba sin garrapata	2.—	2.10
Becerros menos de 10 kilos	1.—	1.10
Nonatos de rodeo bien sacados y buen tamaño sin tajos	0.55	0.60
Id. id. regulares	0.40	0.45
Id. de vientre		0.10

PIELES LANARES

No hay interesados por esta mercadería, cuya colocación en el momento actual ofrece muy limitada importancia.

Merinos y crez. 8. nos ½ lana arr. s/conjuntos	3.20	3.40
Id id atrasados	2.90	3.10
Cruzas gruesas y medianos id id	2.30	2.50
Capachos		"
Pelados		1.—
Maldesechos		0.30
Corderitos	0.60	0.65

CUEROS DE POTRO

Tienen colocación a éstos precios:

Sanos	2.20	2.30
Mal desechos	1.15	1.20
Potrancas		0.60
Potrillos		0.10
Inservibles		0.55
Salados, según peso medio	2.70	2.80
Potrancas saladas		0.40
Potrillos		0.25
Mez. buena del interior, peso net, libre de garrap.	5.70	5.80
De vaca sigarrap.	5.60	5.70

(continuación)

Ciervos anchos klio	Nominal	
Id. angostos	"	
Nutrias sacadas como bolsa o id. chicas y abiertas por la barriga id. id.	3.40	3.50
Carpinchos de cuenta	0.80	0.90
Lobo grande de río	3.80	3.00
Id. id. medianos	1.40	1.50
Venado		0.10
Cabra	0.40	0.50
Zorro con cola	0.30	0.40
Id. id. sin cola		0.20
Manga especial	3.50	3.60
Buena y fresca	3.—	3.20
Regular con chica	2.40	2.50

CERDA

Se vende a éstos precios:

10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garrapata	5.50	5.60
De vaca sin garra	5.40	5.50

PLUMA

No conocimos operaciones.

Mercado de Cereales

TRIGO — Con más firmeza se desarrollaron las operaciones en éste grano, obteniéndose por especiales hasta $ 6.50. Cotizamos:

Super. del litoral		6.40
Buenos id id	6.30	6.35
Regulares id id	6.15	6.25
Super. del inter.		6.40
Buenos id id	6.20	6.35
Regulares id id	6.15	6.25
De fideos bueno a super. clase	7.30	7.40
Id id regulares	7.10	7.20

MAIZ — Dado el poco artículo que llega a plaza, su colocación se efectúa corrientemente y con precios firmes, obteniéndose por granos sanos hasta $ 5. Cotizamos.

100 kilos

Cuarentino bueno a superior	5.00	5.20
Id regular	4.80	4.90
Común sano seco		5.00
Id. regular	4.60	4.70
Morocho, bueno a superior	nominal	
Id. regular	id	

LINO — Este mercado abrió más firme obteniéndose de $ 9.20 a 9.30 el base 4 o/o.

FORRAJES — Se opera corrientemente a éstos precios:

100 kilos

Alpiste bueno a superior	7.50	8.00
Porotos blancos chicos y de color		"
Cariocas		"
Alfalfas nuevas superiores	4.—	4.20
Id. id. buenas	3.70	3.90
Mezclas superiores	3.40	3.60
Id. buenas	2.80	3.—
Pasto superior	2.80	3.—
Id. bueno	2.30	2.50
Id. campo	1.40	1.60
Paja	1.20	1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada s/clase, con bolsa	5.00	5.50
Avenas superiores granadas	4.—	4.20
Id. buenas	3.85	3.95
Id. regulares	3.75	3.80
Granza de campaña	Nominal	
Porotos manteca, del país	"	
Alpiste regular	7.—	7.40
Paja de escoba superior, metro	0.80	1.20
Paja de escoba regular según clase 100	0.60	0.70
Semilla de guinea kilos	2.50	2.80
Papas del país	8.—	8.50

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. según fábrica, 10 kilos.	Nominal
Id. 2a.	"
Id. extra	"
Id. 1a.	"
Id. de maíz nueva	"
Afrecho c/ bolsa, según fábrica, consumo, 100 kilos	"
Id. id. exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

Entrada de Frutos y Cereales

Por Estación Central a José M. Suárez y Compañía 3032 bolsas, J. Badetto 96 bolsas, a S. y Aguerrebere 451, a Baidal y Compañía 144, a B. Dall y Compañía 400, a Viuda [illegible] 42, a Storace y Compañía 166, a C. y Ortiz 144, a P. y Diverio 293, a R. Acharu y Compañía 100, a S. y Percovich 444, a T. Viera 154, a N. D. Vidal 396, a Butler y Compañía 121. Total: 6619 bolsas.

Por Vía Fluvial — a Gómez y Compañía 5[illegible] bolsas, a C. y Pons 1735, a la orden 459. Total: 5300 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 66, a N. Pons Fe[illegible] 110, a Viuda de Aguerre 141, a J. C. Delucchi 1341.

Maíz por [illegible] a José M. Suárez y Compañía 44 bolsas, a M. Trujillo 100, a Gó[illegible] a Juan Badetto 165. Total: 515 bolsas.

Por Estación Cordón a Butler y Compañía 146 bolsas, a Julio C. Delucchi 22. Total 168 bolsas.

LANA — Balparda y Compañía 46 bolsas, Viuda de Aguerre 34 idem, Briozzo Presno y Cía. 32 idem, L. P. Pereyra 7 idem, P. M. Gómez 10 idem, E. Rivera y Compañía 11 idem, C. A. y Magariños 69 idem, F. P. Daura [illegible] idem, C. y Zabalegui 2 idem, N. Inciarte 29 idem, F. B. Helguera 64 idem, Etchevarría y Arocena 5 idem, T. y Lessa 22 idem, C. Zunin 15 idem. Total: 334 bolsas.

OTROS PRODUCTOS — Luis P. Pereyra 10 fardos lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 atado de becerros, 1 atado de cordero, P. M. Gómez y Compañía 5 atados y 3 fardos de lanares, 3 cueros vacunos secos, 2 atados becerros, T. y Lessa 14 atados lanares, 87 cueros vacunos secos, 29 idem de becerros, E. Rivera y Compañía 8 fardos de lanares, 184 cueros vacunos secos, 44 idem de becerros, 2 bolsas de cerda, J. Jonte 193 cueros vacunos secos, 12 idem de potros, C. y Zabalegui 6 fardos de lanares, 43 cueros vacunos secos, 2 idem de potros, 1 bolsa de cerda, E. Rivera y Compañía 14 atados de lanares, 31 cueros vacunos secos, 4 idem de potros, 2 atados de varios, F. B. Helguera 28 fardos de lanares, 18 cueros vacunos secos, Etchevarría y Arocena 4 fardos de lanares, 84 cueros vacunos secos, 7 idem de ptros, 1 bolsa de cerda, Balparda y Compañía 10 atados de lnares, 171 cueros vacunos secos, 2 bolsas de cerda.

Totales de varios productos

Por Estación Central 988 cueros vacunos secos, 56 atados lanares, 31 fardos idem, 29 cueros de potros, 6 atados y 94 cueros de becerros, 3 atados de varios, 8 bolsas de cerda, 3 atados [illegible] 600 bolsas de harina, 326 zapallos, 30 bolsas de porotos, 600 bolsas de papas.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Mercado de cereales del exterior

BUENOS AIRES, 4.—Los precios de ajuste de cereales son los siguientes:

Trigo disponible para Marzo a 14.70. Para Abril a 14.60. Para Mayo a 14.85. Para Junio a 15.05.

Maíz disponible para Marzo a 9.35. Para Abril a 9.40. Para Mayo a 8.75. Para Junio a 8.55.

Lino disponible para Marzo a 21.85. Para Abril a 20.35. Para Mayo a 22.80. Para Junio a 22.85.

Avena disponible para Marzo a 8.95. Para Abril a 9.20. Para Mayo a 9.45.

BUENOS AIRES, 4—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta tipo Brasil en dársena a 14.20. Trigo para pan a 14.80. En Bahía Blanca a 13.80. Avena en Bahía Blanca a 8.55. Avena en dársena a 8.60. Lino en dársena a 21.50. Maíz amarillo en dársena a 9.00.

BUENOS AIRES, 4—En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones:

614 bolsas de trigo de varias clases en el Once a 13.80. 460 bolsas a 13.50. 620 bolsas a 13.55. 320 bolsas a 13.50. 112 bolsas a 13.50. 610 bolsas a 13.10. 540 bolsas a 12.90. 573 bolsas a 12.50. 745 bolsas a 12.10. 448 bolsas a 11.80. 47 bolsas a 11.70. 728 bolsas a 11.80. 33 bolsas a 12.10. 546 bolsas a 12.20. 300 bolsas en Sola a 13.70. 440 bolsas a 13.50. 355 bolsas a 13.50. 550 bolsas a 13.00 205 bolsas a 13.00. 435 bolsas a 13.00. 62 bolsas a 12.80. 104 bolsas a 13.80. 210 bolsas a 13.80. 348 bolsas a 13.60. 158 bolsas en Buenos Aires a 13.00. 600 bolsas a 13.00. 178 bolsas a 13.00. 297 bolsas a 12.80. 912 bolsas a 12.65. 1636 bolsas en Haedo a 13.00. 303 bolsas a 12.00. 695 bolsas a 12.00. 260 bolsas a 12.00.

CAMBIOS

MERCADOS EXTRAJEROS

(Especial para EL SIGLO)

LONDRES, 4.—El cambio sobre París a la vista a 48. 34 1/2. Sobre Roma a la vista a 85 5/8. Sobre Madrid a la vista a 27.70. Sobre Berlín a la vista a 11.32 1/2. Sobre Buenos Aires a la vista a 45 5/8.

PARIS, 4.—El cambio sobre Londres a 48.38. Sobre Madrid a 174.50. Sobre Roma a 58.37. Sobre Berlín a 4.37.

LONDRES, 4. — En el mercado de carnes de Smithfield la carne de vacuno enfriada se cotiza de 2 chelines y 6 peniques a 4 chelines y 2 peniques. Las otras calidades de carnes no han tenido variación.

LONDRES, 4. (Havas). — Con excepción del cerdo y carnero todas las demás carnes han tenido un aumento, en el mercado de Smithfield, de dos a tres peniques por libra, en la semana en curso.

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	44 5/8	44 3/4	44 5/8	44 5/8
Francia	8.95	9.05	8.95	8.95
España	5.13	5.15	5.13	5.10
Suiza	4.17	4.25	4.17	4.20
Italia	15.40	15.70	15.40	15.30
Estados Unidos	121 3/4	122.—	121 3/4	122 1/4
Buenos Aires	10 50 o/o	10 3/4 o/o	10.20 o/o	10.10 o/o
Brasil	27.500	27.500	27.300	27.750
Bélgica	9.40	9.55	9.40	9.40
Alemania	195.00	193.00	195.—	200.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

MADRAS — Calidad superior, pieza 18.30 metros $ 5.50. Madapolán tejido, el metro $ 0.36. Carteras cuero finas, $ 1.50.— Tienda Al Louvre, Sarandí 514. N.o 533. Mz. 8.

SEÑORITA INGLESA DA LECciones de inglés. Isla de Flores. Nro. 1826 entre Yaro y Timbó. 500-M.8

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

MOTOR MARSHALL a vapor de 75 H. P. de fuerza, con muy poco uso. Se vende barato. Tratar Uruguay 1634. 403Mz5.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

BUENA OPORTUNIDAD. En venta o arriendo, por conclusión de contrato social. Importante establecimiento industrial, en la ciudad de Canelones, en los ramos de molino y fábrica de fideos, fundado en el año 1885, con maquinaria de primer orden y clientela de lo mejor; está funcionando, y puede visitarse. Por informes, en el mismo, a cualquier hora del día; verse con su propietario, Martín Ferreri. 226-mzo20

CIGARRERIA "CENTENARIO". Gran surtido en cigarros. Se pagan boletos carreras. Teléfonos: Cop. y Uruguaya 3286 Central. Buenos Aires 742 esq. Ciudadela. 3914 Pte.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los más convenientes de plaza. — Cuelfi y Cía. 3916.Pte.

RESTAURANT "INTERNACIONAL" (En Colón). — Comidas especiales. Minutas, extras, sandwiches, vinos nacionales y extranjeros. — Salón para banquetes. — La Uruguaya 211 (Paso). 3919.Pte.

EN COLON se inauguró la Provisión "La Gloria", en los ramos de Confitería, fiambrería, frutas y comestibles en general. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

LA GLORIA — (En Colón).— Especialidades de la casa: castañas asadas, pan dulce, frutas y dulces secos. Camino Nacional casi esq. Lezica. 3920.Pte.

RESTAURANT "SUD AMERICA". De Manuel Fernández, donde se come la gran (grillada) a la minuta, preparada por su dueño. Mercado Central 75. 3924.Pte.

CARLOS DEL CIOPPO. — Sastre cortador, con diplomas y medallas de oro, de varias Academias europeas, selecto surtido de casimires ingleses y franceses. Calle Ituzaingó 1431, entre 25 de Mayo y Rincón. 3925.Pte.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT "Juancito". Gran comedor de verano. (Servicio a la Carte). 724 Plaza Independencia 726. (Costado Sur). 3913.Pte.

RAMIRO MAS PARDO. — Escribano, atiende todo asunto relacionado con su estudio. Dirigirse a departamento Florida. 3909.Pte.

COMISIONES Y COBRANZAS importantes acepta R. Lens, exjefe de Estación Colón, F. C. C., jubilado, honroso certificado, garantía con inmuebles. Dirigirse: Constitución 2086.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 562, Plaza Matriz, Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1685, Central. Pte.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 3281-Pte.

MONOMOVILES, autos, cochecitos plegadizos, bicicletas con silbar, arbujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocípedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

IMPOTENCIA, pérdida de la memoria, falta de energía, insomnio. Específicos homeopáticos Dr. Hill. Depositarios "La Popular Homeopática". Yaguarón 1312.

ARSENOBENZOL, (606) dimizado. Específico homeopático contra la sífilis. Hemos recibido "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312.

GONORREAS, pérdidas seminales, cistitis y prostatitis. Específicos del doctor Hill. Depositarios "La Popular Homeopática", Yaguarón 1312 entre 18 de Julio y San José. 59-pte.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

CONTABILIDAD. — Teneduría de libros. En Marzo empiezo cursos superiores de noche para empleados. — L. Delpech. B. Mitre 1234. 459-M.7.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 2412-pte.

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Estudio: calle 25 de Mayo 492. 2910.Pte.

ANDRES DE GROSSI Y ALcides B. dos Santos, Escribanos— Escritorios Independencia 624. Florida. 4021-Pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio: 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 3670 Central

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 362pte.

GERMAN DE SALTERAIN. — Enfermedades de la piel y sífilis. Ha abierto consultorio en la calle Cuareim 1467. Horas de consulta: todos los días de 15 a 18. 262-pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón, 18 de Julio 1643. pem.

Dr. P. DE PENA, Jefe del Servicio de Cirugía del Hospital de Niños. Sanatorio Quirúrgico. Cerrito 656. Teléfono Uruguaya N.o 3017 Central. Consultas de 7 a 8 1|2 todos los días p 14 a 16 lunes, miércoles y viernes. 177-Pte.

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — De regreso de Europa y Estados Unidos de Norte América, atiende preferentemente: Estómago, intestino. (Regímenes alimenticios). Enfermedades de la sangre y microbianas. — Consultas: de 2 y 30 a 4 y 30, excepto sábados. Cerro Largo 1283. 170-Pte.

EL ESPECIALISTA EN ASMA, Dr. Rampini, trasladó su consultorio a Sarandí 445 esquina Misiones. Horas de consulta: de 2 y 30 a 4 p. m. 169-Pte.

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

JULIAN ALVAREZ CORTES. Médico. — 8 de Octubre, 218 — Días de consulta: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 4 p. m.—

Dra. PAULINA LUISI. De regreso de su gira por las principales clínicas de Europa, ha reanudado sus tareas, Paraguay 1286. Tel. Urug. 1327 Central. 131—Pte.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162, Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 903. 2117-b.s.o.

Dr. JOSE RODRIGUEZ ANIDO — Médico cirujano. Especialmente tratamiento de la tuberculosis y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Uruguay 1586. Teléf. La Uruguaya 975 (Cordón). 487-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1525. Tel: Uruguaya 2632. Colonia — 1498-h. n. o.

ISABEL PERINETTI DE PALmer — Partera — Recibe pensionistas. Consultas de 1 a 5 p. m. — Lavalleja N.o 1830. 339-Mzo.7.

ANGELA AGRELO DE QUINteiro, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 á 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia. 106.Pte

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Soguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3274-pte.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 2274. 1522pte.

DESPACHANTES DE ADUANA

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación, Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
350 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

Rafael Alonso Feeez
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2262 Central — COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1833
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
443—CALLE PIEDRAS—443
MONTEVIDEO

Claudio E. Bonino
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Rincón, 456
Teléf. La Uruguaya, 897 (Central)

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. la Uruguaya, 235 Central la Cooperativa
2814 — 201-8 — 1820 Montevideo

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
La Uruguaya 2136 (Central)

MOLINARI y Cía
Despachantes de Aduana
Escritorio, Paraná, 711
T. U. 93 (Central).— Montevideo.

GENERALES

AL COMERCIO

VAPOR "PLATA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hanger N.o 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 6 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Marzo 2 de 1922. — El Gerente.

N.o 528-Mz.5.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Teodoro Sanguinet se ha ce saber al público la apertura de la sucesión de don Nieves Cazeaux a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante éste Juzgado calle Rincón número 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, 21 de Febrero de 1922. — Patricio A. Pereira, Actuario. 450-M.7.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer ejercicio, de Julio 1 a Diciembre 31 de 1921. Montevideo, Febrero 2 de 1922. 500Mz15. El Secretario.

Palacio Legislativo

PROVISION DE BALDOSAS DE GRES

2.o y último llamado a licitación

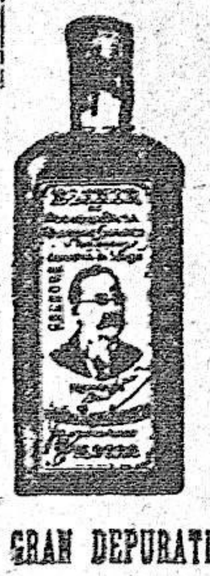
Llámase a licitación pública para la provisión de baldosas para el subsuelo del Palacio Legislativo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás recaudos que se hallan de manifiesto en la oficina técnica el Palacio, todos los días hábiles desde las 0 a las 11 horas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de la Comisión, en el Palacio Legislativo, hasta el 8 de Marzo de 1922, a las 16 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Comisión del Palacio el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente o el de rechazarlas todas. — Montevideo, Febrero 6 de 1922. — La Secretaría.

307 Fb. 3.7.8.9.10.11.12,14,24, 25 y Mz. 1.2.3.4.5.7.

TUBERCULOSIS

Esta terrible enfermedad, cuidada a tiempo, es hoy combatida con muchas esperanzas de éxito. Requiere descanso, aire, sol y cui-



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias.

Ulceras.	Fistulas.
Tumores.	Espinas.
Sarnas.	Gonorrhéas.
Crestas	Escrófulas
Dartros.	Bubas.

Reumatismo en general
Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

AVISO JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Letrado Departamenta de primer turno, doctor don Martín Berinduague se hace saber al público la apertura de la sucesión intestada de dos Pascual Grignoli, y se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en ella, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, Octubre 4 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario.

10 p.

Sociedad Anónima

CHADWICK WEIR & C.o. LIMITADA

Convocatoria para la tercera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales, y por resolución del Directorio de fecha 11 de Febrero de 1922, se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de Marzo próximo a las 17 horas en el domicilio social, Ituzaingó 1467, para tratar la siguiente,

Orden del día

1.—Consideración de la Memoria y del Balance del tercer Ejercicio y la consiguiente distribución de utilidades.

2.—Elección de miembros titulares dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos, así como igual número de suplentes.

3.—Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el tercer Ejercicio Social. Montevideo, Febrero 17 de 1922.

Roberto Veitch, Vice presidente

411Mz7.

Remates

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

3 SOLARES DE TERRENO: 1 en el Barrio Bella Italia, y 2 en la Villa de Treinta y Tres.

EL 15 DE MARZO, A LAS 3 P. M., En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres No. 1425 procederé a vender al mejor postor estos solares indicados, el primero con frente a la calle Cavour (Barrio Bella Italia, en Maroñas), a pocos metros del Camino Maldonadoo y del tranvía eléctrico, y los segundos en la Villa Treinta y Tres, con frente a la calle Dionisio Oribe, paraje céntrico y de gran valor.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Departamental de Segundo Turno, Doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos seguidos por los señores Favaro y Espiell, contra don Francisco Casañas por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 15 de Marzo a las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, sito en la calle Treinta y Tres N.o 1425, se va a proceder por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Aguacil y Actuario a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con sus mejoras señalado con el número veintisiete de la manzana número veintiuno del Barrio denominado Bella Italia en este Departamento, compuesto de cuarocientos veinticinco metros cuadrados y dos decímetros y se deslindan así: por el Noroeste a la calle Cavour, por el Sudeste con el solar número veinte: por el Nordeste con el veintiuno, y por el Sudoeste con el veintiocho. — 2.o Dos solares de terreno situados en la manzana número setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe por igual extensión de fondo, lindando por el Norte, con la calle Santiago Gadea, por el Sud con Gregorio Lete y por el Oeste con Juan Iguini, y 3.o Otro solar de terreno situado en la referida manzana setenta y cinco de la Villa de Treinta y Tres, compuesto de veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Este a la calle Dionisio Oribe, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Sud con Francisco Llano, por el Norte con el solar descripto antes y por el Oeste con don Braulio Tanco. Se previene: 1.o que el mejor postor de cada uno de esos solares, deberá consignar el diez por ciento de garantía de su oferta y serán de su cuenta los gastos de compromiso, escrituración certificados e impuestos y, 2.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 23 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario. — Informes: calle Pampas 2008. 421-mrz.15.

ALBERTO FRAGA ORZABAL

JUDICIAL

De una propiedad en el Pueblo Santa Isabel (Paso de los Toros) con frente a la plaza el paraje más céntrico y valioso de la localidad.

El 27 de Marzo a las 3 p. m.— En la puerta del Juzgado calle Treinta y Tres Nro. 1425, procederé a vender esta valiosa propiedad, la que consta de 9 amplias piezas, cocina y demás dependencias, corredores techados, hermoso patio, gran terreno, etc. algibe y otras comodidades. La venta se efectuará al mejor postor y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno de Montevideo, Doctor don Pedro M. Lago, dictado en los autos de sucesión de doña Juana Gerónima Vidal de Larrosa y ejecución seguida por don Domingo I. Alvarez y Compañía, se hace saber al público que el día 27 de Marzo próximo a las 3 p. m., en la puerta de este Juzgado, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, con el edificio en ella construída, ubicado en el Pueblo Santa Isabel de Paso de los Toros décima sección judicial del departamento de Tacuarembó, comprendiendo una superficie de mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, dentro de los siguientes límites: Al Nord-Oeste, en veinte y nueve metros, da frente sobre la Plaza denominada Veinte y Cinco de Mayo; por cincuenta metros de fondo al Sud-Este, lindado con terrenos de Micaela Nocito: por el Nord-Este linda con Nogueira y Pena y por el Sudoeste, con Manuel García Méndez.

Se hace constar: Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Actuaría de este Juzgado calle Treinta y Tres número 1425 y los títulos se hallan de manifiesto en el Banco Hipotecario del Uruguay a disposición de los interesados y 2.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — Eduardo Routin, Actuario.

Más informes al martillero: Pampas 2008. — Teléfono 1453 (Aguada).

Mzo-27.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION

Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinado de la calle Belén (antes No. 2, entre la avenida 8 de Octubre y la calle Fraternidad (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría todos los días hábiles, desde las 9 a las 11 horas, hasta el 1o. de Marzo, y de las 14 a las 17 después de esta fecha.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes, el día